

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias del Trabajo	11009581	
	Facultad de Ciencias del Trabajo. Sede de Algeciras	11011305	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Grado	Relaciones Laborales y Recursos Humanos		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Cádiz			
NIVEL MECES			
2			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CAMPO DE ESTUDIO	CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	No	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Ignacio Cuevillas Matozzi	Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Arcila Garrido	Vicerrector de Títulos y Calidad		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Arcila Garrido	Vicerrector de Títulos y Calidad		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1 ^a planta	11003	Cádiz	682159682
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	Cádiz		956015357
3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES			
De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.			
El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.			
		En: Cádiz, AM 14 de noviembre de 2025	
		Firma: Representante legal de la Universidad	



1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1-1.3 DENOMINACIÓN, CAMPO DE ESTUDIO, MENCIIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				
Ciencias Sociales y Jurídicas				
CAMPO DE ESTUDIO				
Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía				
LISTADO DE MENCIIONES				
No existen datos				
MENCIÓN DUAL				
No				

1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Universidad de Cádiz		
LISTADO DE UNIVERSIDADES		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
005	Universidad de Cádiz	
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		
CÓDIGO	UNIVERSIDAD	
No existen datos		
CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	6
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
30	138	6

1.4-1.9 Universidad de Cádiz

1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO	CENTRO RESPONSABLE	CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
11009581	Facultad de Ciencias del Trabajo	Si	No
11011305	Facultad de Ciencias del Trabajo. Sede de Algeciras	No	No

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias del Trabajo

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
150		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO PARA PRIMER CURSO



600	150	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias del Trabajo. Sede de Algeciras
1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TÍTULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
75		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS		
300	75	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.10 JUSTIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN

Ver Apartado 1: Anexo 6.

1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE
OBJETIVOS FORMATIVOS
1.11 # 1.13. Objetivos formativos, estructuras curriculares específicas y de innovación docente
Principales objetivos formativos del título
Objetivos generales del título

La evolución del contexto socioeconómico en los últimos años, con una especial atención a los cambios acaecidos en el mundo del trabajo en sus diferentes aspectos y manifestaciones, junto a las exigencias y necesidades de capacitación profesional que la sociedad pueda demandar a los futuros graduados, han sido el referente obligado a la hora de establecer los objetivos de este título de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

El objetivo general es formar a un titulado poseedor de las competencias básicas de organización y planificación, análisis y síntesis, toma de decisiones, trabajo en equipos de carácter multidisciplinar, y de resolución de problemas, que lo capacitan para afrontar con éxito su incorporación al mundo laboral.

Particularmente se persigue formar a un profesional dotado de:



1. Los conocimientos necesarios para comprender el carácter dinámico e inter-relacional del trabajo, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, organizativa, psicológica, sociológica, histórica y económica.
2. Capacidad para la aplicación, de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, en los diversos ámbitos de actuación del Grado: ejercer de modo adecuado la profesión de Graduado Social, asesoramiento sociolaboral, gestión y dirección de personal, organización del trabajo, y gestión y mediación en el mercado de trabajo, tanto en el sector privado como público.
3. Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.
4. Capacidad para el aprendizaje autónomo de nuevos conocimientos y técnicas relacionados con el título.

Competencias Idiomáticas

La Universidad de Cádiz definirá una política de formación en idiomas de aplicación a la nueva Ordenación de Enseñanzas Oficiales, apoyada en el Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas (MECRL).

Todos los alumnos de la Universidad de Cádiz deberán haber alcanzado un nivel acreditado de idiomas para obtener el Título de Grado.

Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos los alumnos ~~deben~~ deben acreditar, antes de la obtención del Título, conocimientos de un idioma comunitario a un nivel igual o superior a B1, conforme al MECRL.

La titulación, a través de sus distintas materias, y del uso de recursos apoyados en las TIC, debe permitir que el alumno conozca y sepa utilizar la terminología específica del Grado en una segunda lengua.

Competencias en materia emprendedora

La Universidad de Cádiz asume el compromiso de implementar actividades específicas que permitan a su alumnado la adquisición de competencias relacionadas con la creación de empresas y con el fomento del espíritu emprendedor.

Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular

La Universidad de Cádiz asume el compromiso de impulsar a través de la formación que imparte en sus titulaciones valores que tiene incorporados como institución entre sus fines, así como los que se contemplan en el marco legal para las instituciones de educación superior, y los acordados para la comunidad autónoma de Andalucía por el Consejo Andaluz de Universidades.

De acuerdo con ello, a través de la planificación docente anual, se propondrá la inclusión en las materias y asignaturas de actividades formativas y contenidos relacionados con aspectos tales como:

- Valores democráticos. Cooperación, solidaridad, y cultura de la paz. Compromiso con el desarrollo humano y con la equidad. Interculturalidad e inclusión social.
- Sostenibilidad y compromiso ambiental. Uso equitativo, responsable y eficiente de los recursos.
- Principio de Igualdad entre mujeres y hombres. Respeto a la diversidad
- Responsabilidad social de empresas e instituciones. Códigos de conducta profesional
- Conocimiento del entorno social relativo a los estudios. Conocimiento del entorno profesional. Conocimiento del contexto de la profesión vinculada al título de grado en el mundo.
- Diseño para todos y accesibilidad universal
- Cultura emprendedora
- Desarrollo de competencias idiomáticas, y en especial de las más específicas de la titulación

Estructuras curriculares específicas y estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

Doble Grado en Finanzas y Contabilidad Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Cádiz)

Descripción del título

Adscripción del programa formativo curricular único para el Doble Grado:

- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Facultad de Ciencias del Trabajo.

Coordinación del Doble Grado

La coordinación del Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará de manera conjunta por la Comisión de Coordinación del Doble Grado, formada por el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Coordinador del Grado en Finanzas y Contabilidad y el Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Tipo de enseñanza



El Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará íntegramente en modalidad presencial.

Los estudiantes del Doble Grado deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Finanzas y Contabilidad y al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquéllas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de este Doble Grado.

No obstante, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 351 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

Justificación e interés

El Grado en Finanzas y Contabilidad se centra en formar a profesionales que sean capaces de desempeñar tareas de gestión y asesoramiento financiero y contable en el ámbito empresarial. Por otro lado, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ofrece al egresado una base conceptual y unas competencias y habilidades que pueden ser desplegadas en múltiples espacios profesionales, tales como los recursos humanos, el diseño y la gestión de las políticas (públicas y privadas) de formación, empleo, inserción laboral, la orientación profesional, la intermediación en el mercado de trabajo, la consultoría y asesoría laborales y la dirección y gestión de relaciones laborales.

En suma, los egresados del Grado en Finanzas y Contabilidad poseen una formación más generalista en materias de Derecho, y carecen de la formación más específica en la gestión de recursos humanos y las relaciones laborales. A sensu contrario, los Graduados en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, pese a su sólida formación en materias jurídicas y gestión del ámbito laboral, carecen de la formación específica en otras áreas empresariales básicas, como son la contabilidad y las finanzas, elementos clave para la gestión o asesoramiento integral empresarial.

Los graduados en el doble título están capacitados no sólo para las profesiones inherentes a cada uno de los Grados que lo conforman sino, además, para gestionar tanto los recursos humanos como la información económico-financiera, de modo que las decisiones que se tomen en la dirección de la organización contemplen tanto los recursos económicos como los humanos, todo lo cual les confiere un perfil profesional claramente diferenciado.

El Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Relaciones Laborales y Recursos Humanos tiene entidad propia y diferenciada de otros dobles grados. Esta titulación prepara a sus egresados como profesionales capaces de asumir puestos asociados a la dirección de recursos humanos en grandes empresas y puestos de responsabilidad en el área funcional de la contabilidad y las finanzas. Asimismo, prepara profesionales cuyo perfil es especialmente idóneo para las PYMES, profesionales flexibles capaces de adaptarse a diferentes situaciones y desarrollar las tareas fundamentales de su gestión, ya sea contable, financiero y dirección y gestión de recursos humanos.

En resumen, las empresas de todo tipo demandan cada vez más profesionales capaces de desarrollar tareas vinculadas al ámbito financiero y contable de un negocio y, a la vez, integrar en dichas tareas las relaciones laborales que se establecen entre sus recursos humanos y el modo en que las decisiones tomadas en alguno de estos ámbitos afectan al devenir de la empresa.

En este sentido, la presente Memoria está avalada por la adhesión de los Colegios profesionales de Economistas, Graduados Sociales y Titulados Mercantiles.

Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Sede Algeciras)

Descripción del título

Adscripción del programa formativo curricular único para el Doble Grado:

- Facultad de Derecho
- Facultad de Ciencias del Trabajo

Coordinación del Doble Grado

La coordinación del Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará de manera conjunta por la Comisión de Coordinación del Doble Grado, formada por el Decano de la Facultad de Derecho, el Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo, el Coordinador del Grado en Derecho y el Coordinador del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Tipo de enseñanza

El Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará íntegramente en modalidad presencial. Los estudiantes del Doble Grado deben cursar todas las asignaturas básicas y obligatorias correspondientes al Grado en Derecho y al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. No obstante, existen asignaturas obligatorias de ambos Grados que, como consecuencia de la coincidencia en contenidos y competencias, se reconocen de uno en el otro, por lo que sólo se cursarán en el itinerario establecido aquéllas de cada titulación que se han considerado más adecuadas al perfil de egreso establecido para los alumnos de este Doble Grado. No obstante lo anterior, a tenor de la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos alcanzarán la totalidad de competencias de cada uno de los Grados superando las asignaturas definidas en el plan de estudios y cursando los 357 créditos de los que se compone el itinerario curricular, distribuidos en diez semestres, correspondientes a cinco cursos académicos.

Justificación e interés:

La Universidad de Cádiz oferta el Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos, lo que permitirá al estudiante obtener simultáneamente los títulos oficiales de Graduado en Derecho y Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. El plan de estudios consta de una carga lectiva total de 357 créditos, distribuidos en cinco cursos académicos, en los que se compatibilizan asignaturas de las dos carreras elegidas, junto con los Trabajos de Fin de Grado de cada titulación. El doble Grado Derecho + Relaciones Laborales y Recursos Humanos es un programa exi-



gente que prepara a los alumnos para una amplia variedad de salidas profesionales en el ámbito jurídico y de los recursos humanos, dando respuesta a un perfil profesional cada vez más demandado por parte de los sectores públicos y privados.

El Grado en Derecho está dirigido a formar profesionales de perfil eminentemente jurídico con las capacidades suficientes para enfrentarse a todo tipo de problemas y cuestiones que la realidad puede suscitar. Son múltiples las salidas profesionales, permitiendo formarse para llegar a ser: Abogado del Estado, Notario, Registrador de la Propiedad, Jurista Militar, Procurador, Juez/Magistrado, Fiscal, Secretario Judicial, Asesor jurídico en el ámbito de la actividad pública o laboral. También ofrece una formación excelente para el acceso a la función pública, como funcionario en la Administración del Estado, la Administración Autonómica o la Administración Local, Funcionario de prisiones, Diplomático, y cualquier actividad relacionada con las relaciones jurídicas y sociales. Así pues, la gran diversidad de salidas profesionales, tanto en el ámbito jurídico público como en el privado, aseguran una relativamente fácil inserción laboral adecuada a los perfiles e itinerarios definidos del Derecho.

Por otro lado, el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos ofrece al egresado una base conceptual y unas competencias y habilidades que pueden ser desplegadas en múltiples espacios profesionales, tales como los recursos humanos, el diseño y la gestión de las políticas (públicas y privadas) de formación, empleo, inserción laboral, la orientación profesional, la intermediación en el mercado de trabajo, la consultoría y asesoría laborales y la dirección y gestión de relaciones laborales.

En suma, los egresados del Grado en Derecho carecen de la formación laboral y de recursos humanos que algunas profesiones relacionadas con el ámbito de la empresa y determinadas Administraciones públicas (juzgados, fiscalía, abogacía, mediación) demandan, mientras que los del Grado en Relaciones Laborales y recursos humanos, pese a su sólida formación en materias jurídico laborales y gestión del ámbito laboral, carecen de la formación en otras áreas jurídicas de capital importancia para el operador jurídico, como son el Derecho Civil, Mercantil, Constitucional y Derecho Internacional Público y Privado, elementos clave para el ejercicio de profesiones jurídicas y la gestión o asesoramiento integral empresarial.

Este Doble Grado está dirigido a proporcionar una formación integral, preparando profesionales cualificados con este doble perfil, con habilidades y competencias en el campo jurídico y en el de los recursos humanos, con alta especialización en el ámbito jurídico-laboral y de Seguridad Social. Consecuentemente, el doble título forma graduados con un perfil profesional claramente diferenciado.

El Doble Grado prepara a sus graduados para ser profesionales que reúnan las competencias de ambos perfiles, claramente complementarios: gestión de los recursos humanos y asesoramiento jurídico, de modo que las decisiones que se tomen en la dirección de la organización contemplen tanto los recursos humanos como la asesoría jurídica. En este sentido, los egresados serán profesionales capaces de asumir puestos asociados a la dirección de recursos humanos en grandes empresas y de ocupar puestos de responsabilidad en el área jurídica. Asimismo, los graduados en el doble título representan un tipo de perfil profesional especialmente interesante para las PYMES, que demandan profesionales flexibles y con una formación que les permita adaptarse a diferentes tipos de situaciones y desarrollar tareas de los ámbitos fundamentales de su gestión, como pueden ser el jurídico y el de los recursos humanos.

Todo ello confiere al Doble Grado en Derecho y Relaciones Laborales y Recursos Humanos una entidad propia y diferenciada de otros dobles grados. En este sentido, la presente Memoria está avalada por la adhesión de los colectivos profesionales de Abogados y de Graduados Sociales.

ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

PERFILES DE EGRESO

Adquisición de una formación integral y capacitación para ejercer profesionalmente en el ámbito de las relaciones laborales y de los recursos humanos.

HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

No

NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TÍTULO PROFESIONAL

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

C-01 - Conoce la teoría y sistemas de relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

C-02 - Conoce los elementos jurídicos básicos para las ciencias sociales TIPO: Conocimientos o contenidos

C-03 - Conoce las principales fuentes estadísticas en materia sociolaboral TIPO: Conocimientos o contenidos

C-04 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

C-05 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria TIPO: Conocimientos o contenidos

C-06 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas TIPO: Conocimientos o contenidos

C-07 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos TIPO: Conocimientos o contenidos

C-08 - Conoce el marco teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social TIPO: Conocimientos o contenidos

C-09 - Conoce los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de Negociación TIPO: Conocimientos o contenidos

C-10 - Conoce la Historia de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

C-11 - Conoce el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

C-13 - Conoce la teoría sustentadora de la Economía y el mercado de trabajo TIPO: Conocimientos o contenidos



C-14 - Conoce los elementos teóricos inherentes a las Políticas sociolaborales TIPO: Conocimientos o contenidos
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias
CO-02 - Desarrolla proyectos en el ámbito laboral TIPO: Competencias
CO-03 - Realiza análisis y diagnósticos, presta apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo TIPO: Competencias
CO-04 - Participa en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización TIPO: Competencias
CO-05 - Aplica técnicas y toma decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...) TIPO: Competencias
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias
CO-07 - Efectúa funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales TIPO: Competencias
CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias
CO-09 - Asesora y gestiona en materia de empleo y contratación laboral TIPO: Competencias
CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias
CO-11 - Lidera la representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales TIPO: Competencias
CO-12 - Elabora, implementa y evalúa estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral TIPO: Competencias
CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias
CO-14 - Aplica técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral TIPO: Competencias
CO-15 - Elabora, desarrolla y evalúa planes de formación para el empleo TIPO: Competencias
CO-16 - Diseña, planifica, gestiona y asesora sobre sistemas de prevención de riesgos laborales TIPO: Competencias
CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias
CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias
CO-20 - Demuestra iniciativa y espíritu emprendedor TIPO: Competencias
CO-21 - Sabe adaptarse a nuevas situaciones TIPO: Competencias
CO-22 - Genera nuevas ideas con habilidad y creatividad TIPO: Competencias
CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas
HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas
HD-06 - Comunica correctamente en una lengua extranjera TIPO: Habilidades o destrezas
HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas
HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas
HD-10 - Demuestra saber trabajar en un contexto internacional TIPO: Habilidades o destrezas
HD-11 - Demuestra saber apreciar la diversidad y la multiculturalidad TIPO: Habilidades o destrezas
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias



SOS-01 - Efectúa una contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias
SOS-02 - Utiliza recursos de manera sostenible y previene impactos negativos sobre el medio natural y social TIPO: Competencias
SOS-03 - Participa en procesos comunitarios que promueven la sostenibilidad TIPO: Competencias
SOS-04 - Aplica principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales TIPO: Competencias

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El acceso al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos no requiere actualmente de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional.

No obstante, en el caso de matrícula en este Grado de estudiantes extranjeros se requiere acreditar, como mínimo, el nivel B1 en lengua española.

REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

El acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado se hará de acuerdo con lo que señala el artículo 15 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Asimismo, se estará a lo dispuesto en el **Real Decreto 534/2024**, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, que deroga el Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

El cumplimiento de los requisitos de acceso, definidos como el conjunto de requisitos para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado en universidades españolas, es previo a la admisión a la universidad, definida como la adjudicación de las plazas ofrecidas por las universidades para cursar enseñanzas universitarias de Grado entre quienes, cumpliendo los requisitos de acceso, las han solicitado.

La admisión puede hacerse de forma directa previa solicitud de plaza, o a través de procedimientos de admisión, definidos con el conjunto de actuaciones que tienen como objetivo la adjudicación de las plazas ofrecidas por las universidades españolas para cursar enseñanzas universitarias oficiales de Grado entre quienes las han solicitado y cumplen los requisitos de acceso.

REQUISITOS DE ACCESO

El Real Decreto 534/2024 dispone que, en los términos que señala para cada caso, podrá acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades españolas:

- Alumnado en posesión del título de Bachiller o equivalente.
- Alumnado con títulos de Técnico Superior de Formación Profesional, de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño y de Técnico Deportivo Superior.
- Alumnado de sistemas educativos extranjeros que pueden acceder a la universidad sin necesidad de realizar la prueba de acceso.
- Alumnado con estudios universitarios.
- Otras vías de acceso:
 - Personas mayores de 25 años que superen la correspondiente prueba de acceso.
 - Personas mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional en relación con una enseñanza.
 - Personas mayores de 45 años que superen la correspondiente prueba de acceso.

PROCEDIMIENTO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El **Capítulo IV** del citado Real Decreto establece la normativa básica de los procedimientos de admisión, y señala, en su artículo 25, que las universidades públicas establecerán los criterios de valoración, las reglas que vayan a aplicar para establecer el orden de prelación en la adjudicación de plazas y, en su caso, los procedimientos de admisión.

A tenor de lo establecido en el artículo 73 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobada por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, en el que se determina que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las Universidades Públicas Andaluzas se constituyen en un Distrito Único para los estudios de Grado y Máster, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión, denominada Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades.

La Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía (DUA) está integrada por el/la Directora/a General de Universidades y un/a representante, con rango de Vicerrector, de cada una de las universidades y establece para cada curso académico el procedimiento de admisión en los estudios universitarios de Grado, que es publicado mediante Resolución de la Dirección General de Coordinación Universitaria.

El procedimiento es de aplicación a quienes deseen iniciar estudios universitarios oficiales de Grado que se imparten en alguna universidad pública de Andalucía, si bien, quienes deseen continuar sus estudios en una universidad distinta de aquella en la que los hubiesen comenzado podrán, además, solicitar directamente la admisión a los estudios de que se trate al Rector o Rectora de dicha universidad, quien resolverá con los criterios que establezca su normativa propia sobre traslados de expedientes y todo lo anterior, sin perjuicio de las normas propias de cada universidad en relación con los procesos de matriculación, permanencia, incompatibilidades u otros requisitos que exijan los correspondientes planes de estudios.

Las actuaciones se inician con la preinscripción en cualquier titulación y centro de las Universidades Públicas de Andalucía, mediante solicitud disponible en el punto de acceso electrónico habilitado, debiendo encontrarse la persona interesada en alguna de las circunstancias siguientes:



1. Haber superado la Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad regulada en las Disposiciones Transitorias Primera y Segunda de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, o su equivalente en regulaciones anteriores.
2. Haber superado el Curso de Orientación Universitaria (COU) con anterioridad al curso académico 1974/75, el Curso Preuniversitario y las Pruebas de Madurez, o el Bachillerato de planes anteriores a 1953.
3. Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o Técnico Deportivo Superior, conforme a la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o título equivalente
4. Estar en posesión de un título oficial universitario español o título equivalente.
5. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.
6. Estar en posesión de documentación expedida por una universidad andaluza que acredite el acceso a la Universidad para mayores de 40 años con experiencia laboral o profesional. Estas personas únicamente tendrán acceso a las titulaciones que se relacionen con la familia profesional en las que, en su conjunto, obtengan al menos, 5 puntos en el citado procedimiento y hayan superado la fase de entrevista.
7. Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 45 años en una universidad pública de Andalucía.
8. Ser estudiantes en posesión del título de Bachillerato Europeo o del diploma de Bachillerato internacional o de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, siempre que dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos en sus sistemas educativos para acceder a sus Universidades.
9. Estar en posesión de títulos, diplomas o estudios, distintos de los mencionados en el apartado anterior, que estén homologados o declarados equivalentes al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, o hayan solicitado su homologación.
10. En este apartado se recogen también los requisitos que deben cumplir estos estudiantes para participar en las diferentes fases de admisión.
11. Cumplir otros requisitos académicos exigidos para el acceso a la Universidad distinto a los anteriores. En este caso la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía determinará las condiciones en la que participarán las personas interesadas en el proceso de admisión.

Asimismo, el Acuerdo establece:

- La documentación a presentar, en función de la situación personal y las circunstancias en las que se encuentre la persona solicitante, así como documentación adicional en caso de solicitantes con discapacidad, necesidades educativas especiales asociadas una discapacidad, deportistas de alto nivel o de alto rendimiento o víctimas de violencia de género.
- Las fases y plazos del proceso de preinscripción:
 - Fase Extranjeros, a la que podrán concurrir quienes presenten su solicitud en el respectivo plazo para los títulos y plazas que a esta fase oferten las universidades y reúnan los requisitos exigidos.
 - Fase Ordinaria, a la que podrán concurrir quienes presenten su solicitud en el respectivo plazo y hayan obtenido los requisitos de acceso en la convocatoria ordinaria del año en curso o en cualquier convocatoria de cursos anteriores y reúnan los requisitos exigidos.
 - Fase Extraordinaria, a la que podrán concurrir quienes presenten su solicitud en el respectivo plazo y tengan requisitos de acceso a la universidad.

En esta fase se adjudicarán las plazas que queden vacantes tras adjudicar la fase ordinaria.

- Los criterios de valoración y ordenación de solicitudes, según la situación en que se encuentren las personas solicitantes.
- El procedimiento, en el que cada solicitante elegirá, por orden de preferencia, las titulaciones y centros ofertados por las Universidades Públicas Andaluzas, quedando vinculado por el orden de preferencia establecido en la solicitud, teniendo asignada, en cada una de las sucesivas adjudicaciones de cada fase, sólo una plaza, y quedando en espera de plaza en las titulaciones y centros del resto de las que aparecen en su lista en orden previo a la asignada, y no apareciendo en las relacionadas en orden posterior, ni en las que esté excluido o haya desistido.

En cada plazo los solicitantes deben realizar matrícula, reserva de plaza y/o confirmación de participación en las listas de espera, de acuerdo con las fechas que se fijan.

- El porcentaje de reserva de plazas para la fase de extranjeros y para la fase ordinaria y extraordinaria (cupo general, estudiantes con titulación universitaria o equivalente, estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, deportistas de alto nivel o de alto rendimiento, mayores de 25 años, mayores de 40 años con experiencia laboral y/o profesional y mayores de 45 años).

Toda la información relacionada con el DUA se pueden consultar en la web <https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasy-universidad/squit/>.

Apoyo a estudiantes

La titulación tiene previstos mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados dentro del procedimiento P06- #Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante, recogidos en el Sistema de Garantía de Calidad de la Universidad. Algunas de estas propuestas y sus antecedentes se explicitan a continuación.

Para ofrecer el apoyo y la orientación a los estudiantes de la titulación con el objetivo de facilitar y mejorar su rendimiento académico se dispone de un procedimiento común para todos los Centros de la UCA, P06- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. Mediante el mismo se pretende dar una respuesta personal a los estudiantes de la titulación en cuanto a sus necesidades de orientación a lo largo de su periodo de estudio.

Al igual que las actividades de acogida de los alumnos de nuevo ingreso, las actividades de acción tutorial y de apoyo a la actividad académica ya tienen una larga tradición en la UCA. Los primeros antecedentes datan del curso 2000/2001 en el cual se puso en marcha el primer plan de acción tutorial de la UCA que fue galardonado con un premio nacional dentro del Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades. Igualmente se han generalizado las actividades de apoyo a la docencia entre las que destaca la oferta de actividades académicas dentro de los llamados curso cero y actividades de nivelación con el objetivo de completar la formación de los alumnos con deficiencias en sus estudios de enseñanzas medias. De todas estas actividades se informa a los alumnos al comienzo del curso en reuniones especialmente programadas para ello.

Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

- Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del alumno de primer curso.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Incitar al alumno a la participación en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

En la Facultad de Ciencias del Trabajo estas actividades se plasman en el Programa Compañero, dentro del Plan de Acción Tutorial.



Igualmente, la titulación dispone en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA de un *Programa de Orientación Laboral* y de un conjunto de *Actividades de orientación al primer empleo*. Estos dos programas se gestionan mediante un procedimiento común para todos los Centros de la UCA. P06- Proceso de gestión de recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiante. El *Programa de orientación laboral* consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar a los alumnos la asimilación de sus objetivos profesionales. Las *Actividades de orientación al primer empleo* es un proyecto anual regulado destinado a orientar al alumno de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Convenio

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 3: Anexo 2.	
--------------------------	--

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

DESCRIPCIÓN

Los procedimientos de reconocimiento y de transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales tiene por objeto facilitar la movilidad de los estudiantes entre títulos universitarios oficiales españoles, así como entre estos y los títulos universitarios extranjeros, conforme señala el art. 10.1 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

El reconocimiento de créditos académicos hace referencia al procedimiento de aceptación por parte de una universidad de créditos obtenidos en otros estudios oficiales, en la misma u otra universidad, para que formen parte del expediente del estudiante a efecto de obtener un título universitario oficial diferente del que proceden. En este procedimiento no podrán ser reconocidos los créditos que corresponden a trabajos de fin de Grado o de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.

Por su parte, la transferencia de créditos académicos hace referencia a la inclusión, en el expediente académico y en el Suplemento Europeo al Título, de la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas previamente, indistintamente de la universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título universitario oficial. Para los títulos de Grado:

- a) Serán objeto de estos procedimientos hasta la totalidad de los créditos de formación básica entre títulos del mismo ámbito de conocimiento.
- b) Serán objeto de estos procedimientos los créditos del resto de materias y asignaturas entre títulos del mismo ámbito de conocimiento o de ámbitos diferentes, siempre atendiendo a la coherencia académica y formativa de los conocimientos, las competencias y las habilidades que definen las materias o asignaturas a reconocer con las existentes en el plan de estudios del título al que se quiere acceder.
- c) Serán objeto de estos procedimientos los créditos con relación a la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, podrán ser objeto de estos procedimientos otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en esta letra c) de este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios.

Conforme a lo dispuesto en el decreto citado, la Universidad de Cádiz ha aprobado su propia normativa para regular los procedimientos de reconocimiento y de transferencia de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales, siendo la norma de referencia el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA nº 109), que ha sido modificado en varias ocasiones, siendo la última por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA nº 283)) <https://acortar.link/g3zR2K>.



A efectos de reconocimientos y traslados de estudiantes procedentes de otros estudios de la misma y otra Universidad, se establece que la aceptación de traslados a la Facultad de Ciencias del Trabajo procedentes de la misma u otra universidad será competencia del Decano que, en todo caso, deberá tener en cuenta:

1. La capacidad del centro para aceptar nuevos alumnos. Es la Junta de Facultad del Centro el órgano que adopta anualmente los pertinentes acuerdos al respecto.
2. El perfil del solicitante y su expediente e historial académico.

Anualmente el Centro publicará los cupos de admisión para el curso siguiente con los plazos y requisitos correspondientes. Los estudiantes que fuesen admitidos deberán justificar documentalmente en la Secretaría de la Facultad, dentro de los plazos establecidos, los créditos superados en la misma u otra Titulación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas para proceder, en su caso, al correspondiente reconocimiento.

Por su parte, serán objeto de transferencia los créditos obtenidos por el alumno en enseñanzas oficiales de la Universidad de Cádiz o de otra Universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial, ni hayan sido objeto de reconocimiento. Tales créditos serán transferidos a su expediente en la titulación de destino con la calificación de origen, con mención expresa de la Universidad y plan de estudios en que fueron cursados y superados.

Los expedientes de transferencia de créditos se tramitarán a petición del interesado, dirigiendo su solicitud al Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo y se presentarán en el Registro General o en los Registros Auxiliares de Campus en los plazos establecidos para la matrícula para los estudios de Grado. En la solicitud se indicará la circunstancia de haber cursado anteriormente otros estudios oficiales sin haberlos finalizado, aportando, en caso de no tratarse de estudios realizados en la Universidad de Cádiz, la documentación justificativa que corresponda.

La resolución que se dicte deberá contener las materias o asignaturas transferidas y las no transferidas con la motivación de las causas de su denegación. Contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Cádiz.

Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente. En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento de créditos por curso de adaptación de diplomados UCA al grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Se reconocerán los créditos cursados en el curso de adaptación de los diplomados de Relaciones Laborales por la UCA y Graduados Sociales Diplomados por la UCA (con plan de estudios a partir de 1980) al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos que se especifica en el apartado 3 de esta Memoria.

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS: Se incluye como Anexo en el Apartado 8.3

3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La Facultad de Ciencias del Trabajo tiene establecidos acuerdos con centros de otras universidades tanto nacionales como europeas, con la finalidad de que nuestros estudiantes puedan realizar parte de sus estudios en otra universidad con pleno reconocimiento académico. Las plazas para la movilidad tanto nacional como europea se ofertan en convocatoria pública. La movilidad nacional a través del Programa SICUE y la movilidad europea a través del Programa Erasmus + (K131). Además, existe la posibilidad de movilidad internacional no europea a través de otros programas.

Con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una universidad distinta a la suya, las Universidades españolas que integran la CRUE han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE).

El programa de Movilidad SICUE consiste en un sistema de intercambio de estudiantes entre las universidades españolas, de forma que el alumnado matriculado en nuestra Facultad puede realizar una parte de sus estudios en otra universidad española, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por la Universidad de origen. Éstas se publican entre los meses de enero y marzo de cada año y son el resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las universidades.

Este sistema de intercambio tiene en cuenta el valor formativo del intercambio, al hacer posible que el estudiante experimente sistemas docentes distintos, incluidos el régimen de prácticas, así como los distintos aspectos sociales y culturales de otras Autonomías y ciudades autónomas. <https://cctrabajo.uca.es/programa-sicue-senecahttp-cctrabajo-uca-es-estudiantes-movilidad-20-programa-sicue-seneca/>

El programa ERASMUS (European Region Action Scheme for the Mobility of University Students) consiste en la realización de un periodo de estudios en una institución de educación superior de otro país europeo y su objetivo es contribuir al desarrollo de una educación de calidad y al fortalecimiento de la dimensión europea de la enseñanza promoviendo la cooperación y la movilidad en todas las áreas educativas. <https://cctrabajo.uca.es/movilidad-internacionalhttp-cctrabajo-uca-es-estudiantes-movilidad-20-movilidad-internacional/>

Movilidad del profesorado:



En el marco del Programa ERASMUS+ se ofrecen dos modalidades de ayudas para fomentar la movilidad del Personal Docente e Investigador con el fin de permitir el establecimiento de lazos académicos mediante la impartición de docencia en otras Universidades: hacia Universidades de la Unión Europea y socias (KA131) y hacia países asociados, extracomunitarios (KA171).

<https://internacional.uca.es/category/salientes/pdi/>

La promoción de la internacionalización en la titulación resulta de suma importancia, toda vez que es preciso mejorar e incentivar al alumnado para realizar movilidades bajo el programa Erasmus, y romper con ello la tendencia del alumno a completar su formación de grado sin haber tenido ocasión de anticipar su futuras prácticas y necesidades en otros países en los que la implantación de los nuevos títulos de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación ya es una realidad.

Planificación, mecanismos de seguimiento, evaluación, asignación de créditos y reconocimiento curricular adecuados:

Anualmente se difunden los destinos posibles para la movilidad internacional a ser realizada en el curso siguiente y se publica una convocatoria indicando además de los destinos, quiénes son los coordinadores académicos a quienes han de dirigirse los alumnos interesados, y los criterios de selección de candidaturas.

Previamente a la salida del estudiante, se firman:

- el acuerdo de plan de estudios con el alumno y la universidad socia,
- los compromisos previos de reconocimiento académico de lo que cursará en el exterior, con la asignación de créditos correspondientes, que podrán corresponder a materias tanto obligatorias como optativas.

Se informa al alumno de cuestiones prácticas generales y específicas del país, de la universidad y facultad de destino, así como de toda la documentación necesaria (tarjetas sanitarias etc.) y de las posibilidades de alojamiento (a través de la universidad socia).

Asimismo, es informado acerca de que se ofertan cursos específicos de idiomas en el Centro de Lenguas Modernas de la UCA.

Por su parte, previamente a la llegada de los estudiantes externos, se cumplimentan:

- los documentos de aceptación por parte del alumno
- el acuerdo de plan de estudios con el alumno y la universidad socia, en el que se detallan las materias que cursará en la UCA y sus créditos correspondientes.

A los estudiantes extranjeros se les informa asimismo de los anteriores aspectos a través de la Oficina de Relaciones Internacionales.

Cada Universidad de destino tiene asignado un coordinador académico que orienta a los estudiantes (propios y externos) de todas las cuestiones académicas.

La Facultad tiene designado un coordinador ECTS que asegura el reconocimiento de los acuerdos de movilidad, y coordinadores académicos para cada uno de los destinos que llevan a cabo el seguimiento de los estudiantes junto a los coordinadores de la universidad socia.

Los estudiantes, tanto propios en la UCA como externos en la Universidad socia, se integran plenamente en el Programa de estudios de la Facultad. El compromiso previo a la salida asegura el reconocimiento de lo cursado y superado, aceptándose las calificaciones dadas por la universidad socia.

El procedimiento para el reconocimiento de los créditos será el que en cada momento arbitre la Universidad de Cádiz a la luz de los acuerdos suscritos.

Para la óptima puesta en marcha de los programas y la coordinación entre los mismos se prevé el nombramiento de un Coordinador de movilidad en el centro.

Mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados:

Nos remitimos a lo expuesto en el apartado 4.3. de la presente memoria, a lo que añadimos la presencia en el centro de un becario de Relaciones Internacionales que atiende y resuelve las dudas que puedan surgir a los alumnos entrantes. Asimismo, los coordinadores académicos orientan a los estudiantes de la universidad que coordinan.

Se ofrecerá una recepción, así como sesiones informativas y de orientación a los estudiantes que lleguen a la Facultad.

Se ofrece a los estudiantes entrantes todos los servicios que existen para los estudiantes propios.

Se les informará acerca de la oferta de cursos de español en el Centro Superior de Lenguas Modernas de la UCA.

Por otro lado, la titulación dispone de un procedimiento, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes y entrantes: P04- Procedimiento para la gestión de los procesos de Enseñanza-aprendizaje. Este procedimiento permite normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

NIVEL 1: BÁSICO

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	60
-------------	----



NIVEL 2: Elementos Jurídicos Básicos para las Relaciones Laborales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Civil		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Constitucional		
4.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Administrativo		
4.1.1.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-02 - Conoce los elementos jurídicos básicos para las ciencias sociales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Historia y Teoría de las Relaciones Laborales
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
ECTS NIVEL2	12

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Historia Social y Económica del Mundo Contemporáneo
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Teoría de las Relaciones Laborales
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-01 - Conoce la teoría y sistemas de relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas



HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
SOS-03 - Participa en procesos comunitarios que promueven la sostenibilidad TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Sociología del Trabajo y de las Organizaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Sociología del trabajo y del empleo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-08 - Conoce el marco teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias		
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias		
CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Economía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	



ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-11 - Conoce el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias		
CO-14 - Aplica técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Empresa		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Administración de Empresas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-06 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Psicología		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO	
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-09 - Conoce los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de Negociación TIPO: Conocimientos o contenidos		



CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias				
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas				
SOS-02 - Utiliza recursos de manera sostenible y previene impactos negativos sobre el medio natural y social TIPO: Competencias				
NIVEL 2: Estadística				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	CAMPO DE ESTUDIO			
Básica	10 Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales			
ECTS NIVEL2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Estadística				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Básica	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
6				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
C-03 - Conoce las principales fuentes estadísticas en materia sociolaboral TIPO: Conocimientos o contenidos				
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias				
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas				
SOS-02 - Utiliza recursos de manera sostenible y previene impactos negativos sobre el medio natural y social TIPO: Competencias				
NIVEL 1: I. MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1				
ECTS NIVEL1	45			
NIVEL 2: Derecho del Trabajo				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	12			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		



		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho del Trabajo I**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho del Trabajo II**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-04 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-02 - Desarrolla proyectos en el ámbito laboral TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-09 - Asesora y gestiona en materia de empleo y contratación laboral TIPO: Competencias

CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

SOS-04 - Aplica principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales TIPO: Competencias

NIVEL 2: Derecho Colectivo del Trabajo**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho colectivo del trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-04 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-07 - Efectúa funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias		
CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias		
CO-21 - Sabe adaptarse a nuevas situaciones TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Derecho de la Seguridad Social		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho de la Seguridad Social I		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho de la Seguridad Social II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-05 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
SOS-04 - Aplica principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Derecho Procesal Laboral		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Procesal Laboral I		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Tutela de los Derechos Laborales II		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-04 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-07 - Efectúa funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias		
CO-09 - Asesora y gestiona en materia de empleo y contratación laboral TIPO: Competencias		
CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias		
CO-11 - Lidera la representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales TIPO: Competencias		
CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Derecho Sancionador del Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho Sancionador del Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-04 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-07 - Efectúa funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias		
CO-09 - Asesora y gestiona en materia de empleo y contratación laboral TIPO: Competencias		
CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias		
CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
SOS-02 - Utiliza recursos de manera sostenible y previene impactos negativos sobre el medio natural y social TIPO: Competencias		
NIVEL 1: II. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	24	
NIVEL 2: Organización del Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



NIVEL 3: Organización del Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-06 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-03 - Realiza análisis y diagnósticos, presta apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Dirección y Gestión de Recursos Humanos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Dirección y Gestión de Recursos Humanos		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-07 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos TIPO: Conocimientos o contenidos		



CO-05 - Aplica técnicas y toma decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...) TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias

NIVEL 2: Dirección Estratégica de Recursos Humanos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Dirección Estratégica de Recursos Humanos

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO-07 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-04 - Participa en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-21 - Sabe adaptarse a nuevas situaciones TIPO: Competencias

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-11 - Demuestra saber apreciar la diversidad y la multiculturalidad TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Auditoría de Recursos Humanos

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Auditoría de Recursos Humanos**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-07 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: III. SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL**4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1**

ECTS NIVEL1	6
--------------------	---

NIVEL 2: Técnicas de Investigación Social**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Técnicas de Investigación Social**4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-08 - Conoce el marco teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-14 - Aplica técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: IV. GESTIÓN DEL CONFLICTO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Gestión del Conflicto		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Gestión del Conflicto		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-09 - Conoce los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de Negociación TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-21 - Sabe adaptarse a nuevas situaciones TIPO: Competencias		
CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		



HD-10 - Demuestra saber trabajar en un contexto internacional TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 1: V. ECONOMÍA DEL TRABAJO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Economía del Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Economía del Trabajo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-13 - Conoce la teoría sustentadora de la Economía y el mercado de trabajo TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
SOS-01 - Efectúa una contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global TIPO: Competencias		
NIVEL 1: VI. SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	6	
NIVEL 2: Sistemas de Relaciones Laborales		



4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Sistemas de Relaciones Laborales				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
C-01 - Conoce la teoría y sistemas de relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos				
CO-03 - Realiza análisis y diagnósticos, presta apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo TIPO: Competencias				
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias				
CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias				
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias				
NIVEL 1: VII. POLÍTICAS SOCIOLABORALES				
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1				
ECTS NIVEL 1	12			
NIVEL 2: Políticas Sociolaborales				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6			



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Políticas Sociolaborales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-14 - Conoce los elementos teóricos inherentes a las Políticas sociolaborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-12 - Elabora, implementa y evalúa estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral TIPO: Competencias		
CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias		
CO-15 - Elabora, desarrolla y evalúa planes de formación para el empleo TIPO: Competencias		
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-10 - Demuestra saber trabajar en un contexto internacional TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Derecho del Empleo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Derecho del Empleo		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-04 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-02 - Desarrolla proyectos en el ámbito laboral TIPO: Competencias

CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias

CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas

HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas

HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias

SOS-03 - Participa en procesos comunitarios que promueven la sostenibilidad TIPO: Competencias

NIVEL 1: VIII. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	9
--------------	---

NIVEL 2: Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12



4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-11 - Conoce el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-07 - Efectúa funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales TIPO: Competencias

CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias

CO-16 - Diseña, planifica, gestiona y asesora sobre sistemas de prevención de riesgos laborales TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas

HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Salud Laboral. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales.
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Salud Laboral. Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-11 - Conoce el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias

CO-16 - Diseña, planifica, gestiona y asesora sobre sistemas de prevención de riesgos laborales TIPO: Competencias

CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: IX. MÓDULO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1


ECTS NIVEL 1	24			
NIVEL 2: Derecho Mercantil				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Derecho Mercantil				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL		
Obligatoria	6	Semestral		
DESPLIEGUE TEMPORAL				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
		6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos				
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias				
CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias				
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas				
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas				
NIVEL 2: Derecho Tributario Aplicado				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	6			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
	6			
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
NIVEL 3: Derecho Tributario Aplicado				
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3				



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Dirección Estratégica de la Empresa

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Dirección Estratégica de la Empresa

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-06 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-20 - Demuestra iniciativa y espíritu emprendedor TIPO: Competencias

CO-21 - Sabe adaptarse a nuevas situaciones TIPO: Competencias



HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Fundamentos contables básicos
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Fundamentos contables básicos
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-06 - Identifica los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-03 - Realiza análisis y diagnósticos, presta apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo TIPO: Competencias

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias

NIVEL 1: X. MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL 1	24
--------------	----

NIVEL 2: Derechos Fundamentales en las Relaciones de Trabajo
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derechos Fundamentales en las Relaciones de Trabajo


4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-05 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-09 - Asesora y gestiona en materia de empleo y contratación laboral TIPO: Competencias

CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Derecho Penal del Trabajo
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho Penal del Trabajo
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias



CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias

CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias

CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Régimen Jurídico del Empleo Público

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Régimen Jurídico del Empleo Público

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-11 - Lidera la representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Derecho de la Seguridad Social III

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3



ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho de la Seguridad Social III**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-05 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria TIPO: Conocimientos o contenidos

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias

CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

SOS-04 - Aplica principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales TIPO: Competencias

NIVEL 2: Derecho Social Europeo**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Derecho Social Europeo**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	3	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-05 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: XI. MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO ESPECÍFICO
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	24
-------------	----

NIVEL 2: Igualdad y Género
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Igualdad y Género
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-01 - Conoce la teoría y sistemas de relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-07 - Efectúa funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales TIPO: Competencias



CO-08 - Asesora a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados TIPO: Competencias		
CO-09 - Asesora y gestiona en materia de empleo y contratación laboral TIPO: Competencias		
CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias		
CO-11 - Lidera la representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales TIPO: Competencias		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-11 - Demuestra saber apreciar la diversidad y la multiculturalidad TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Estructuras Sociales Básicas		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Estructuras Sociales Básicas		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-10 - Conoce la Historia de las relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias		
CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-11 - Demuestra saber apreciar la diversidad y la multiculturalidad TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
NIVEL 2: Economía Social y Desarrollo Local		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		



ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Economía Social y Desarrollo Local**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-05 - Conoce e identifica el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria TIPO: Conocimientos o contenidos

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-10 - Asesora y gestiona en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria TIPO: Competencias

CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias

CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Dirección de la Empresa Familiar**4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2**

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Dirección de la Empresa Familiar**4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3**

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
-----------------	------------------------	----------------------------



Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-04 - Participa en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización TIPO: Competencias		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
CO-23 - Asume el compromiso deontológico TIPO: Competencias		
NIVEL 1: XII. HERRAMIENTAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL1	36	
NIVEL 2: Inglés para las Relaciones Laborales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Inglés para las Relaciones Laborales		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-01 - Conoce la teoría y sistemas de relaciones laborales TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-06 - Comunica correctamente en una lengua extranjera TIPO: Habilidades o destrezas		



NIVEL 2: Informática Aplicada a las Relaciones Laborales
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Informática Aplicada a las Relaciones Laborales
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas

HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Habilidades y Destrezas para el Desempeño Profesional
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Habilidades y Destrezas para el Desempeño Profesional
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL


ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Análisis Sociológico de la Información Laboral

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NIVEL 3: Análisis Sociológico de la Información Laboral

4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-12 - Comprende el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias

CO-14 - Aplica técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral TIPO: Competencias

HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Digitalización y Trabajo

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Digitalización y Trabajo		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
C-08 - Conoce el marco teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social TIPO: Conocimientos o contenidos		
CO-14 - Aplica técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral TIPO: Competencias		
CO-17 - Efectúa un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales TIPO: Competencias		
CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
NIVEL 2: Riesgos psicosociales. Evaluación y tratamiento		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Riesgos psicosociales. Evaluación y tratamiento		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-09 - Conoce los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de Negociación TIPO: Conocimientos o contenidos

C-11 - Conoce el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-03 - Realiza análisis y diagnósticos, presta apoyo y toma decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo TIPO: Competencias

CO-16 - Diseña, planifica, gestiona y asesora sobre sistemas de prevención de riesgos laborales TIPO: Competencias

HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas

HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 1: XIII. PRÁCTICAS EXTERNAS
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1	6
-------------	---

NIVEL 2: Prácticas
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

NIVEL 3: Prácticas
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3

CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	6	Anual

DESPLIEGUE TEMPORAL

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
6		

4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

C-03 - Conoce las principales fuentes estadísticas en materia sociolaboral TIPO: Conocimientos o contenidos

CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias

CO-06 - Participa en el trabajo en equipos y puede liderarlos TIPO: Competencias

CO-13 - Interpreta datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo TIPO: Competencias

CO-18 - Comprende el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional TIPO: Competencias



CO-19 - Comprende la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-09 - Demuestra saber trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-10 - Demuestra saber trabajar en un contexto internacional TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias		
NIVEL 1: XIV. TRABAJO FIN DE GRADO		
4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1		
ECTS NIVEL 1	6	
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
4.1.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
CO-01 - Sabe tomar de decisiones dirigidas a la resolución de problemas TIPO: Competencias		
CO-02 - Desarrolla proyectos en el ámbito laboral TIPO: Competencias		
CO-22 - Genera nuevas ideas con habilidad y creatividad TIPO: Competencias		
HD-01 - Selecciona y gestiona información y documentación laboral TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-02 - Utiliza la terminología y técnica adecuadas en la comunicación oral y escrita TIPO: Habilidades o destrezas		
HD-03 - Interrelaciona las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales TIPO: Habilidades o destrezas		



HD-04 - Aplica los conocimientos a la práctica, tras realizar una labor de análisis y síntesis de la información TIPO: Habilidades o destrezas

HD-05 - Organiza y planifica mostrando habilidad en las relaciones interpersonales TIPO: Habilidades o destrezas

HD-07 - Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación TIPO: Habilidades o destrezas

HD-08 - Efectúa razonamientos críticos y autocríticos TIPO: Habilidades o destrezas

HD-12 - Demuestra habilidad para aprender y para trabajar con autonomía TIPO: Competencias

4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	ACTIVIDAD FORMATIVA
AF-01	Teoría
AF-02	Prácticas, seminarios y problemas
AF-03	Prácticas de Informática
AF-04	Prácticas de salida de campo
AF-05	Teórico-práctica
AF-06	Actividades formativas no presenciales
AF-07	Actividades formativas de tutorías
AF-08	Actividades de evaluación
AF-09	Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)

METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍAS DOCENTES DEL PLAN DE ESTUDIOS	
Id	METODOLOGÍA DOCENTE
MD-01	Clases magistrales con soporte de las TIC
MD-02	Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.
MD-03	Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.
MD-04	Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.
MD-05	Debate, exposición y discusión oral en clase.
MD-06	Visionado de películas y/o documentales.
MD-07	Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).
MD-08	Búsqueda y consulta de información documental en bases de datos y en la web.
MD-09	Aprendizaje basado en problemas.
MD-10	Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.
MD-11	Estudio de casos.
MD-12	Actividades programadas a través del campus virtual.
MD-13	Seguimiento y evaluación a través de tutorías y pruebas escritas.
MD-14	Aprendizaje cooperativo.
MD-15	Estudio y trabajo individual/autónomo.
MD-16	Visitas a instituciones y empresas.
MD-17	Realización de comentarios críticos a partir de lecturas.
MD-18	Ánalisis y discusión de artículos de actualidad.
MD-19	Controles de lectura.
MD-20	Evaluación entre iguales y autoevaluación soportadas por la herramienta EvalCOMIX.
MD-21	Aprendizaje orientado a proyectos.
MD-22	Simulación de situaciones procesales o, en su caso, juicios
MD-23	Visita a los juzgados

4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS



Id	SISTEMA DE EVALUACIÓN
SE-01	Examen/prueba escrita final.
SE-02	Pruebas de progreso/exámenes parciales.
SE-03	Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).
SE-04	Asistencia/participación en clase.
SE-05	Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.
SE-06	Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.
SE-07	Participación en actividades programadas.
SE-08	Presentación oral de casos/actividades prácticas.
SE-09	Redacción y entrega de ensayos.
SE-10	Pruebas de conocimientos prácticos.
SE-11	Tareas/pruebas prácticas en el campus virtual.
SE-12	Defensa de trabajos individuales (de Fin de Grado).
SE-13	Presentación de Memoria de Prácticas.

4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

Ver Apartado 4: Anexo 2



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 7: Anexo 1.

7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El cuadro de adaptaciones para los estudiantes de la **Diplomatura en Relaciones Laborales** en la UCA vigente a la fecha de implantación del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en la UCA es el siguiente:

TABLA DE ADAPTACIONES

Diplomatura en RPLL	Grado en RRLL y RRHH
PRIMERO	
Introducción al Derecho Civil	Derecho Civil 1º
Derecho Constitucional	Derecho Constitucional 1º
Sociología	Optativa
Historia Social y Política contemporánea	Historia social y económica del mundo contemporáneo 1º
Organización y Administración de Empresas	Administración de empresas 1º
Estadística	Estadística 1º
Economía Española y mundial	Economía 1º
Introducción al Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
Régimen jurídico del contrato de trabajo	
SEGUNDO	
Psicología del trabajo	Psicología del trabajo y de las organiz. 1º
Organización y métodos del trabajo	Organización del trabajo 2º
Derecho mercantil	Derecho mercantil 2º
Derecho sindical	Derecho colectivo del trabajo 2º
Régimen jurídico de la Seguridad y Salud en el trabajo	Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales 3º
Derecho de la Seguridad Social	Derecho de la Seguridad Social
TERCERO	
Dirección y gestión de personal	Dirección y gestión de recursos humanos 2º
Técnicas de investigación social	Técnicas de Investigación social 1º
Fundamentos de salud laboral	Salud laboral y técnicas de prevención 3º
Derecho Procesal laboral	Tutela de los derechos laborales 14º
Prácticas de Derecho procesal	Tutela de los derechos laborales II 4º
Prácticas de Derecho del Trabajo y de la Seg. Social	Prácticas 4º
Derecho Administrativo	Derecho Administrativo 1º
OPTATIVAS	
Dirección comercial	Optativa
Contabilidad	Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable 3º
Informática para las relaciones laborales	Optativa
Régimen jurídico de los servicios sociales	Optativa
Sociología del trabajo	Sociología del trabajo y del empleo 2º
Inglés técnico	Optativa
Derecho Internacional del trabajo	Optativa
Derecho de la protección y asistencia sociales	Optativa
Economía de los mercados laborales	Economía del trabajo 2º
Derechos cooperativo y de sociedades	Optativa
Gestión de sistema fiscal español	Derecho tributario aplicado 3º



Derecho de la contratación	Optativa
Historial social de la Europa preindustrial	Optativa
Sociología de las relaciones industriales	Sistemas de relaciones laborales 2º
Libre elección en asignaturas	Analizar cada caso
Libre elección en otras actividades	Otras actividades del alumnado (hasta 6 créditos)

A CURSAR DEL GRADO (si no se ha cursado con optativas o libre elección)	
Teoría de las relaciones laborales 1º	
Gestión del conflicto 2º	
Derecho tributario aplicado 3º	
Políticas sociolaborales 3º	
Sistemas de relaciones laborales 2º	
Dirección estratégica de RRHH 3º	
Dirección estratégica de la empresa 3º	
Auditoría de RRHH 4º	
Economía del trabajo 2º	
Derecho del empleo	
Trabajo fin de grado 4º EN TODO CASO	

El cuadro de adaptaciones para estudiantes de la **Licenciatura** en Ciencias del Trabajo por la UCA es el siguiente:

TABLA DE ADAPTACIONES

Licenciatura en Ciencias del Trabajo	Grado en RRLL y RRHH
PRIMERO	
Mét. estadísticos aplicados a las Auditorías Sociolaborales	Optativa
Dirección estratégica de la empresa	Dirección estratégica de la empresa 3º
Economía laboral	Economía del trabajo 2º
Historia Económica del trabajo	Historia de las relaciones laborales 1º
Régimen jurídico del mercado de trabajo	Derecho del empleo 3º
Teoría de las relaciones laborales	Teoría de las relaciones laborales 1º
SEGUNDO	
Auditoría de recursos humanos	Auditoría de RRHH 4º
Formulación y evaluación de políticas laborales	Políticas sociolaborales 3º
Estrategias de negociación	Gestión del conflicto 2º
Sistemas de negociación colectiva	Optativa
Dirección Estratégica de Recursos humanos	Dirección estratégica de RRHH 3º
La información y el proceso de toma de decisiones	Optativa
Régimen jurídico de la función pública	Régimen jurídico del empleo público (Optativa)
OPTATIVAS	
Ánalisis de la gestión empresarial a partir de la información contable	Ánalisis de la gestión empresarial a partir de la información contable
Derecho sancionador del trabajo	Optativa
Desarrollo organizativo	Optativa
Gestión de la prevención de riesgos laborales	Optativa
Marketing de servicios	Optativa
Régimen jurídico del trabajo autónomo	Optativa
Teoría de los modelos de relaciones laborales	Optativa
Libre elección en asignaturas Libre elección en otras actividades	Analizar caso por caso Actividades del alumnado

Los cuadros de adaptaciones que se incluyen se han elaborado teniendo en cuenta que la decisión de reconocimiento se adopta tomando en consideración, en términos de conjunto, que los resultados de aprendizaje alcanzados en los contenidos cursados por un estudiante sean equiparables a aquellos para los que se solicita el reconocimiento. Las resoluciones de reconocimiento podrán acompañarse de recomendaciones para que el alumno complete su formación en una o varias materias.

En cualquier caso los criterios de reconocimiento que contempla la presente memoria podrán ser ampliados a otros casos si la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro determina que hay situaciones que no han sido contempladas con la perspectiva adecuada, y que puedan perjudicar el desarrollo curricular de algún estudiante.

En todo caso se hará valer el criterio de reconocer los contenidos relacionados con la titulación, e identificar las materias que deba cursar el alumno para completar las competencias del Grado.



Procedimiento de adaptación:

El alumno deberá solicitar la adaptación al título de grado, acreditando las asignaturas del plan de procedencia que se tienen aprobadas.

La Secretaría del centro, tras aplicar la tabla de convalidaciones expuesta, emitirá una resolución en la que expondrá las asignaturas que se entienden superadas del grado en RRLL y RRHH y permitirá al alumno la matriculación en dicho grado.

Para los ya diplomados en Relaciones Laborales por la UCA y Graduados Social Diplomados por la UCA (plan de estudio a partir de 1980), el procedimiento de adaptación será el siguiente:

Se les reconocerá el 100% de los créditos cursados en sus títulos de origen, siempre y cuando se hubieran cursado y obtenido en la UCA, conforme al Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA nº 109), que ha sido modificado en varias ocasiones, siendo la última por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA nº 283)) <https://acortar.link/g3zR2K>

En todo caso:

- Deberán elaborar el trabajo fin de grado (6 créditos ECTS)
- Acreditar el nivel B1 o superior en cualquier idioma comunitario
- Cursar las siguientes asignaturas (36 ECTS):
 - Auditoría de Recursos Humanos
 - Políticas Sociolaborales
 - Dirección estratégica de Recursos Humanos
 - Sistemas de Relaciones Laborales
 - Derecho del Empleo
 - Gestión del conflicto

Estas seis asignaturas podrán ser cursadas a través del curso de adaptación especificado en el apartado 3 de esta Memoria o a través de la inscripción en el Grado.

Para alumnos diplomados de Relaciones Laborales procedentes de universidades diferentes a la de Cádiz o de titulados en otras materias, se procederá conforme a lo previsto en el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA nº 109), que ha sido modificado en varias ocasiones, siendo la última por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA nº 283)) <https://acortar.link/g3zR2K>.

7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3082000-11009581	Licenciado en Ciencias del Trabajo-Facultad de Ciencias del Trabajo
4019000-11009581	Diplomado en Relaciones Laborales-Facultad de Ciencias del Trabajo
4019000-11009797	Diplomado en Relaciones Laborales-Centro de Estudios Jurídicos y Económicos del Campo de Gibraltar Francisco Tomás y Valiente

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS**8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD**

ENLACE	https://ucalidad.uca.es/actualizacion-del-sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-centros-en-vigor-a-partir-del-1-2-2023/
--------	---

8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

Para garantizar que la información del título y Centro, se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al proceso P01 - Difusión de la Información (<https://ucalidad.uca.es/wp-content/uploads/2023/02/P01-Difusion-Informacion-ENERO-2023.pdf?u>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en los Informes de ACCUA y el informe resultante de la auditoría interna realizada por la Inspección General de Servicio sobre la IPD.

La información pública del grado en Trabajo Social se elabora, habitualmente, de acuerdo con los protocolos en vigor de ACCUA.

8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

RESPONSABLE DEL TÍTULO			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Títulos y Calidad	Manuel	Arcila	Garrido
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO



Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1 ^a planta	11003	Cádiz	Cádiz
--	-------	-------	-------

EMAIL	FAX	
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	956015357	

REPRESENTANTE LEGAL

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Vicerrector de Títulos y Calidad	Manuel	Arcila	Garrido
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1 ^a planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
vicerrector.tituloscalidad@uca.es	956015357		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal
Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

SOLICITANTE
El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
Decano de la Facultad de Ciencias del Trabajo	Ignacio	Cuevillas	Matozzi
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Calle Enrique Villegas Vélez, 1	11002	Cádiz	Cádiz
EMAIL	FAX		
facultad.cctrabajo@uca.es	956015671		

RESOLUCIÓN AGENCIA DE CALIDAD / INFORME DEL SIGC

Resolución Agencia de calidad / Informe del SIGC: Ver Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1.



Apartado 1: Anexo 6

Nombre :3. Apartado_1.10_Cargar.pdf

HASH SHA1 :751D558B2C48036BDE9AED4F877623DD93B070AC

Código CSV :802273637839224329207403

Ver Fichero: 3. Apartado_1.10_Cargar.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :3. Apartado_4.1_RRev1_Cargar.pdf

HASH SHA1 :51C46910AD07CC182B0319B2399E51AC4D520D40

Código CSV :802434971557131839841665

Ver Fichero: 3. Apartado_4.1_RRev1_Cargar.pdf



Apartado 4: Anexo 2

Nombre :2. Apartado_4.4_Cargar.pdf

HASH SHA1 :90B96B670BAF7DB646F29BA38814E0F3DC08B1C3

Código CSV :801890538078526478403231

Ver Fichero: 2. Apartado_4.4_Cargar.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :3. Apartado_5.1_Cargar.pdf

HASH SHA1 :F1233EDACC039D4391A530C2831B586087FF6DDC

Código CSV :801896163662455004514093

Ver Fichero: 3. Apartado_5.1_Cargar.pdf



Apartado 5: Anexo 2

Nombre :3. Apartado_5.2_PTGAS.pdf

HASH SHA1 :7882953F9BB63BF347D1814709D33E5DB5178C5C

Código CSV :802279866853670011918423

Ver Fichero: 3. Apartado_5.2_PTGAS.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :4. G RLyRH_Respuesta IP_Ap 6.pdf

HASH SHA1 :ADDB0678DCD9719F080064867ECBADB2F55BBA1A

Código CSV :875942455630544558403365

Ver Fichero: 4. G RLyRH_Respuesta IP_Ap 6.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado_7.1_MNS Aprobada.pdf

HASH SHA1 : CCD7D14275B056E175235CC07067CCCD0599104C

Código CSV : 931622232379128306395714

Ver Fichero: Apartado_7.1_MNS Aprobada.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :4. G RLyRH_Respuesta IP y 8.3.pdf

HASH SHA1 :CC6081884FD5FFE67CC45DA2AEBA865634DCF762

Código CSV :875949138346369060593176

Ver Fichero: 4. G RLyRH_Respuesta IP y 8.3.pdf



Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre :Delegacion Firma_MAG.pdf

HASH SHA1 :72F27214436D1357301157C41D0AB0E294E2FA3D

Código CSV :802600257001276930701141

Ver Fichero: Delegacion Firma_MAG.pdf



Apartado Resolución Agencia de calidad/Informe del SIGC: Anexo 1

Nombre :2025_G RRLL_Resolucion Fav MNS.pdf

HASH SHA1 :4583C9EC7CD8BA916E20DD7B348370C2653B4ADF

Código CSV :931622991626237743145507

Ver Fichero: 2025_G RRLL_Resolucion Fav MNS.pdf





1.10. Justificación del interés del título y contextualización

Existen diversas razones que justifican la presencia de un Título Oficial de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el Sistema Universitario Andaluz, y que son las que a continuación se indican.

1. La situación de partida. El tránsito del sistema anterior al EEE implicó grandes cambios, pero sin que exigiera una reordenación completa de todo el modelo anterior, en la medida en que se mantuvo de éste último sus aspectos positivos y valiosos. Y en este modelo, los estudios de Relaciones Laborales, tanto en la Diplomatura en Relaciones Laborales como en la Licenciatura en Ciencias del Trabajo, acreditaban una más que notable extensión y consolidación. La existencia de esas dos titulaciones en el sistema anterior ya suponía un argumento de suficiente peso para defender la presencia de al menos un título de grado en el nuevo sistema adaptado al EEE.
2. La tradición de los estudios de Relaciones Laborales en España. Aunque su presencia en el sistema universitario español con el nombre que tiene actualmente es relativamente reciente, desde 1986, se trata en realidad de una de las titulaciones más antiguas de nuestro país, pues sus orígenes se remontan a la década de los veinte del siglo pasado, cuando comenzaron a funcionar las Escuelas Sociales en España.
3. La existencia de numerosas salidas profesionales relacionadas con el ámbito y contenido de estos estudios. **Entre otras**, directores de recursos humanos, graduados sociales, mediadores laborales, delegados de prevención, etc. De hecho, fue la incapacidad de la Diplomatura en Relaciones Laborales para hacer frente a la totalidad de los posibles perfiles profesionales en este campo lo que en su momento justificó la creación de la Licenciatura en Ciencias del Trabajo.
4. Directamente relacionado con lo anterior, la existencia en nuestro país de una profesión colegiada conectada con los estudios de relaciones laborales, la de Graduado Social. **Se trata de** una profesión bien asentada y muy respetada en nuestro país, con funciones legalmente reconocidas y delimitadas. Pues bien, para el acceso a esta profesión es requisito legal la colegiación en el colegio correspondiente, y ésta se hace depender de la posesión de un título universitario oficial, sea el de diplomado en Relaciones Laborales o el de Graduado Social diplomado.
5. La tradición de interdisciplinariedad de los estudios de relaciones laborales en España. Estos estudios, desde sus mismos orígenes, se han caracterizado por recoger la **presencia de** distintas perspectivas y análisis sobre la realidad laboral. El elenco de las áreas de conocimiento ya implicadas en la enseñanza de la Diplomatura en Relaciones Laborales y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo así lo demostraba, por la presencia de la práctica totalidad de las ciencias sociales: hay, así, áreas jurídicas, económicas, de organización de empresas, de psicología, de sociología, de historia, etc., incluso hay presentes otras ajenas a las ciencias sociales, como la medicina. No hay que olvidar que entre los requisitos establecidos por la Declaración de Bolonia para los estudios conducentes a la obtención de grado se incluye **lo que se denomina la “transversalidad”** en los contenidos formativos, algo propio e intrínseco a los estudios de relaciones laborales.



El título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos recoge toda esta tradición y caracterización de los estudios anteriores, capacitando para diferentes campos de actuación profesional

Se han concretado siete perfiles profesionales o ámbitos de actuación profesional para los nuevos titulados:

1. Graduado social.
2. Dirección y Gestión de Recursos Humanos.
3. Gestión, mediación e intervención en el mercado de trabajo: agentes de empleo y desarrollo local.
4. Prevención de riesgos laborales.
5. Administraciones públicas.
6. Auditoría sociolaboral.
7. Enseñanza.

Estos perfiles profesionales presentan, no obstante, situaciones de rango diferenciadas con respecto al título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, motivadas por la existencia o no de regulación normativa para el ejercicio profesional, su mayor o menor consolidación en el mercado de trabajo o por la exigencia de otros requisitos para el acceso a su ejercicio. Por eso, de entre ellos, cabe considerar como perfiles sustantivos para este título y plenamente consolidados, los de Graduado Social y Dirección y Gestión de Recursos Humanos.

Junto a los dos perfiles profesionales consolidados, también se considera prioritario el perfil de Agente de Empleo y Desarrollo Local, máxime ante la perspectiva de convergencia europea. Este perfil en vías de consolidación puede ser considerado como un perfil emergente. También han sido considerados aquellos cuyo campo de actuación profesional, estando en consonancia con los objetivos formativos de la titulación, son significativos y relevantes como potenciales ámbitos de inserción laboral, pero requieren para un adecuado ejercicio profesional de capacitación especializada, la realización de postgrados, bien regulados normativamente, como es el caso del perfil de Prevención de Riesgos Laborales, o sin regulación, como es el caso del perfil de auditor sociolaboral (en España, a diferencia de otros países europeos no está regulado este perfil profesional).

Por último, también como potenciales ámbitos de inserción pueden ser considerados, en el nuevo contexto del título de grado, el ámbito profesional de la enseñanza y de la administración pública.

Normas reguladoras del ejercicio profesional

Como se ha expuesto, el título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, además de capacitar para muchos otros perfiles profesionales, es el título que habilita para la colegiación y el ejercicio profesional como Graduado Social.



Las normas reguladoras de este ejercicio en nuestra Comunidad Autónoma se contienen en:

- La Ley 10/2011, de 5 de diciembre (BOJA nº 227, de 25 de noviembre), modificando la Ley 10/2003, de 6 de noviembre, reguladora de los Colegios Profesionales de Andalucía (BOE nº 301, de 17 de diciembre), y la Ley 6/1995, de 29 de diciembre, de Consejos Andaluces de Colegios Profesionales (BOJA nº2, de 9 de enero).
 - La Orden de 10 de junio de 2008, por la que se declara la adecuación a la legalidad de los Estatutos del Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales (BOJA nº 131, de 3 de julio).
 - El Decreto 216/2006, de 12 de que se aprueba el Reglamento de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA nº 249, de 28 de diciembre).
-
- La Orden de 18 de noviembre de 2008, por la que se aprueban los Estatutos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Cádiz y se dispone su inscripción en el Registro de Colegios Profesionales de Andalucía (BOJA 238, de 1 de diciembre).

2.1. Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas.

De los diversos referentes externos que avalan la adecuación del Título Oficial de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el Sistema Universitario Andaluz a criterios nacionales e internacionales destacamos los siguientes:

- El RD 1492/1990 de 26 de octubre por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Relaciones Laborales y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél (BOE de 20 de noviembre de 1990).
- El RD 1592/1999 de 15 de octubre por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquél.
- Las directrices marcadas en el Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Laborales y Recursos Humanos, elaborado por la Conferencia de Decanos y Directores de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo dentro del Programa de Convergencia Europea ANECA.
- **Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad**
- Directrices adoptadas en la reunión de Sevilla, en diciembre de 2007, para el Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos por los Decanos y Directores de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo de las Universidades españolas.



- La existencia de estudios en otros sistemas universitarios, en Europa y fuera de ella, con contenidos y competencias similares. El estudio monográfico de las relaciones laborales y la preparación profesional en este campo no es en modo alguno una peculiaridad de la Universidad Española, sino que es el reflejo de una demanda social y profesional generalizada, al que da respuesta el sistema universitario público y privado de numerosos países. Sin ser exhaustivos, se pueden citar las titulaciones de Ciencias del Trabajo en Bélgica, el Master Europeo de Ciencias del Trabajo impartido conjuntamente por varias Universidades europeas, el Diploma en Gestión de Personal y en Estudios Laborales de Irlanda, los estudios de Consulenti del Lavoro y de Relaciones Laborales en Italia, la licenciatura en Relaciones Laborales del Reino Unido, y los distintos títulos en Industrial Relations de las Universidades norteamericanas.

El Libro Blanco del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos ha analizado la oferta de titulaciones afines en el contexto europeo a los estudios de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo que se ofertan en nuestro país. Para ello, ha realizado un estudio de los 25 países de la UE, deteniéndose especialmente en aquellos que ofrecían una formación semejante a los estudios que se cursan en España. Así, se han recopilado para ser estudiadas un total de 28 titulaciones, impartidas en 21 instituciones de enseñanza superior europeas.

Alemania

- Universidad de Trier

Licenciatura en Ciencias del Trabajo (Recursos Humanos)

Bélgica

- Université Libre de Bruxelles

Diplomatura en Ciencias del Trabajo

Licenciatura en Ciencias del Trabajo

- Université Catholique de Louvain

Licenciatura en Ciencias del Trabajo

Francia

- Université Louis Pasteur-Strasbourg

Diploma de Estudios avanzados en Ciencias del Trabajo

- Université Nancy 2



Diploma de Estudios Avanzados en Ciencias del Trabajo y de la Formación

- Université de Toulouse 1

Diploma de Estudios Superiores Especializados en Derecho y Ciencias del trabajo europeos

- Université de Versailles Saint-Quentin_en_Yvelines

Administración Económica y Social : Orientación Recursos Humanos

- Université des Sciences et Technologies de Lille

Magistere Developpement des Ressources Humaines

Irlanda

- University College Dublin. Quin School of Business Bachelor of Business

Especialidades: "Relaciones Industriales / Rec. Humanos" y "Adm."

Italia

- Universitá degli Studio di Siena

Diploma Universitario di Consulente del Lavoro

Laurea in Consulente del Lavoro

- Universitá degli Studio di Roma "Tor Vergata"

Master per Consulenti del Lavoro

- Universitá degli Studio di Firenze

Master Europeo in Scienze del Lavoro

Laurea di Primo Livello In Relazioni Industriali

Diploma Universitario In Relazioni Industriale

- Universitá di Palermo. Facoltá di Giurisprudenza

Diploma Universitario in Relazioni industriali



- Laurea Trennale in Relazioni Industriali

- Universitá di Palermo. Facolta di Scienze Polithiche

Laurea in Consulente del Lavoro

- Universitá di Bologna

Laurea Triennali in Consulente del Lavoro

Malta

- L-universitá ta 'Malta

Diploma Course in Indutrial Relations

Portugal

- Ints. Superior de Ciencias do Trabalho e da Empresa (ISCTE)

Licenciatura en Gestao de Recursos Humanos

Mestrado em Ciencias do Trabalho

- Inst. Superior de Ciencias Sociais e Politicas

Licenciatura em sociología do trabalho

- Escola de Gestao

Mestrado Gestao Recursos Humanos

Reino Unido

- Universidad de Warwick. Warwick business school

BSC management

Master "European Industrial Relations"

- London School of Economics

BSC human resource management and employment Relations



2.2. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Siguiendo el **Procedimiento para la Propuesta, Elaboración y Aprobación de los Planes de Estudio conducentes a Titulaciones Oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz y las Pautas para la elaboración de los Planes de Estudio (BOUCA nº 84, de 20 de noviembre)**, la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo aprobó, con fecha 3 de noviembre de 2008, la creación de la Comisión de Plan de Estudios para la elaboración del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, con la siguiente composición:

- Decana o persona en quien delegue
- Vicedecana de Relaciones Institucionales y Alumnado
- Secretaría de la Facultad, que actúa como Secretaría de la Comisión, con voz pero sin voto
- Administradora del Campus de Cádiz
- Dos alumnos/as, designados por la Delegación de Alumnos de la Facultad
- Un egresado, a propuesta del equipo decanal.

Miembros designados por los Departamentos:

- Tres representantes del Depart. de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Dos representantes del Depart. de Organización de empresas
- Dos representantes del Depart. de Economía General (uno del área de Economía, uno del área de Sociología)
- Un representante del Depart. de Psicología
- Un representante de los Depart. de Disciplinas Jurídicas Básicas (área Derecho Constitucional), Derecho Privado (área Derecho Civil), Derecho Mercantil y Derecho Público (área Derecho Administrativo)
- Un representante de los Depart. que imparten materia de Estadística, Historia Social y Política Contemporánea, Historia Económica y Medicina preventiva.

Miembros electos:

- Tres miembros del personal docente e investigador funcionario (a elegir por y entre todos los adscritos al centro).
- Dos miembros personal docente e investigador no funcionario (a elegir por y entre todos los adscritos al centro)

Se incorporan a la Comisión, con voz, pero sin voto:

- Directores Académicos de la Escuelas Adscritas de Jerez y Algeciras
- Un representante de cada entidad promotora de las Escuelas Adscritas
- Un representante del Colegio de Graduados Sociales
- Un representante de CC.OO.
- Un representante de UGT
- Un representante de CEC



La Comisión se reunió en numerosas ocasiones, debatiendo los distintos aspectos del plan de estudio y del contenido de la memoria. Las actas de las reuniones de la Comisión se adjuntan como Anexo II.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se da cumplimiento al trámite de audiencia a los Departamentos previsto en el artículo 4.2 del Procedimiento para la propuesta, elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a titulaciones oficiales de grado en la Universidad de Cádiz, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2008 (BOUCA nº 84). El acta de la sesión en que se dio cumplimiento a dicho trámite se incorpora como Anexo III.

Tras examinar las manifestaciones vertidas en el trámite de audiencia, la Comisión de Plan de Estudios, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.3. del Procedimiento para la propuesta, elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a titulaciones oficiales de grado en la Universidad de Cádiz, aprobó el Proyecto de Plan de Estudios, sometiéndolo a exposición pública hasta el 24 de marzo de 2009 (el acta de la reunión se contiene en el Anexo II).

Con fecha 25 de marzo de 2009 la Comisión de Plan de estudios, tras analizar las alegaciones e incorporar las modificaciones que estima adecuadas, aprobó la Propuesta inicial de Plan de Estudios, remitiéndolo a los Departamentos a fin de que estos emitieran el preceptivo informe previsto en el artículo 4.4 del Procedimiento para la propuesta, elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a titulaciones oficiales de grado en la Universidad de Cádiz.

De los trabajos de la Comisión se informaba en todo momento a la Junta de Centro.

Para la modificación de la presente Memoria de cara a la impartición del Grado en el Campus Bahía de Algeciras se han seguido los trámites establecidos en la Instrucción UCA/I02VPC/2009 del Vicerrector de Planificación y Calidad, modificada por la Instrucción UCA/I02VPC/2009, en la que se establecían los Plazos para las distintas fases del procedimiento, siendo aprobada la propuesta de envío a la ANECA por Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2010.

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Para la elaboración de esta propuesta de plan de estudio para la Titulación Oficial de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el Sistema Universitario Andaluz, se han valorado los informes y sugerencias que, sobre el plan de estudios, han emitido los diversos agentes económicos y sociales (egresados y colegios de Graduados Sociales), así como, los estudios e informes realizados en el libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Laborales y Recursos Humanos del Programa de Convergencia Europea de la ANECA, y los trabajos realizados por la Comisión Permanente de la Asociación Estatal de Escuelas Universitarias de Relaciones Laborales, el Pleno de la Asociación de Escuelas Universitarias de Relaciones Laborales de Andalucía, la Comisión de Red Andaluza de las Titulaciones de Relaciones Laborales y Ciencias del Trabajo y, la Comisión Andaluza del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.



Cumpliendo el acuerdo de 22 de enero de 2008 de la Comisión Académica del CAU, se creó en el seno de la Comisión Andaluza de rama de Ciencias Jurídicas la Comisión Andaluza del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, para generar las propuestas de contenidos comunes, es decir, configurar el acuerdo del 75% de enseñanzas comunes válido para la titulación en Andalucía. **Tras reunirse en tres ocasiones, la Comisión Andaluza del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos acuerda la denominación de los módulos de materias básicas y de enseñanzas comunes y aprueba asimismo los contenidos, competencias y créditos del módulo de materias básicos (60 créditos ECTS), de los módulos de materias comunes (114 créditos ECTS), del trabajo fin de carrera (6 créditos ECTS), las prácticas (6 créditos ECTS), así como las recomendaciones para la incorporación de los diplomados en Relaciones Laborales y Graduados Sociales al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y de posibles postgrados.**

La Comisión de Rama de Ciencias Jurídicas se reúne el día 10 de julio de 2008, en la Sala de Juntas de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (Planta Baja), sita en la c/ Albert Einstein, Sevilla, bajo la presidencia del Rector Magnífico de la Universidad de Huelva, D. Francisco José Martínez López. En dicha comisión es aprobada por asentimiento la propuesta del Rector de la Universidad de Huelva de ratificar los criterios generales adoptados en la sesión celebrada anteriormente por la Comisión de Rama de Ciencias Sociales y de la Educación y, en especial:

- Que el contenido del acuerdo sobre el 75% de las enseñanzas se refiera a los módulos, en estricto cumplimiento de las directrices del CAU, sin que obliguen a las Universidades las propuestas con un mayor grado de concreción, a nivel de materias o asignaturas, quedando éstas en todo caso como meras recomendaciones.
- Que pueda interpretarse flexiblemente el listado de competencias fijadas por las comisiones para cada titulación, dado el excesivo nivel de concreción de dichas competencias en algunas titulaciones, que deja escaso margen de libertad a las Universidades y predetermina en gran medida el contenido del plan de estudios.

Por otra parte, es sometida a votación y aprobada por unanimidad, la propuesta de la Comisión Andaluza del Título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para la solicitud de verificación de la Titulación Oficial de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en el Sistema Universitario Andaluz, señalando como únicas observaciones las siguientes:

- Los 6 créditos correspondientes a reconocimiento de actividades culturales, deportivas, de representación, solidarias, etc., se contemplan como obligatorios, cuando se dijo que debían entenderse como optativos.
- Algunas materias que actualmente se imparten, como Derecho Fiscal y Contabilidad, no se recogen en los módulos, pero la propia comisión de título recomienda que se incluyan como parte de los 60 créditos de libre disposición de las Universidades, lo que debe especificarse expresamente sólo como tal recomendación.
- No procede tratar ni aprobar las referencias a postgrados incluidas en la propuesta, por no ser competencia de la comisión ni formar parte del procedimiento actual.



Una vez terminado el trabajo de la Comisión Andaluza del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, ya en el terreno del trabajo en la propia Universidad de Cádiz, se han llevado a cabo reuniones con los actores sociales más relevantes para nuestro título en la provincia (**Colegio Oficial de Graduados Sociales, CC.OO., UGT, C.E.C. y Delegación provincial de la Consejería de Empleo**) para explicar el proceso de elaboración de los planes de estudio conforme a la normativa vigente, así como el planteamiento respecto de nuestra propuesta de grado, con objeto de recabar sus opiniones al respecto, así como sus propuestas, ofreciendo a cada una de las entidades la posibilidad de participar en la Comisión de Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias del Trabajo para la elaboración del Grado.



4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Para establecer la estructura de los estudios de grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se han tomado en consideración todos los aspectos analizados en puntos anteriores de la presente memoria, así como las pautas establecidas en el Libro Blanco, los acuerdos del Consejo Andaluz de Universidades y la normativa propia de la Universidad de Cádiz.

El plan de estudios se ha estructurado en 4 cursos académicos, con una carga lectiva de 60 créditos ECTS por curso, repartidos en 30 créditos por semestre, lo que supone una carga total de 240 créditos.

Estos créditos se han distribuido teniendo en cuenta el tipo de materia según se muestra en la tabla siguiente:

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS	
Créditos totales	240
Número de créditos de Formación Básica	60
Número de créditos en Prácticas Externas	6
Número de créditos Optativos	30
Número de créditos Obligatorios	138
Número de créditos Trabajo Fin de Grado	6

Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos los alumnos **deben** acreditar, **antes de la obtención del Título**, conocimientos de un idioma comunitario a un nivel igual o superior a B1, conforme al MECRL.

4.1. ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

Descripción del plan de estudios

La distribución detallada **del plan de estudios** se corresponde con el siguiente esquema:

MÓDULOS CORRESPONDIENTES AL 75 % COMÚN DEL ACUERDO ANDALUZ

MÓDULO DE CRÉDITOS BÁSICOS (primer curso)

Materias:

- Elementos jurídicos básicos para las relaciones laborales
- Historia y teoría de las relaciones laborales
- Sociología del trabajo y de las organizaciones
- Economía
- Empresa
- Psicología
- Estadística



MÓDULOS DE CRÉDITOS COMUNES**Módulo I. MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL** (segundo, tercer y cuarto curso)

Materias:

- Derecho del Trabajo
- Derecho colectivo del trabajo
- Derecho de la Seguridad Social
- Derecho Procesal Laboral ~~Tutela de los derechos laborales~~
- Derecho sancionador del trabajo

Módulo II. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

(segundo, tercer y cuarto curso)

Materias:

- Organización del Trabajo
- Dirección y gestión de recursos humanos
- Dirección estratégica de recursos humanos
- Auditoría de recursos humanos

Módulo III. SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES

(cuarto curso)

Materia:

- Sociología y técnicas de investigación social

Módulo IV. GESTIÓN DEL CONFLICTO

(segundo curso)

Materia:

- Gestión del conflicto

Módulo V. ECONOMÍA DEL TRABAJO

(segundo curso)

Materia:

- Economía del trabajo

MÓDULO VI. SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES

(segundo curso)

Materia:

- Sistemas de relaciones laborales

MÓDULO VII. POLÍTICAS SOCIOLABORALES

(segundo y tercer curso)



Materias:

- Políticas sociolaborales
- Derecho del empleo

Módulo VIII. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
(segundo, tercer y cuarto curso)**Materias:**

- Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales
- Salud laboral. Técnicas de prevención de riesgos laborales

Módulo XIII. PRÁCTICAS EXTERNAS
(cuarto curso)**Materia:**

- Prácticas

Módulo XIV. TRABAJO FIN DE GRADO
(cuarto curso)**Materia:**

- Trabajo fin de grado

Todas las materias contenidas en los módulos descritos tienen carácter obligatorio, al formar parte del acuerdo a nivel andaluz sobre el 75% del contenido del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Asimismo, se cumple el requisito establecido por el Real decreto 822/2021, conforme al cual al menos el 50% de las materias básicas deben estar vinculadas al ámbito de conocimiento al que se adscribe el título, comprendiendo asignaturas que se ofertan en la primera mitad del plan de estudios.

MÓDULOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**Módulo IX. MÓDULO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA**
(segundo y tercer curso)**Materias:**

- Derecho mercantil
- Derecho tributario aplicado
- Dirección estratégica de la empresa
- Fundamentos contables básicos

Módulo X. MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO
(cuarto curso)**Materias:**

- Derechos fundamentales en las relaciones de trabajo



(optativa)

- Derecho penal del trabajo (optativa)
- Régimen jurídico del empleo público (optativa)
- **Derecho de la Seguridad Social III (optativa)**
- **Derecho Social Europeo (optativa)**

Módulo XI. MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO ESPECÍFICO

(cuarto curso)

Materias:

- Igualdad y género (optativa)
- Estructuras sociales básicas (optativa) Economía social y desarrollo local (optativa)
- Dirección de la empresa familiar (optativa).

Módulo XIII. HERRAMIENTAS PARA EL DESEMPEÑO

PROFESIONAL (cuarto curso)

Materias:

- Inglés para las relaciones laborales (optativa)
- Informática aplicada a las relaciones laborales (optativa)
- Habilidades y destrezas para el desempeño profesional (optativa)
- Análisis sociológico de la información laboral (optativa)
- **Digitalización y trabajo (optativa)**
- **Riesgos psicosociales, evaluación y tratamiento (optativa)**

Los módulos que hemos denominado “propios” de la Universidad de Cádiz tienen en un caso carácter obligatorio y en otros un carácter optativo. Esto significa que las asignaturas obligatorias que se proponen en el Plan de Estudios van más allá de las que se plantean como generales en el sistema universitario andaluz en el acuerdo del 75% de contenidos comunes. No obstante, dicha obligatoriedad no es gratuita ni está desvinculada de dicho acuerdo, sino que se justifica, bien por tratarse de materias que se incluyen en el acuerdo andaluz pero que necesitan de un mayor desarrollo que el que se le pueda dar en los módulos de créditos comunes (caso del Derecho Mercantil o de Dirección estratégica de la empresa), bien porque se trata de una recomendación de la Comisión de Rama de Ciencias Jurídicas, a la que pertenece la Comisión del Título de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (caso del Derecho Tributario aplicado o del Análisis de la gestión empresarial a partir de la información contable).

Por otra parte, las materias optativas que se han incluido en los módulos responden a una necesidad de profundizar en determinados contenidos, así como a la exigencia de inclusión de materias que aporten competencias en relación con la capacidad de desenvolverse en una lengua extranjera, con los conocimientos básicos de las actividades profesionales, con la creación y funcionamiento de una empresa, con la fluidez en el manejo de las herramientas informáticas.

Los módulos propuestos constituyen una propuesta coherente y factible, que garantiza la adquisición de las competencias del título y permite, a su vez, la eventual elaboración de dobles títulos.



El alumno configurará su plan de estudios cursando todas las materias de carácter obligatorio, a las que debe añadir 30 créditos ECTS de optatividad. **Los estudiantes que hayan superado completamente los cursos 1º y 2º del título podrán matricularse de asignaturas optativas en los cursos 3º y 4º. Estas asignaturas se podrán cursar de alguna de las siguientes formas:**

- Mediante la elección de asignaturas optativas previstas en el Plan de estudios.
- Mediante el reconocimiento por realización de estancias Erasmus, Sócrates o equiparables, sin que esto limite la posibilidad de reconocimiento no solo de créditos optativos sino también de materias obligatorias cuando se aproximen en sus contenidos a los cursados y superados en la estancia.
- Mediante la realización de prácticas externas, más allá de las que puedan tener carácter obligatorio.
- Mediante la realización de asignaturas, cursos, o talleres orientados a la adquisición de competencias transversales, ofertados por la universidad, y que resulten adecuados a la titulación: Idiomas, Informática, emprendedores, según lo determine el Consejo de Gobierno.
- Mediante la realización de asignaturas y actividades orientadas a la formación integral del estudiante, ofertadas por la universidad, según la relación que se determine y actualice por el Consejo de Gobierno, y elegidas de modo que complementen los propios de la titulación.
- **Mediante la participación del estudiantado en actividades universitarias de cooperación, solidarias, culturales, deportivas y de representación estudiantil, que conjuntamente equivaldrán a como mínimo seis créditos. De igual forma, mediante otras actividades académicas que con carácter docente organice la universidad. En ningún caso podrán suponer la totalidad los créditos objeto del reconocimiento establecido en esta letra c) de este artículo, más del 10 por ciento del total de créditos del plan de estudios (art. 10.1 c) del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad)**

Para poder matricularse en Prácticas, el alumno debe haber superado 162 créditos. En la asignación de las prácticas, el expediente académico del estudiante actuará como criterio preferente. Las prácticas deberán realizarse desarrollando las competencias asociadas al título adquiridas a lo largo de los años de estudio.

Para la defensa del Trabajo Fin de Grado el alumno debe haber superado los créditos que indique el Reglamento Marco UCA de Trabajos Fin de Grado y Trabajos de Fin de Máster. El alumno deberá haber realizado y presentado un trabajo-memoria en el que demuestre haber adquirido las competencias asociadas al título. La tutoría de estos trabajos será llevada a cabo por el profesorado de la Universidad de Cádiz implicado en la impartición del grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Para el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos los alumnos deben acreditar, antes de la obtención del Título, conocimientos de un idioma comunitario a un nivel igual o superior a B1, conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Se asume el compromiso de impartir los módulos, materias y asignaturas que se recogen en esta Memoria, que se articularán en cada momento mediante las asignaturas que determine el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.



La metodología docente tomará como referencia la estructura de grupos inspirada en los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el procedimiento anual de Planificación Docente los grupos de docencia teórica y práctica se ajustarán en función de los recursos disponibles, de las propuestas de los Departamentos, y de los Criterios de Ordenación que se establezcan por el Centro, al que corresponde la aprobación de la Planificación Actual en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica”.

La distribución de las asignaturas en cursos y cuatrimestres refleja la organización de la oferta por parte del centro, pero tiene un carácter orientativo para el alumno, que podrá cursar estos créditos en el momento que estime oportuno y con la distribución que desee, pero siempre sujeto a las limitaciones generales que imponga la Universidad y a las que se contemplen en esta memoria.

La coordinación entre los distintos módulos y, en el seno de éstos, entre las distintas materias, se llevará a cabo por las Comisiones de Coordinación que la Junta de centro designe a estos efectos, con el objeto de evitar vacíos o duplicidades en los diferentes programas formativos y garantizar la organización correcta en todas las actividades de dichos programas.

Las competencias que adquiere el alumnado en los distintos módulos y materias son coherentes con las exigibles para otorgar el título, ya que están desarrolladas en función del perfil del egresado y siguiendo informes previos como el Libro Blanco de la titulación.

Los contenidos que se describen en los módulos guardan relación con las competencias establecidas.

Las actividades formativas guardan relación con las competencias que ha de adquirir el alumnado y son coherentes con la dedicación de éste. De todas formas, dentro de la evaluación anual de la titulación éste será un punto que deberá analizarse con especial atención.

La carga de trabajo para el estudiante en las asignaturas que componen el plan de estudios dependerá de cada módulo y de cada materia y/o asignatura, dentro del marco del acuerdo que en relación con la carga y el reparto docente se ha llevado a cabo en la Universidad de Cádiz. En este acuerdo se asignan, con carácter general, 48 horas de clase (entre teóricas y prácticas, distribuidas según el grado de experimentalidad de cada asignatura), correspondiendo el resto de horas a actividades tales como tutorías colectivas, tutorías individuales, trabajo de campo, trabajo individual del alumno y evaluación.

Sistema de evaluación de competencias:

Para la evaluación de competencias del título, éste dispone de un procedimiento dentro del Sistema de Garantía de Calidad (P04- Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los resultados de la enseñanza).

Sistema de calificaciones:



Será el que esté vigente en cada momento en la Universidad de Cádiz.

A tenor de lo expuesto, la planificación docente que se propone es la siguiente **TABLA 1**.

Tabla 1. Resumen del plan de estudios

CURSO	SEMESTRE			
	Semestre 1		Semestre 2	
Curso 1	ECTS: 30		ECTS: 30	
	Materias/asignaturas:		Materias/asignaturas:	
	Estadística		Sociología del Trabajo y del Empleo	
	Economía		Teoría de las Relaciones Laborales	
	Derecho Civil		Derecho Administrativo	
	Derecho Constitucional		Administración de Empresas	
	Historia Social y Económica del mundo contemporáneo		Psicología del Trabajo y las Organizaciones	
	Tipología:	Básica	Tipología:	Básica
	Modalidad:	Presencial	Modalidad:	Presencial
	Lengua:	Español	Lengua:	Español
<hr/>				
Curso 2	Semestre 3		Semestre 4	
	ECTS: 30		ECTS: 30	
	Materias/asignaturas:		Materias/asignaturas:	
	Economía del Trabajo		Dirección y Gestión de Recursos Humanos	
	Derecho Mercantil		Derecho Colectivo del Trabajo	
	Organización del Trabajo		Sistemas de Relaciones Laborales	
	Gestión del Conflicto		Derecho del Empleo	
	Derecho del Trabajo I		Derecho del Trabajo II	
	Tipología:	Obligatoria	Tipología:	Obligatoria
	Modalidad:	Presencial	Modalidad:	Presencial
	Lengua:	Español	Lengua:	Español
<hr/>				
	Semestre 5		Semestre 6	
	ECTS: 30		ECTS: 30	
	Materias/asignaturas:		Materias/asignaturas:	
	Dirección Estratégica de la Empresa		Dirección Estratégica de Recursos Humanos	
Políticas Sociolaborales		Fundamentos contables básicos		



CURSO	SEMESTRE			
CURSO 4	Derecho Tributario Aplicado	Salud Laboral. Técnicas de PRL		
	Derecho de la Seguridad Social I	Derecho de la Seguridad Social II		
	Régimen Jurídico de la Prevención de Riesgos Laborales (3ECTS)	Derecho Procesal Laboral I		
	Derecho sancionador del trabajo (3ECTS)			
	Tipología: Obligatoria	Tipología:	Obligatoria	
	Modalidad: Presencial	Modalidad:	Presencial	
	Lengua: Español	Lengua:	Español	
		Semestre 7	Semestre 8	
		ECTS: 18	ECTS: 12	
		Materias/asignaturas:	Materias/asignaturas:	
		Técnicas de Investigación Social	Prácticas	
		Auditoría de Recursos Humanos	Trabajo Fin de Grado	
		Derecho Procesal Laboral II		
		Tipología: Obligatoria	Tipología:	Obligatoria
		Modalidad: Presencial	Modalidad:	Elija un elemento.
		Lengua: Español	Lengua:	Español
		ECTS: 36	ECTS: 42	
		Materias/asignaturas:	Materias/asignaturas:	
		Derechos Fundamentales en la Relación del Trabajo	Análisis Sociológico de la Información Laboral	
		Derecho Penal del Trabajo	Igualdad y Género	
		Régimen Jurídico del Empleo Público	Estructuras sociales básicas	
		Dirección de la Empresa Familiar	Derecho de la Seguridad Social III (3 ECTS)	
		Inglés para las Relaciones Laborales	Derecho Social Europeo (3 ECTS)	
		Habilidades y destrezas desempeño profesional	Riesgos psicosociales, evaluación y tratamiento	
			Informática para las Relaciones Laborales	
			Digitalización y trabajo	
			Economía Social y Desarrollo Local	
		Tipología: Optativa	Tipología:	Optativa
		Modalidad: Presencial	Modalidad:	Presencial
		Lengua: Español	Lengua:	Español



Procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical del plan de estudios

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos se lleva a cabo de manera sistemática y con una organización temporal establecida, con el objetivo de garantizar el correcto desarrollo del Plan de Estudios:

Antes del inicio del curso:

- a) Revisión y aprobación de los programas docentes de las asignaturas. El Coordinador de Grado, en colaboración con los Departamentos, supervisa la adecuación de los contenidos y competencias, las actividades formativas, los sistemas de evaluación y la planificación temporal de todas las asignaturas del Grado con objeto de evitar solapamientos de contenidos y competencias entre distintos módulos o materias y/o la sobrecarga de trabajo del alumnado, tomando como punto de referencia la memoria de la titulación.
- b) Elaboración de los horarios y de los calendarios de exámenes: la Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad presenta a la Junta de Facultad una propuesta de distribución horaria de las actividades teóricas y prácticas de las distintas materias y asignaturas, así como de calendario de exámenes, antes del inicio de cada curso académico. Como regla general, se procura mantener una cierta uniformidad entre los horarios y el calendario de exámenes de las sedes de Cádiz y Algeciras, aunque en ocasiones es necesario establecer ciertas divergencias.

En esta titulación resulta particularmente importante ajustar los horarios y el calendario de exámenes a las circunstancias particulares de los alumnos de doble grado (RRL-FYCO en Cádiz y RRL-Derecho en Algeciras), en coordinación con los equipos directivos de la Facultad de Ciencias Empresariales y de la Facultad de Derecho. Dado que en la actualidad no existen grupos separados para los dobles grados, adquiere una enorme relevancia esta labor de coordinación, para evitar que se produzcan horarios o calendarios de exámenes inadecuados para este alumnado.

Durante el curso:

- a) el Equipo Directivo de la Facultad atiende y resuelve las incidencias, reclamaciones o sugerencias provenientes tanto del profesorado como del alumnado relacionadas con la coordinación docente del Grado. Esto se refiere tanto a las incidencias formuladas a través del sistema BAU (Buzón de Atención al Usuario) como a aquellas expresadas. Los integrantes del equipo se ocupan de las incidencias en relación a sus respectivas competencias: por ejemplo, la Vicedecana de Alumnado filtra los BAUs para asignarlos a otros miembros del equipo directivo, derivarlos a las unidades correspondientes de la UCA o contestarlos directamente; la Vicedecana de Ordenación Académica gestiona las incidencias relacionadas con los horarios y el calendario de exámenes; el Coordinador de Grado se ocupa de cuestiones relativas a los contenidos, metodologías y sistemas de evaluación de las asignaturas y del proceso de asignación y defensa de los TFGs, etc. Por otra parte, los miembros del equipo directivo se reúnen periódicamente para coordinar los asuntos del centro, normalmente cada semana o cada quince días y mantienen un contacto continuo, tanto a través de medios electrónicos como en el propio centro. De este modo, la información respecto a las incidencias fluye y no se segmenta, al margen de que las cuestiones se atiendan por razón de especialización.
- b) Por otra parte, la existencia de los dobles grados con titulaciones de otras Facultades requiere una coordinación horizontal con los equipos directivos de los centros con los que se comparte



titulación. En el caso del doble grado FYCO-RRL, es el coordinador de Grado el que lleva a cabo estas tareas, al margen de lo que ya se ha señalado de los horarios y el calendario de exámenes. En el doble grado Derecho-RRLL, ubicado en la sede de Algeciras, es la Directora de Sede quien lleva a cabo la interlocución, en comunicación continua con el Coordinador de Grado.

Además, la Directora de Sede también se ocupa de la coordinación del uso de infraestructuras (por ejemplo, aulas o despachos), con las demás Facultades y titulaciones que comparten espacio en la sede de Algeciras.

c) Por último, la supervisión de todas estas tareas se lleva a cabo a través de los órganos colegiados de la Facultad: la Comisión TFG en lo que refiere a la ordenación del Trabajo de Fin de Grado, la Comisión de Garantía de Calidad en lo que respecta a la supervisión de la calidad del título y las actividades de mejora y, en último término, la Junta de Facultad.

Tabla Descripción del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
BÁSICO	ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS PARA LAS RELACIONES LABORALES	Derecho Civil	6	1º	1º sem	Básica
		Derecho Constitucional	6	1º	1º sem	Básica
		Derecho Administrativo	6	1º	2º sem	Básica
	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	Historia Social y Económica del mundo contemporáneo	6	1º	1º sem	Básica
		Teoría de las Relaciones Laborales	6	1º	2º sem	Básica
	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	Técnicas de Investigación Social	6	1º	2º sem	Básica
		Sociología del trabajo y del empleo	6	2º 1º	3º sem 2º sem	Obligatoria Básica
	ECONOMÍA	Economía	6	1º	1º sem	Básica
	EMPRESA	Administración de Empresas	6	1º	2º sem	Básica
I. MARCO NORMATIVO DE LAS RELACIONES	PSICOLOGÍA	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		1º	2º sem	Básica
		Estadística	6	1º	1º sem	Básica
	DERECHO DEL TRABAJO	Derecho del Trabajo I	6	2º	3º sem	Obligatoria
		Derecho del Trabajo II	6	2º	4º sem	Obligatoria
	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	Derecho colectivo del trabajo	6	2º	4º sem	Obligatoria
	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Derecho de la Seguridad Social I	6	3º	5º sem	Obligatoria
		Derecho de la	6	3º	6º sem	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
LABORALES Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL		Seguridad Social II				
	DERECHO PROCESAL LABORAL TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES	Derecho Procesal Laboral I	6	3º	6º sem	Obligatoria
		Derecho Procesal Laboral II	6	4º	7º sem	Obligatoria
	DERECHO SANCIONADOR DEL TRABAJO	Derecho Sancionador del Trabajo	3	3º	5º sem	Obligatoria
II. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Organización del trabajo	6	2º	3º sem	Obligatoria
	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Dirección y gestión de recursos humanos	6	2º	4º sem	Obligatoria
	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	Dirección estratégica de recursos Humanos	6	3º	6º sem	Obligatoria
	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	Auditoría de Recursos humanos	6	4º	7º sem	Obligatoria
III. SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES III. SOCIOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	Técnicas de Investigación Social	6	4º	7º sem	Básica Obligatoria
IV. GESTIÓN DEL CONFLICTO	GESTIÓN DEL CONFLICTO	Gestión Del conflicto	6	2º	3º sem	Obligatoria
V. ECONOMÍA DEL TRABAJO	ECONOMÍA DEL TRABAJO	Economía del trabajo	6	2º	4º-3º sem	Obligatoria
VI. SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	Sistemas de Relaciones Laborales	6	2º	4º sem.	Obligatoria
VII. POLÍTICAS SOCIOLABORALES	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	Políticas Sociolaborales	6	3º	5º sem	Obligatoria
	DERECHO DEL EMPLEO	Derecho del empleo	6	2º	6º-4º sem.	Obligatoria
VIII. SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales	6-3	3º	6º-5º sem.	Obligatoria
	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Salud laboral. Técnicas de prevención de riesgos laborales	6	3º	6ºsem.	Obligatoria
IX. MÓDULO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	DERECHO MERCANTIL	Derecho mercantil	6	2º	3º	Obligatoria
	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO	Derecho tributario aplicado	6	3º	5º	Obligatoria
	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA	Dirección estratégica de la	6	3º	5º	Obligatoria



Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
	EMPRESA	empresa				
	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FUNDAMENTOS CONTABLES BÁSICOS	Fundamentos contables básicos	6	3º	6º	Obligatoria
X. MARCO JURÍDICO ESPECÍFICO	DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO	Derechos fundamentales en las relaciones de trabajo	6	4º	7º	Optativa
	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	Derecho penal Del trabajo	6	4º	7º	Optativa
	RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO	Régimen jurídico del empleo público	6	4º	7º	Optativa
	DERECHO DE SOCIEDADES	Derecho de Sociedades	6	4º	8º	Optativa
	SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	Sistemas de Negociación colectiva	6	4º	8º	Optativa
	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL III	Derecho de la seguridad social III	3	4º	8º	Optativa
	DERECHO SOCIAL EUROPEO	Derecho social europeo	3	4º	8º	Optativa
XI. MARCO SOCIAL Y ECONÓMICO ESPECÍFICO	IGUALDAD Y GÉNERO	Igualdad y género	6	4º	8º	Optativa
	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS	Estructuras Sociales básicas	6	4º	7º	Optativa
	ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL	Economía social y desarrollo Local	6	4º	8º	Optativa
	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR	Dirección de la Empresa familiar	6	4º	7º	Optativa
XII. HERRAMIENTAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	Inglés para las relaciones Laborales	6	4º	7º	Optativa
	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES	Informática aplicada a las relaciones Laborales	6	4º	8º	Optativa
	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	Habilidades y destrezas para el desempeño Profesional	6	4º	7º	Optativa
	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL	Ánálisis sociológico de la información laboral	6	4º	8º	Optativa
	DIGITALIZACIÓN Y TRABAJO	Digitalización y trabajo	6	4º	8º	Optativa
	RIESGOS PSICOSOCIALES.	Riesgos psicosociales.	6	4º	8º	Optativa



Módulo	Materia	Asignaturas vinculadas	ECTS	Curso	Organización temporal	Tipología
	EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO	Evaluación y tratamiento				
XIII. PRÁCTICAS EXTERNAS	PRÁCTICAS	Prácticas	6	4º	Anual	Prácticas Externas
XIV. TRABAJO FIN DE GRADO	TRABAJO FIN DE GRADO	Trabajo Fin de Grado	6	4º	8º	TFG

Plan de estudios detallado

Materia 1	ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS PARA LAS RELACIONES LABORALES				
Número de créditos ECTS	18				
Tipología	Básica				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	1º, 2º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-02- Capacidad para conocer los elementos jurídicos básicos para las ciencias sociales			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-14 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Principios constitucionales y organización del Estado • Teoría de la norma • Sujetos del Derecho • Derechos fundamentales y libertades públicas • Derecho de obligaciones contratos • Derecho de daños • El ordenamiento jurídico administrativo • El procedimiento administrativo común • La responsabilidad de la administración • Derecho de la empresa 				
	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		



Materia 1	ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS PARA LAS RELACIONES LABORALES		
Actividades formativas	AF-01 Teoría	96	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	48	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	269	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	17	33
	AF-08 Actividades de evaluación	20	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios		
	MD-12 Actividades programadas a través del campus virtual		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	30.0	100.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo	0.0	20.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	50.0
	SE-07 Participación en actividades programadas	0.0	5.0
Observaciones	Derecho Administrativo: se recomienda haber cursado previamente la materia Derecho Constitucional, si bien no es precisa la superación de la misma.		
Asignatura 1	<i>Derecho Civil</i>		
	Tipología	Básica	
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Periodo de impartición	Semestre 1	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 1	ELEMENTOS JURÍDICOS BÁSICOS PARA LAS RELACIONES LABORALES	
Asignatura 2	<i>Derecho Constitucional</i>	
	Tipología	Básica
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Periodo de impartición	Semestre 1
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español
Asignatura 3	<i>Derecho Administrativo</i>	
	Tipología	Básica
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Periodo de impartición	Semestre 2
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español
	Elija un elemento.	

Materia 2	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES		
Número de créditos ECTS	12		
Tipología	Básica		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	1º, 2º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de	Conocimientos o contenidos (C)	C-10 - Capacidad para conocer la Historia de las relaciones laborales. C-12 - Capacidad para conocer la teoría y sistemas de relaciones laborales	



Materia 2	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES				
formación y aprendizaje	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-12 - Capacidad de organización y planificación. HD-15 - Capacidad para gestionar la información HD-19 - Habilidades en las relaciones interpersonales.			
	Competencias (COM)	SOS-3 Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · Fundamentos sociales, políticos y económicos del mundo contemporáneo · Historia de los agentes socioeconómicos en los mercados de trabajo · El sistema liberal-capitalista. Alternativas al mismo · El papel de las instituciones en la configuración de las relaciones laborales · Evolución de las formas de trabajo · Evolución histórica de las políticas sociales en el ámbito internacional y nacional · Teorías clásicas en el estudio de las relaciones laborales · Institucionalismo y Pluralismo. · Funcionalismo y teoría de los sistemas de relaciones laborales · Corporativismo y neocorporativismo · Interaccionismo y teorías de la acción 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	Código AF-01 Teoría	72	100		
	Código AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	24	100		
	Código AF-06 Actividades formativas no presenciales	174	0		
	Código AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	100		
	Código AF-08 Actividades de evaluación	14	100		
	Código AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	6	50		
Metodologías docentes	Código MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC				
	Código M-03-Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.				
	Código MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.				



Materia 2	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES		
	<i>Código MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.</i>		
	<i>Código MD-06 Visionado de películas y/o documentales.</i>		
	<i>Código MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).</i>		
	<i>Código MD-08 Búsqueda y consulta de información documental en bases de datos y en la web.</i>		
	<i>Código MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.</i>		
	<i>Código MD-13 Seguimiento y evaluación a través de tutorías y pruebas escritas.</i>		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	<i>Código SE-01 Examen/prueba escrita final</i>	40.0	80.0
	<i>Código SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).</i>	0.0	40.0
	<i>Código SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo</i>	0.0	50.0
	<i>Código SE-07 Presentación oral de casos/actividades prácticas.</i>	0.0	10.0
	<i>Código SE-08 Redacción y entrega de ensayos.</i>	0.0	30.0
Observaciones			
Asignatura 1	<i>Historia Social y Económica del mundo contemporáneo</i>		
	Tipología	Básica	
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Periodo de impartición	Semestre 1	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	
Asignatura 2	<i>Teoría de las Relaciones Laborales</i>		



Materia 2	HISTORIA Y TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	
	Tipología	Básica
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Periodo de impartición	Semestre 2
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 3	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Básica				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	1º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-08 - Capacidad de conocer e identificar el conocimiento teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social</i>			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-11- Capacidad de análisis y síntesis. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional. HD-31 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.			
	Competencias (COM)	<i>CO-13- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.</i>			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> — Elementos básicos de la investigación social. — Organización del trabajo de investigación: delimitación del objeto, recopilación documental, conceptos, hipótesis, tipología y operacionalización de variables e indicadores — La medición en las ciencias sociales — El método de muestreo — La observación 				



Materia 3	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES		
	<ul style="list-style-type: none"> — La entrevista — Análisis de contenido - Formas de presentación de resultados e informes de investigación <ul style="list-style-type: none"> • El concepto de trabajo. Modernidad y sociedad industrial: el modelo de trabajo asalariado. Las relaciones sociales de trabajo. Identidad social del trabajo. • La división social del trabajo. • División técnica del trabajo. • División sexual del trabajo: trabajo productivo y reproductivo. • División internacional del trabajo: globalización y nuevas formas de división del trabajo. • Mercado de trabajo y empleo. • Las transformaciones de la empresa: reorganización de la producción y flexibilidad. • Las transformaciones de las relaciones laborales y de la gestión laboral 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	Código AF-01 Teoría	32	100
	Código AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	Código AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0
	Código AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	33
Metodologías docentes	Código MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	Código MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	Código MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.		
	Código MD-06 Visionado de películas y/o documentales.		
	Código MD-11 Estudio de casos.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	Código SE-01 Examen/prueba escrita final.	30.0	60.0
	Código SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	20.0	50.0
	Código SE-08 Presentación oral de casos/actividades prácticas.	0.0	15.0
	Código SE09-Redacción y entrega de ensayos.	0.0	40.0



Materia 3	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES	
Observaciones		
Asignatura 1	Técnicas de Investigación Social <i>Sociología del trabajo y del empleo</i>	
	Tipología	Básica
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Periodo de impartición	Semestre 2
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 4	ECONOMÍA		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Básica		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	1º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C10 - Conocer la teoría sustentadora de la economía y el mercado de trabajo y los elementos teóricos inherentes a las políticas socio-laborales	
	Habilidades o destrezas (HD)	H1 - Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación H2- Seleccionar y gestionar información y documentación, aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral H3- Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas, con capacidad de análisis y de síntesis y con razonamiento crítico H4- Ejecutar estrategias de trabajo en equipo, aplicando capacidades de organización y planificación, así como de liderazgo y habilidades en las relaciones interpersonales H5- Aplicar conocimientos y metodología adecuada para resolver problemas en el ámbito laboral	
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones CO-13- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo.	
Idioma	Español		



Materia 4	ECONOMÍA		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> La economía como ciencia social: objeto, método y enfoques analíticos La actuación de los agentes económicos en el mercado: demanda, oferta y equilibrio económico Ánalisis de los mercados. Ánalisis de las relaciones macroeconómicas Crecimiento económico, renta, empleo, inflación Sector exterior 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	40	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	8	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	94	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	2	100
	AF-08 Actividades de evaluación	4	100
Metodologías docentes	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)		
	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	MD-13 Seguimiento y evaluación a través de tutorías y pruebas escritas.		
	MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo.		
	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
Observaciones	SE-01 Examen/prueba escrita final.	85.0	90.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	15.0
Asignatura 1	Economía		
	Tipología	Básica	



Materia 4	ECONOMÍA	
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Periodo de impartición	Semestre 1
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 5	EMPRESA				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Básica				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	2º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-06 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-09 – CG6 Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · La empresa. Subsistemas empresariales. · El entorno de la empresa. · Responsabilidad social y ética. · La administración y los administradores. Enfoques de la teoría de la organización. · El proceso de toma de decisiones. · El proceso de dirección: planificación, organización, dirección y control. · El diseño organizativo: modelos de estructuración de las organizaciones. Organigramas 				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría		32		
		100			



Materia 5	EMPRESA		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	100
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-09 Aprendizaje basado en problemas.		
	MD-11 Estudio de casos.		
	MD-14 Aprendizaje cooperativo.		
	MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	60.0-80
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0-20	40.0-60
	SE-09 Redacción y entrega de ensayos.	0.0	30.0-0
Observaciones			
Asignatura 1	Administración de empresas		
	Tipología	Básica	
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos Ects	6	



Materia 5	EMPRESA	
	Idioma	Español

Materia 6	PSICOLOGÍA				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Básica				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	2º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-09 - Capacidad de conocer los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de Negociación.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-11 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-15 - Capacidad para gestionar la información			
	Competencias (COM)	SOS-2 Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones · Cultura y clima en las organizaciones · Estrategias de cambio y desarrollo organizacional · Procesos psicosociales en el trabajo y en las organizaciones 				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	24 32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	24 16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	82	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	100		
	AF-08 Actividades de evaluación	10	100		



Materia 6	PSICOLOGÍA		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-13 Seguimiento y evaluación a través de tutorías y pruebas escritas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	80.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	60.0
Observaciones			
Asignatura 1	Psicología del Trabajo y de las Organizaciones		
	Tipología	Básica	
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales	
	Periodo de impartición	Semestre 2	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 7	ESTADÍSTICA		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Básica		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	1º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-03 - Capacidad para conocer las principales fuentes estadísticas en materia sociolaboral.</i>	
	Habilidades o destrezas (HD)	<i>HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos HD-11 Capacidad de análisis y síntesis. HD-12 - Capacidad de organización y planificación HD-14 - Conocimientos de informática relativos al ámbito</i>	



Materia 7	ESTADÍSTICA		
	de estudio. HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones SOS-2 Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social		
Competencias (COM)			
Idioma	Elija un elemento.		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · Fuentes estadísticas e indicadores sociolaborales · Conocimiento de las bases de datos sociolaborales · Estadística descriptiva · Técnicas de análisis estadístico de datos uni y multivariantes · Modelización de datos Sociolaborales 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-03 Prácticas de Informática	16	100
	AF-07 Actividades formativas no presenciales	74	0
	AF-06 Actividades formativas de tutorías	6	33
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	50.0	75.0
	SE-02 Pruebas de SE-progreso/exámenes parciales.	0.0	60.0
	SE-10 Pruebas de conocimientos prácticos.	0.0	20.0
Observaciones			
Asignatura 1	Estadística Tipología Básica		



Materia 7	ESTADÍSTICA	
	Ámbito de conocimiento	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales
	Periodo de impartición	Semestre 1
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 8	DERECHO DEL TRABAJO				
Número de créditos ECTS	12				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	3º, 4º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-04 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-07 - Capacidad para desenvolverse de forma adecuada en el ámbito del trabajo. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional			
	Competencias (COM)	CO-02- Capacidad para desarrollar proyectos en el ámbito laboral CO-09- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral. SOS-4 Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales			
Idioma	Español				
Contenidos	DERECHO DEL TRABAJO I: . Origen y evolución del Derecho del Trabajo				



Materia 8	DERECHO DEL TRABAJO		
	<ul style="list-style-type: none"> Principios informadores del Derecho del Trabajo Fuentes del Derecho del Trabajo Sujetos de las relaciones laborales Operadores jurídico-laborales Tipología contractual Relaciones laborales comunes y especiales <p>DERECHO DEL TRABAJO II:</p> <ul style="list-style-type: none"> Constitución de la relación laboral Derechos y deberes de empresarios y trabajadores Vicisitudes de la relación laboral Extinción de la relación laboral 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	64	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	32	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	160	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	12	100
	AF-08 Actividades de evaluación	12	100
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	20	100
Metodologías docentes	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	35.0	80.0
	SE-07 Participación en actividades programadas.	0.0	30.0
Observaciones			
Asignatura 1	<i>Derecho del Trabajo I</i>		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 3	
	Nº créditos Ects	6	



Materia 8	DERECHO DEL TRABAJO	
	Idioma	Español
Asignatura 2	Derecho del Trabajo II	
	Tipología	Obligatoria
	Periodo de impartición	Semestre 4
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 9	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	4º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-04 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-12 - Capacidad de organización y planificación. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocritico. HD-24 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. HD-29 - Capacidad para llevar a cabo un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.	
	Competencias (COM)	CO-07- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales CO-08- Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.	



Materia 9	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO		
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · Régimen jurídico sindical · Representantes de los trabajadores en la empresa y en la Administración · Asociaciones empresariales · Organizaciones profesionales · Relaciones de negociación: · Relaciones de conflicto · Solución de conflictos colectivos 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-05 Teórico-práctica	6	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	84	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-16 Visitas a instituciones y empresas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	50.0	70.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	25.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	20.0
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho colectivo del trabajo		
	Tipología	Obligatoria	



Materia 9	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	
	Periodo de impartición	Semestre 4
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 10	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
Número de créditos ECTS	12				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	5º, 6º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-05 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la Práctica HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11- Capacidad de análisis y síntesis HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica			
	Competencias (COM)	CO-10- Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria SOS-4 Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales			
Idioma	Español				
Contenidos	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I: <ul style="list-style-type: none"> • Marco constitucional del sistema de S.S. • Estructura de la Seguridad Social • Actos de encuadramiento • Gestión, financiación, cotización y recaudación Régimen general: <ul style="list-style-type: none"> - Nociones generales de la acción protectora - Incapacidad temporal y asistencia sanitaria DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II: <ul style="list-style-type: none"> Régimen General: <ul style="list-style-type: none"> • Prestaciones por Incapacidad Permanente • Prestaciones de Jubilación • Prestaciones de desempleo • Prestaciones por Muerte y Supervivencia 				



Materia 10	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	64	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	32	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	180	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	12	100
	AF-08 Actividades de evaluación	12	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-08 Búsqueda y consulta de información documental en bases de datos y en la web.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	80.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	40.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	40.0
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho de la Seguridad Social I		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 5	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 10	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Asignatura 2	<i>Derecho de la Seguridad Social II</i>	
	Tipología	Obligatoria
	Periodo de impartición	Semestre 6
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 11	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES DERECHO PROCESAL LABORAL		
Número de créditos ECTS	12		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º, 8º 6º, 7º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-04 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-19 - Habilidades en las relaciones interpersonales. HD-22 - Compromiso deontológico. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo HD-31 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales	
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones. CO-07- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales. Competencia general CO-08- Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. Competencia general CO-09- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral. CO-10- Capacidad para asesorar y gestionar en materia	



Materia 11	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES DERECHO PROCESAL LABORAL																				
	<p>de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p> <p>Competencia general</p> <p>CO-11- Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales</p>																				
Idioma	Español																				
Contenidos	<p>TUTELA DE DERECHOS LABORALES I</p> <ul style="list-style-type: none"> — Tutela de los derechos laborales en sede administrativa <ul style="list-style-type: none"> ○ Noción generales de la potestad sancionadora de la Administración y de la tutela jurisdiccional de los derechos laborales ○ Derecho sancionador del trabajo — Tutela de los derechos laborales en sede jurisdiccional <ul style="list-style-type: none"> ○ Estructura organizativa y competencial del orden jurisdiccional social ○ Las partes procesales ○ El régimen de las actuaciones procesales <p>TUTELA DE DERECHOS LABORALES II</p> <ul style="list-style-type: none"> — Tutela de los derechos laborales en sede jurisdiccional <ul style="list-style-type: none"> ○ El proceso ordinario ○ Modalidades procesales ○ Medios de impugnación — La ejecución en el proceso laboral <p>DERECHO PROCESAL LABORAL I</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jurisdicción, acción, tutela judicial efectiva y organización del poder judicial -Fundamento del orden jurisdiccional social y reglas de competencia. -Partes procesales -Actividades preprocesales y actuaciones procesales -Proceso ordinario <p>DERECHO PROCESAL LABORAL II</p> <ul style="list-style-type: none"> -Modalidades procesales especiales -Medios de impugnación -Ejecución 																				
Actividades formativas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Formativas</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad %/h</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF-01 Teoría</td> <td>32</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>AF-02 Prácticas, seminarios y problemas</td> <td>16</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>AF-06 Actividades formativas no presenciales</td> <td>90</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>AF-07 Actividades formativas de tutorías</td> <td>6</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>AF-08 Actividades de evaluación</td> <td>6</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>			Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h	AF-01 Teoría	32	100	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h																			
AF-01 Teoría	32	100																			
AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100																			
AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0																			
AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100																			
AF-08 Actividades de evaluación	6	100																			
Metodologías docentes	<p>MD-01 Clases magistrales con soporte TIC.</p> <p>MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo</p>																				



Materia 11	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES DERECHO PROCESAL LABORAL		
Sistemas de evaluación	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-08 Búsqueda y consulta de información documental en base de datos y en la web.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-22 Simulación de situaciones procesales o, en su caso, juicios		
	MD-23 Visita a los juzgados		
Observaciones	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final	40.0	80.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula)	0.0	40.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo	0.0	40.0
Asignatura 1	Derecho procesal Laboral I		
Asignatura 2	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 7 Semestre 6	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	
Derecho Procesal laboral II			
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 8 Semestre 7	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 12	DERECHO SANCIONADOR DEL TRABAJO				
Número de créditos ECTS	3				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	5º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-04 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de las relaciones laborales.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-19 - Habilidades en las relaciones interpersonales HD-22 - Compromiso deontológico. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-31 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones. CO-07 - Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales. CO-08 - Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. Competencia general CO-09- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral. CO-10- Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria SOS2 - Competencia en la utilización sostenible de recursos y en la prevención de impactos negativos sobre el medio natural y social.			
Idioma	Español				
Contenidos	Potestad sancionadora de la Administración en el orden social Infracciones administrativas en el orden Sanciones administrativas en el orden social Los órganos administrativos de control de la normativa laboral				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	16	100		



Materia 12	DERECHO SANCIONADOR DEL TRABAJO		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	8	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	40	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	2	100
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	3	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.		
	MD-06 Visionado de películas y/o documentales.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-11 Estudio de casos.		
	MD- 12 Actividades programadas a través del campus virtual		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	0.0	40.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo	0.0	60.0
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho sancionador del trabajo		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 5	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 13	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	3º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-06 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-12 - Capacidad de organización y planificación HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas			
	Competencias (COM)	CO-03- Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · La organización del trabajo: definición y elementos fundamentales. · Modelos de organización del trabajo. · El estudio del trabajo. · Calidad, productividad y estudio del trabajo. · Flexibilidad laboral y organización del tiempo del trabajo. 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	-06		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100		
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC				
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.				
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.				



Materia 13	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO		
Sistemas de evaluación	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-09 Aprendizaje basado en problemas.		
	MD-11 Estudio de casos.		
	MD-14 Aprendizaje cooperativo.		
	MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo.		
Observaciones	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	80.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	40.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	30.0
Asignatura 1	Organización del Trabajo		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 3	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	Español	

Materia 14	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	4º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de	Conocimientos o contenidos (C)	C-07 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos.	



Materia 14	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
formación y aprendizaje	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y Autocriticó HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.	
	Competencias (COM)	CO-05 CE18 - Capacidad para aplicar técnicas y tomar decisiones en materia de gestión de recursos humanos (política retributiva, de selección...)	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> La función de recursos humanos en la empresa Objetivos, políticas y planificación de recursos humanos Políticas de afectación, desafectación, desarrollo, evaluación y retributiva en la empresa. Técnicas y sistemas de gestión de personal 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	100
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-09 Aprendizaje basado en problemas.		
	MD-11 Estudio de casos.		
	MD-14 Aprendizaje cooperativo.		
	MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	80.0



Materia 14	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	40.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	30.0
Observaciones			
Asignatura 1	Dirección y gestión de recursos humanos		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 4	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 15	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	6º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-07 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-20 - Capacidad de apreciar la diversidad y la multiculturalidad. HD-24 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones HD-26 - Capacidad de liderazgo			
	Competencias (COM)	CO-04 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización. CO-06 - Capacidad para dirigir grupos de personas.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> · Fundamentos de Dirección Estratégica de Recursos Humanos · Modelos de Dirección Estratégica de Recursos Humanos · Estrategias de intervención 				



Materia 15	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	92	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
Metodologías docentes	AF-08 Actividades de evaluación	4	100
	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
Sistemas de evaluación	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios		
	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	60.0	90.0
Observaciones	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	20.0
	REQUISITOS PREVIOS: Haber cursado la asignatura Dirección Estratégica de la Empresa y Dirección y Gestión de Recursos Humanos.		
Asignatura 1	Dirección estratégica de recursos humanos		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 6	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	Español	

Materia 16	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria



Materia 16	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-07 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Dirección y gestión de recursos humanos.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> De la auditoría empresarial a la auditoría de gestión. Métodos e instrumentos para la evaluación y la auditoría Auditoría de recursos humanos. Auditoría de los procesos. Auditoría de las variables de recursos humanos. El cuadro de mando de recursos humanos. El informe de auditoría. 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	100		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100		
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC				
	D-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.				
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.				
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).				
	MD-09 Aprendizaje basado en problemas.				
	MD-11 Estudio de casos.				
	MD-21 Aprendizaje cooperativo.				



Materia 16	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	50.0	80.0
Observaciones	REQUISITOS PREVIOS: Haber cursado las asignaturas "Dirección y gestión de recursos humanos" y "Dirección estratégica de recursos humanos".		
	Auditoría de recursos humanos		
Asignatura 1	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 7	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 17	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Básica - Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	2º 7º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-08 - Capacidad de conocer e identificar el conocimiento teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos HD-12 - Capacidad de organización y planificación. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.	
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones CO-14- Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.	
Idioma	Español		



Materia 17	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Elementos básicos de la investigación social. Organización del trabajo de investigación: delimitación del objeto, recopilación documental, conceptos, hipótesis, tipología y operacionalización de variables e indicadores La medición en las ciencias sociales El método de muestreo La observación La entrevista Ánálisis de contenido Formas de presentación de resultados e informes de investigación 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	93	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	3	50
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-06 Visionado de películas y/o documentales.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
Sistemas de evaluación	MD-19 Controles de lectura.		
	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	80.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	40.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	60.0



Materia 17	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	
Observaciones		
Asignatura 1	<i>Técnicas de investigación social</i>	
	Tipología	Obligatoria Básica
	Periodo de impartición	Semestre 7 2º
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 18	GESTIÓN DEL CONFLICTO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	3º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-09 - Capacidad de conocer los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de negociación.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la Práctica HD-11- Capacidad de análisis y síntesis. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas HD-18 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional. HD-22 - Compromiso deontológico. HD-24 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.	
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.	
Idioma	Español		



Materia 18	GESTIÓN DEL CONFLICTO		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Delimitación conceptual y niveles de análisis del conflicto en las organizaciones. Perspectivas en el análisis de la funcionalidad del conflicto. Naturaleza y características psicosociales del conflicto. Procesos psicosociales en la gestión del conflicto. Tipología del conflicto desde la Psicología Social. Gestión del conflicto a partir de procesos de interacción. Estrategias psicosociales para superar el conflicto. Naturaleza y características psicosociales de la negociación. Proceso de interacción y estilos de negociación. Tipos de negociación desde la Psicología Social. Estrategias y técnicas psicosociales de negociación. 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	24 32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	24 46	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	82	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	100
	AF-08 Actividades de evaluación	10	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-13 Seguimiento y evaluación a través de tutorías y pruebas escritas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	60.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	60.0
Observaciones			
Asignatura 1	Gestión del conflicto		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 3	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 19	ECONOMÍA DEL TRABAJO				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	4º 3º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)				
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10- Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-12 - Capacidad de organización y planificación. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. C-13 - Capacidad para conocer la teoría sustentadora de la Economía y el mercado de trabajo			
	Competencias (COM)	CO-13- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo. SOS-1 Competencia en la contextualización crítica del conocimiento estableciendo interrelaciones con la problemática social, económica y ambiental, local y/o global			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - El funcionamiento de los mercados de trabajo - Mercado, instituciones y Estado - Trabajo, empleo y paro: conceptos e indicadores - Factores determinantes de la oferta y la demanda de trabajo - La determinación de los salarios y la estructura salarial - Elementos macroeconómicos 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		



Materia 19	ECONOMÍA DEL TRABAJO		
Metodologías docentes	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Sistemas de evaluación	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Observaciones	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	60.0	100.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	10.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	50.0
Asignatura 1	REQUISITOS PREVIOS:		
	Conocimientos básicos de economía. Se pueden adquirir cursando la asignatura de formación básica "Economía".		
	Economía del trabajo		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 4 Semestre 3	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 20	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	4º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-12 - Capacidad para conocer la teoría y sistemas de relaciones laborales			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional. HD-31 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales			
	Competencias (COM)	CO-03- Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de relaciones laborales español: contexto, estructura y actores. • Proceso de europeización de las relaciones laborales. • Modelos y sistemas comparados de relaciones laborales. • El estado como actor en las relaciones laborales. • Las organizaciones empresariales y sindicales en España y en Europa: estructura, objetivos, estrategias. • Las prácticas de los actores: la negociación colectiva en España y en perspectiva comparada. • La conflictividad laboral en España y en Europa. • Estados del bienestar en perspectiva comparada. • Características del Estado del bienestar en España 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		



Materia 20	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	50
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-06 Visionado de películas y/o documentales.		
	MD-17 Realización de comentarios críticos a partir de lecturas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	20.0	60.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	15.0	50.0
	SE-09 Redacción y entrega de ensayos.	0.0	40.0
Observaciones	REQUISITOS PREVIOS: Se recomienda haber cursado la asignatura "Teoría de las Relaciones Laborales".		
Asignatura 1	<i>Sistemas de relaciones laborales</i>		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 4	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 21	POLÍTICAS SOCIOLABORALES
Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatoria



Materia 21	POLÍTICAS SOCIOLABORALES				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	5º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-14 - Capacidad para conocer los elementos teóricos inherentes a las Políticas sociolaborales.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis HD-17 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. HD-18 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.			
	Competencias (COM)	CO-12 - Capacidad para elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral. CO-13 - Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo. CO-15 - Capacidad para elaborar, desarrollar y evaluar planes de formación para el empleo.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas públicas: características generales de las políticas sociolaborales • Proceso de elaboración y desarrollo de las políticas sociolaborales • Políticas de desarrollo local, regional, nacional y políticas comunitarias • Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales • Políticas activas y pasivas de empleo • Políticas de empleo para colectivos vulnerables • Políticas para el fomento de la economía social • Políticas de igualdad e integración 				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	80	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	25		



Materia 21	POLÍTICAS SOCIOLABORALES		
	AF-08 Actividades de evaluación	12	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo.		
	MD-18 Análisis y discusión de artículos de actualidad.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	60.0
	SE-07 Participación en actividades programadas.	0.0	10.0
	SE-10 Pruebas de conocimientos prácticos.	40.0	60.0
Observaciones	REQUISITOS PREVIOS: Conocimientos básicos de economía y economía del trabajo. Se pueden adquirir cursando las asignaturas de Economía y Economía del trabajo.		
Asignatura 1	Políticas sociolaborales		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 4	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 22	DERECHO DEL EMPLEO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	6º 4º
Modalidad	Presencial		



Materia 22	DERECHO DEL EMPLEO		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)		
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-17 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional. HD-31 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.	
	Competencias (COM)	CO-02- Capacidad para desarrollar proyectos en el ámbito laboral SOS-3 Competencia en la participación en procesos comunitarios que promuevan la sostenibilidad	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos y sujetos que intervienen en el mercado de trabajo. Fuentes básicas de información sobre el mercado de trabajo. Fuentes del Derecho reguladoras del mercado de trabajo: normativa de la OIT, Derecho Comunitario del Empleo, el marco normativo español en materia de empleo, autonómico y local. Las cláusulas de empleo. El papel de la Seguridad Social en materia de empleo. El trabajo de los no nacionales en España: régimen jurídico del trabajo de los extranjeros y libre circulación de trabajadores comunitarios. Políticas de empleo: la intermediación laboral, el Sistema Nacional de Empleo, Servicios Públicos de Empleo, agencias de colocación y de recolocación de trabajadores, las empresas de trabajo temporal como agentes de intermediación laboral; agentes de selección de trabajadores. Políticas de formación profesional. Medidas de fomento de empleo. La orientación hacia el autoempleo. 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	68	0



Materia 22	DERECHO DEL EMPLEO		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	100
	AF-08 Actividades de evaluación	15	100
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	9	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-08 Búsqueda y consulta de información documental en bases de datos y en la web.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	30.0	70.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	40.0
	Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	30.0	40.0
Observaciones	REQUISITOS PREVIOS: Conocimientos básicos de Derecho del Trabajo y de Derecho de la Seguridad Social.		
Asignatura 1	Derecho del empleo		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 6º-4º	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	Español	

Materia 23	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
Número de créditos ECTS	3 6



Materia 23	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	6º 5º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-11 - Capacidad para conocer el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-12 - Capacidad de organización y planificación. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-17 CT9 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.			
	Competencias (COM)	CO-07- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales. Competencia general CO-08- Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. CO-16- Capacidad de planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> — El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales — Obligaciones y responsabilidades empresariales en materia de prevención — Servicios de prevención y sus modalidades — Participación de los trabajadores y sus representantes en materia de prevención — La prevención de riesgos en la Administración pública <ul style="list-style-type: none"> -El marco jurídico de la prevención de riesgos laborales -Servicios de prevención y sus modalidades -Participación de los trabajadores y sus representantes en materia de prevención -Responsabilidades derivadas del incumplimiento del deber de prevención. 				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría		16 32		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas		8 16		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales		40 80		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías		6		
AF-08 Actividades de evaluación		2 4	100		



Materia 23	RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	3 12	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte en las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicio		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40	100
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula)	0	30 20
Observaciones	Se recomienda que los alumnos hayan cursado previamente las asignaturas de formación básica de Derecho del Trabajo y de derecho de la Seguridad Social.		
Asignatura 1	Régimen jurídico de la prevención de riesgos laborales		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 4º 6º	
	Nº créditos Ects	3 6	
	Idioma	Español	

Materia 24	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	6º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de	Conocimientos o contenidos (C)	C-11 - Capacidad para conocer el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos laborales	



Materia 24	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES				
formación y aprendizaje	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-22 - Compromiso deontológico HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones. CO-08- Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. CO-16- Capacidad de planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos de salud laboral Factores psicosociales y su influencia en la salud laboral Los riesgos profesionales, tipología y afectación a la salud Técnicas de prevención 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	96	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	2	100		
	AF-08 Actividades de evaluación	4	100		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC				
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.				
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.				
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.				
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.		
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	70.0		
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	20.0	50.0		



Materia 24	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Observaciones		
Asignatura 1	<i>Salud laboral. Técnicas de prevención de riesgos laborales</i>	
	Tipología	Obligatoria
	Periodo de impartición	Semestre 6–
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 25	DERECHO MERCANTIL				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	3º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-12 - Capacidad de organización y planificación HD-15 - Capacidad para gestionar la información HD-19 - Habilidades en las relaciones interpersonales HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. HD-22 - Compromiso deontológico.			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y fuentes del Derecho Mercantil • La empresa • El empresario. <i>Estatuto jurídico</i> Empresario individual y social (especial referencia a las sociedades de capital). <i>Estatuto jurídico</i> (Registro Mercantil; contabilidad mercantil; competencia y propiedad industrial; concurso). <p>—Los auxiliares del empresario</p> <p>—El Derecho industrial</p>				



Materia 25	DERECHO MERCANTIL		
	<ul style="list-style-type: none"> —Régimen jurídico de la competencia —Obligaciones y contratos mercantiles • Los títulos valores —El Derecho Concursal • Obligaciones y contratos mercantiles. 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
Metodologías docentes	AF-06 Actividades formativas no presenciales		
	102		
Sistemas de evaluación	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Observaciones			
	Derecho mercantil		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 3-	
	Nº créditos Ects	6	
Asignatura 1	Idioma	Español	

Materia 26	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	5º



Materia 26	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO				
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.			
	Competencias (COM)				
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Derecho Tributario parte general: la aplicación de las normas tributarias, conceptos fundamentales de la teoría del tributo, sujetos, la cuantificación tributaria y, especialmente, los procedimientos tributarios. Derecho Tributario parte especial: conocimiento de los tributos que integran el sistema tributario español, en concreto, el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	72	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	50		
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100		
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	18	50		
	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC				



Materia 26	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO		
Metodologías docentes	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	10.0	30.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	20.0	40.0
	SE-10 pruebas de conocimientos prácticos.	50.0	80.0
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho tributario aplicado		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 5-	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 27	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatoria		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	5º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-06 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-24 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones HD-27 - Iniciativa y espíritu emprendedor	
	Competencias (COM)	CO-06 - Capacidad para dirigir grupos de personas.	
Idioma	Español		



Materia 27	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos y herramientas en dirección estratégica: análisis interno y del entorno organizativo • Estrategias de negocio • Estrategias corporativas 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	92	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	4	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-11 Estudio de casos.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	50.0	70.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	10.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	40.0
Observaciones			
Asignatura 1	Dirección estratégica de la empresa		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 5-	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 28	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FUNDAMENTOS CONTABLES BÁSICOS				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Obligatoria				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	6º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-06 - Capacidad de conocer e identificar los conocimientos teóricos propios de la Organización y dirección de empresas HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.			
	Habilidades o destrezas (HD)				
	Competencias (COM)	CO-03 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo.			
Idioma	Español				
Contenidos	La contabilidad como sistema de información La estructura patrimonial El resultado contable El método contable El ciclo contable Operaciones relacionadas con el ciclo de explotación Las cuentas anuales				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	71	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	22	100		
Metodologías docentes	AF-08 Actividades de evaluación				
	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.				



Materia 28	<i>ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE</i> <i>FUNDAMENTOS CONTABLES BÁSICOS</i>		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	80.0	100.0
	SE-02 Pruebas de progreso/exámenes parciales.	80.0	100.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	15.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	15.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	0.0	15.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	15.0
Observaciones			
Asignatura 1	<i>Fundamentos contables básicos</i>		
	Tipología	Obligatoria	
	Periodo de impartición	Semestre 6-	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	Español	

Materia 29	<i>DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO</i>		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º
Modalidad	Presencial		



Materia 29	DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<i>C-05 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria</i>			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-29 - Capacidad para llevar a cabo un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones CO-09- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Las normas constitucionales en el sistema de fuentes de la relación laboral Contenido y caracteres de los derechos fundamentales Los derechos fundamentales inespecíficos en el ámbito laboral 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	80	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	18	100		
	AF-08 Actividades de evaluación	4	100		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC				
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).				
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.				
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.		
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	0.0	50.0		
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	25.0	50.0		



Materia 29	DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO		
	SE-07 Participación en actividades programadas.	25.0	50.0
Observaciones			
Asignatura 1	<i>Derechos fundamentales en las relaciones de trabajo</i>		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 7	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 30	DERECHO PENAL DEL TRABAJO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocritico. HD-22 - Compromiso deontológico. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-29 - Capacidad para llevar a cabo un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional	
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones	



Materia 30	DERECHO PENAL DEL TRABAJO		
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al Derecho Penal Nociones básicas sobre el delito y la pena El sujeto activo del delito El bien jurídico protegido Los delitos contra los derechos de los trabajadores Los delitos contra el sistema de seguridad social 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	80	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	4	40
	AF-08 Actividades de evaluación	12	100
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres. MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-11 Estudio de casos.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	20.0	60.0
	SE-02 Pruebas de progreso/exámenes parciales.	20.0	50.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	20.0	40.0
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho penal del trabajo		
	Tipología	Optativa	



Materia 30	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	
	Periodo de impartición	Semestre 7
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 31	RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Optativa				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones CO-11- Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Evolución legal del Derecho del empleo público • Las bases constitucionales del empleo público • Estructuración y planificación del empleo público • El acceso al empleo público • La carrera profesional • Los derechos individuales de los empleados públicos • Los derechos colectivos de los empleados públicos 				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría		32		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas		16		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales		90		
		0			



Materia 31	RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	8	33
	AF-08 Actividades de evaluación		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-12 Actividades programadas a través del campus virtual.		
	MD-18 Análisis y discusión de artículos de actualidad.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	32.0	100.0
	SE-07 Participación en actividades programadas.	0.0	5.0
Observaciones			
Asignatura 1	Régimen jurídico del empleo público		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 7	
	Nº créditos ECTS	6	
	Idioma	Español	

Materia	DERECHO DE SOCIEDADES		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de	Conocimientos o contenidos (C)		



Materia	DERECHO DE SOCIEDADES		
formación y aprendizaje	Habilidades o destrezas (HD)		
	Competencias (COM)	CT1, CT3, CT5, CT6, CT11, CT13, CT14, CT15, CT20, CE14	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> — Teoría general de las sociedades mercantiles — Las sociedades colectivas y comanditarias. Las cuentas de participación — Las Sociedades Anónimas — Las Sociedades de Responsabilidad — Las sociedades de base mutualista. Instituciones de inversión colectiva y financiación colectiva — Uniones y agrupaciones de empresarios, grupos de sociedades — Las sociedades cooperativas 		
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	98	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	4	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-cases, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación		Ponderación Mín.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	80.0	100.0
Observaciones			

Materia	SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º
Modalidad	Presencial		



Materia	SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)		
	Habilidades o destrezas (HD)		
	Competencias (COM)	CG3, CG1, CG4, CG5, CG6, CE14, CE30, CE31	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> — Estructura de la negociación — Niveles negociales — Negociación en ámbitos específicos — Negociación en situaciones específicas — Negociación en situaciones de conflicto • Sistemas de solución extrajudicial de conflictos 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	70	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	40
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	10	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-16 Visitas a instituciones y empresas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	20.0	80.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	40.0



Materia	SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA		
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	40.0
Observaciones			

Materia 32	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL III		
Número de créditos ECTS	3		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-05 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-02- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética HD-03 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la Práctica HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-29 - Capacidad para llevar a cabo un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.	
	Competencias (COM)	CO-10- Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria SOS-4 Competencia en la aplicación de principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales	



Materia 32	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL III		
Idioma	Español		
Contenidos	1. Regímenes Especiales de la Seguridad Social 1.1. Alcance y significado 1.2. El Régimen Especial de los Trabajadores autónomos o por cuenta propia 1.3. El Régimen Especial de los Trabajadores del Mar 1.4. Otros regímenes especiales 2. Los sistemas Especiales de Seguridad Social 3. Protección social complementaria		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	16	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	8	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	40	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	7	100
	AF- 08 Actividades de evaluación	4	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte en las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos individuales /grupo.		
	MD- 07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-08 Búsqueda y consulta de información documental en bases de datos y en la web.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios		
	MD-19 Controles de lectura		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	30	70
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0	40
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en grupo	30	40
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho de la Seguridad Social III		



Materia 32	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL III	
	Tipología	Optativa
	Periodo de impartición	Semestre 8
	Nº créditos Ects	3
	Idioma	Español

Materia 33	DERECHO SOCIAL EUROPEO				
Número de créditos ECTS	3				
Tipología	Optativa				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-05 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos HD-11- Capacidad de análisis y síntesis HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.			
	Competencias (COM)				
Idioma	Español				
Contenidos	El Consejo de Europa y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos Derecho social de la UE: objetivos, instituciones y normas Libre circulación y desplazamiento de trabajadores en la UE La coordinación de seguridad social en la UE				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría		100%		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas		100%		



Materia 33	DERECHO SOCIAL EUROPEO		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	40	0
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte en las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-19 Controles de lectura		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	0	50.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo	10	50.0
Observaciones			
Asignatura 1	Derecho social europeo		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	3	
	Idioma	Español	

Materia 34	IGUALDAD Y GÉNERO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa. C-12 - Capacidad para conocer la teoría y sistemas de relaciones laborales.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-17 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter	



Materia 34	IGUALDAD Y GÉNERO		
			Interdisciplinar HD-20 - Capacidad de apreciar la diversidad y la multiculturalidad
	Competencias (COM) CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones. CO-07- Capacidad para realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales. CO-08- Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados CO-09- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral. CO-10- Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria. Competencia general CO-11- Capacidad de representación técnica en el ámbito administrativo y procesal y defensa ante los tribunales.		
Idioma	Español		
Contenidos	Socialización, género y familia. Género y empleo. Género y empresa. Violencia de género. Marco constitucional y legal Igualdad retributiva Conciliación de la vida laboral y familiar Planes de Igualdad Violencia de género y violencias sexuales Valoración de puestos de trabajo Registros salariales		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-05 Teórico-práctica	24 48	100%
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	40 90	0%
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100% 50%
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte en las TIC MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo. MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase. MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios MD-19 Controles de lectura		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	0%	100%



Materia 34	IGUALDAD Y GÉNERO		
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula)	0%	40%
	SE-04 Asistencia/participación en clase	0%	30%
	SE-05 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0%	30%
Observaciones			
Asignatura 1	Igualdad y género		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 35	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-10- Capacidad para conocer la Historia de las relaciones laborales	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-09 - Capacidad de análisis y síntesis. HD-17 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter Interdisciplinar HD-20 - Capacidad de apreciar la diversidad y la multiculturalidad HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo HD-28- Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica HD-30- Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional HD-31- Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales	
	Competencias (COM)		
Idioma	Español		



Materia 35	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> — Estructuras sociales y el concepto del trabajo: Evolución histórica — El sistema esclavista — Servidumbre y colonato — El gremio • Hermandades, cofradías, gremios y montepíos <ul style="list-style-type: none"> • Estructura de la negociación • Niveles negociales • Negociación en ámbitos específicos • Negociación en situaciones específicas • Negociación en situaciones de conflicto • Sistemas de solución extrajudicial de conflictos 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	70	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	10	40
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	10	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-05 Debate, exposición y discusión oral en clase.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-16 Visitas a instituciones y empresas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	20.0	80.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	40.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	0.0	40.0
Observaciones			



Materia 35	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS	
Asignatura 1	<i>Estructuras sociales básicas</i>	
	Tipología	Optativa
	Periodo de impartición	Semestre 7
	Nº créditos Ects	6
	Idioma	Español

Materia 36	ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	<p><i>C-05 - Capacidad de conocer e identificar el marco normativo regulador de la Seguridad Social y de la protección social complementaria</i></p> <p><i>C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa.</i></p>	
	Habilidades o destrezas (HD)	<p>HD-02 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>HD-03 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.</p> <p>HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas</p> <p>HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos</p> <p>HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>HD-15 - Capacidad para gestionar la información.</p> <p>HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.</p> <p>HD-29 - Capacidad para llevar a cabo un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que</p>	



Materia 36	ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL				
		participan en las relaciones laborales			
	Competencias (COM)	CO-10- Capacidad para asesorar y gestionar en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos y características generales y específicas de la economía social. Economía social, empleo, autoempleo y contribución al desarrollo local. El trabajador autónomo en la economía actual. La economía social en Andalucía. El papel de la economía social en la actualidad y perspectivas de futuro. 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	91	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	2	100		
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100		
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	3	100		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres. MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo. MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos. MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales). MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.				
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.		
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	65.0	85.0		
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	5.0	10.0		
	SE-08 Presentación oral de casos/actividades prácticas.	5.0	10.0		



Materia 36	ECONOMÍA SOCIAL Y DESARROLLO LOCAL		
	SE-09 Redacción y entrega de ensayos.	5.0	10.0
Observaciones			
Asignatura 1	Economía social y desarrollo local		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 37	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Optativa				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)				
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-22 - Compromiso deontológico. HD-26 - Capacidad de liderazgo.			
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones CO-04 - Capacidad para participar en la elaboración y diseño de estrategias organizativas, desarrollando la estrategia de recursos humanos de la organización			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> La empresa familiar: conceptos básicos. Aspectos socio-culturales de la empresa familiar: cultura y valores, sucesión, profesionalización. Instituciones de la empresa familiar: órganos de gobierno y protocolo familiar. Ánalysis de casos de empresa familiar. 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		



Materia 37	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	92	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	4	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	100.0	100.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	10.0	20.0
	SE-06 Realización/resolución de actividades o supuestos prácticos.	75.0	90.0
Observaciones	Dirección de la Empresa Familiar Esta asignatura, en función de las características de la Cátedra de Empresa Familiar, responsable de la misma, y de la menor demanda de alumnos de esa sede, no se ofertará en el Campus Bahía de Algeciras.		
Asignatura 1	Dirección de la empresa familiar		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 7	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 38	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES
Número de créditos ECTS	6



Materia 38	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES				
Tipología	Optativa				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-12 Capacidad para conocer la teoría y sistemas de relaciones laborales.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos HD-19 - Habilidades en las relaciones interpersonales HD-32- Capacidad de comunicación en una lengua extranjera			
	Competencias (COM)				
Idioma	Inglés				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Laws and court - Terms and conditions of employment - Letter writing - Wages and salaries - Industrial relations - Reading authentic materials <p>Module A. Industrial relationship building. Module B. Managing conflict. Negotiating: dealing with conflict. Coaching, mentoring, and counselling. Module C. Dealing with grievances and complaint in the workplace. Equality and motivation. Module D. Terms and conditions of employment. Wages and salaries. Company law and the language of employment law in the UK. Module E. Laws and courts in UK. The legal profession in labour law</p>				
Actividades formativas	Actividades Formativas		Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	34	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	30		
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100		
	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	56	0		



Materia 38	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	80.0
	SE-04 Asistencia/participación en clase.	0.0	10.0
	SE-11 Tareas/pruebas prácticas en el campus virtual.	0.0	20.0
Observaciones			
Asignatura 1	<i>Ingles para las relaciones laborales</i>		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 7	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 39	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de	Conocimientos o contenidos (C)		



Materia 39	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES		
formación y aprendizaje	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-14 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas. HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.	
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptos básicos de informática • Fundamentos sobre hardware y software • Internet y servicios específicos • Acceso a base de datos especializadas • Software para la gestión de nóminas y seguros sociales • Sistema RED • Aplicaciones de gestión de bases de datos y hojas de cálculo 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	24	100
	AF-03 Prácticas de informática	24	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	2	0
	AF-08 Actividades de evaluación	5	100
Metodologías docentes	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	5	0
	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-06 Visionado de películas y/o documentales.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-14 Aprendizaje cooperativo.		



Materia 39	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES		
	MD-20 Evaluación entre iguales y autoevaluación soportadas por la herramienta EvalCOMIX.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	0.0	50.0
	SE-02 Pruebas de progreso/exámenes parciales.	0.0	50.0
	SE-08 Presentación oral de casos/actividades prácticas.	0.0	20.0
	SE-10 Pruebas de conocimientos prácticos.	0.0	50.0
Observaciones			
Asignatura 1	Informática aplicada a las relaciones laborales		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 40	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	7º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos. HD-15 - Capacidad para gestionar la información. HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas.	



Materia 40	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL				
	Competencias (COM)	CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos básicos sobre competencias para el desempeño profesional. Autoconocimiento y autoestima. Autocontrol emocional y afrontamiento del estrés. Comunicación en público y habilidades sociales. Resolución de problemas y toma de decisiones. Trabajo en equipo. 				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	80	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	7	33		
	AF-08 Actividades de evaluación	15	100		
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres. MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales). MD-09 Aprendizaje basado en problemas. MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios. MD-11 Estudio de casos. MD-14 Aprendizaje cooperativo. MD-15 Estudio y trabajo individual/autónomo. MD-21 Aprendizaje orientado a proyectos.				
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.		
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	30.0	50.0		
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	20.0	40.0		
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	15.0	35.0		



Materia 40	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL		
	SE-07 Participación en actividades programadas.	0.0	15.0
Observaciones			
Asignatura 1	<i>Habilidades y destrezas para el desempeño profesional</i>		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 41	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Optativa				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-15 - Capacidad para profundizar en el marco normativo y social específico de las relaciones en la empresa.			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.			
	Competencias (COM)	CO-13- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo. CO-14- Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral			
Idioma	Español				
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Fuentes españolas, europeas e internacionales de información sociolaboral • Bases de datos sociolaborales. Encuestas y registros administrativos • El análisis sociológico de estadísticas laborales • Construcción, lectura e interpretación de tablas, cuadros y gráficos • Análisis y sistematización de la información secundaria • La perspectiva de género aplicada al análisis de la información sociolaboral 				



Materia 41	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	24	100
	AF-03 Prácticas de informática	24	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	50
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres.		
	MD-04 Realización de trabajos individuales/redacción de ensayos.		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-12 Actividades programadas a través del campus virtual.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	0.0	100.0
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo/grupo.	60.0	80.0
	SE-11 Tareas/pruebas prácticas en el campus virtual.	20.0	40.0
Observaciones			
Asignatura 1	Análisis sociológico de la información laboral		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



Materia 42	DIGITALIZACIÓN Y TRABAJO				
Número de créditos ECTS	6				
Tipología	Optativa				
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º		
Modalidad	Presencial				
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-08 - Capacidad de conocer e identificar el conocimiento teórico de la Sociología del trabajo y de las Técnicas de Investigación Social			
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica. HD-29 - Capacidad para llevar a cabo un análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.			
	Competencias (COM)	CO-14- Capacidad para aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral			
Idioma	Español				
Contenidos	La cuarta revolución industrial: la industria 4.0. y su impacto sobre el sistema productivo. Transformaciones del trabajo en la era digital. Las plataformas de intermediación del empleo. Impacto de la automatización y la robotización sobre el empleo. Nuevos yacimientos de empleo, nuevas profesiones y cualificaciones. Los actores de las relaciones laborales en el contexto de digitalización. Conflicto y negociación colectiva. Estudios de caso.				
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h		
	AF-01 Teoría	32	100		
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	16	100		
	AF-04 Prácticas de salida de campo	4	100		
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	90	0		
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	4	50		
	AF-08 Actividades de evaluación	8	100		
	MD-01 Clases magistrales, con soporte de las TIC				



Materia 42	DIGITALIZACIÓN Y TRABAJO		
Metodologías docentes	MD-06 Visionado de películas y/o documentales		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales)		
	MD-11 Estudios de casos		
	MD-14 Aprendizaje cooperativo		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	20	60
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	10	20
	SE-05 Realización y exposición de trabajos individuales y/o en equipo grupo.	10	40
Observaciones			
Asignatura 1	Digitalización y trabajo		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 43	RIESGOS PSICOSOCIALES. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Optativa		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de	Conocimientos o contenidos (C)	C-09 - Capacidad de conocer los aspectos teóricos básicos de la Psicología del Trabajo y las Técnicas de Negociación C-11 - Capacidad para conocer el marco normativo y teórico de la Salud laboral y la prevención de riesgos	



Materia 43	RIESGOS PSICOSOCIALES. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO		
formación y aprendizaje		laborales	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-07 - Capacidad para desenvolverse de forma adecuada en el ámbito del trabajo. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la práctica.	
	Competencias (COM)	CO-03 - Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa, organización del trabajo, estudios de métodos y estudios de tiempos de trabajo CO-16 Capacidad de planificación y diseño, asesoramiento y gestión de los sistemas de prevención de riesgos laborales	
Idioma	Español		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Factores Psicosociales, Riesgos Psicosociales y su relación con la salud en los contextos laborales. - Evaluación de los Riesgos Psicosociales. - Concepto de salud. Salud mental y Psicopatología y Trabajo. - La ergonomía y la psicología del trabajo. - Prevención e Intervención en los Riesgos Psicosociales - Diseño del puesto de trabajo y carga mental. - Salud y Responsabilidad Social Corporativa 		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-01 Teoría	32	100
	AF-02 Prácticas, seminarios y problemas	24	100
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	82	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	6	100
	AF-08 Actividades de evaluación	6	100
Metodologías docentes	MD-01 Clases magistrales con soporte de las TIC		
	MD-02 Asistencia a conferencias, seminarios, jornadas y talleres		
	MD-03 Elaboración y exposición de trabajos en equipo/grupo.		
	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		



Materia 43	RIESGOS PSICOSOCIALES. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO		
	MD-10 Resolución de casos prácticos, micro-casos, problemas y ejercicios.		
	MD-13 Seguimiento y evaluación a través de tutorías y pruebas escritas.		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-01 Examen/prueba escrita final.	40.0	60.0
	SE-03 Entrega de tareas/trabajos prácticos individuales (realizados dentro o fuera del aula).	0.0	60.0
Observaciones			
Asignatura 1	Riesgos psicosociales. Evaluación y tratamiento		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 44	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Prácticas académicas externas		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C)	C-03 - Capacidad para conocer las principales fuentes estadísticas en materia sociolaboral.	
	Habilidades o destrezas (HD)	HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación. HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral. HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas. HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales. HD-09 - Habilidad para aplicar los conocimientos a la	



Materia 44	PRÁCTICAS EXTERNAS								
	<p>práctica.</p> <p>HD-10 - Destreza para el trabajo en equipos.</p> <p>HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>HD-12 - Capacidad de organización y planificación.</p> <p>HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.</p> <p>HD-14 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.</p> <p>HD-15 - Capacidad para gestionar la información.</p> <p>HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>HD-17 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.</p> <p>HD-18 - Capacidad de trabajo en un contexto internacional.</p> <p>HD-19 - Habilidades en las relaciones interpersonales.</p> <p>Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos</p> <p>Facultad Ciencias</p> <p>HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.</p> <p>HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo</p> <p>HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la Práctica</p> <p>HD-30 - Capacidad para comprender el carácter dinámico y cambiante de las relaciones laborales en el ámbito nacional e internacional.</p> <p>HD-31 - Capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.</p>								
	<p>Competencias (COM)</p> <p>CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.</p> <p>CO-13- Capacidad para interpretar datos e indicadores socioeconómicos relativos al mercado de trabajo</p>								
Idioma	Español								
Contenidos	<p>- Las prácticas son un conjunto de actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción y la experiencia para permitir la adquisición e integración de destrezas y conocimientos.</p> <p>- De acuerdo con los objetivos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar las prácticas desarrollando las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios.</p>								
Actividades formativas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividades Formativas</th> <th>Horas</th> <th>Presencialidad %/h</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)</td> <td>150</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h	AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	150	0		
Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h							
AF-09 Otras actividades (asistencia a jornadas, conferencias, seminarios y mesas redondas, visitas a instituciones)	150	0							
Metodologías docentes	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).								
	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.						



Materia 44	PRÁCTICAS EXTERNAS		
Sistemas de evaluación	SE-13 Presentación de Memoria de Prácticas.	100.0	100.0
Observaciones	REQUISITOS PREVIOS: • Haber superado 162 créditos OBSERVACIONES: Las prácticas se organizarán y se formalizarán de conformidad con los criterios de colaboración Universidad / Empresa adoptados por la UCA		
Asignatura 1	Prácticas externas		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	

Materia 45	TRABAJO FIN DE GRADO		
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Trabajo Fin de Grado		
Organización temporal	Semestral	Nº de semestre/año	8º
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Conocimientos o contenidos (C) Habilidades o destrezas (HD)	C-01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. C-03 - Capacidad para conocer las principales fuentes estadísticas en materia sociolaboral. HD-01 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio Habilidad HD-02- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que	



Materia 45	TRABAJO FIN DE GRADO		
	<p>incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>HD-03 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>HD-04 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p> <p>HD-33 - Capacidad de aplicar las tecnologías de la información y la comunicación en diferentes ámbitos de actuación.</p> <p>HD-05 - Capacidad para seleccionar y gestionar información y documentación laboral.</p> <p>HD-06 - Capacidad de transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.</p> <p>HD-08 - Capacidad para interrelacionar las distintas disciplinas que configuran las relaciones laborales.</p> <p>HD-11 - Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>HD-12 - Capacidad de organización y planificación.</p> <p>HD-13 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa.</p> <p>HD-14 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.</p> <p>HD-15 - Capacidad para gestionar la información.</p> <p>HD-16 - Capacidad para la resolución de problemas.</p> <p>HD-21 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.</p> <p>HD-23 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.</p> <p>HD-25 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas.</p> <p>HD-28 - Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica.</p>		
	<p>Competencias (COM)</p> <p>CO-01 - Capacidad para la toma de decisiones.</p> <p>CO-02- Capacidad para desarrollar proyectos en el ámbito laboral.</p>		
Idioma	Español		
Contenidos	<p>De acuerdo con los objetivos y contenidos establecidos en las materias, de carácter obligatorio y formación básica, los estudiantes deberán realizar, presentar y defender un trabajo-memoria en el que demuestren las competencias específicas asociadas al título, adquiridas a lo largo de los cuatro años de estudios. La dirección y tutorización de estos trabajos se realizará por profesorado universitario y el Centro hará cada curso una oferta de trabajos/tutores. El trabajo de fin de Grado podrá derivar de las actividades desarrolladas en las prácticas.</p>		
Actividades formativas	Actividades Formativas	Horas	Presencialidad %/h
	AF-06 Actividades formativas no presenciales	140	0
	AF-07 Actividades formativas de tutorías	8	100
	AF-08 Actividades de evaluación	2	100



Materia 45	TRABAJO FIN DE GRADO		
Metodologías docentes	MD-07 Tutorías colectivas e individuales (presenciales y/o virtuales).		
Sistemas de evaluación	Pruebas de evaluación	Ponderación Mín.	Ponderación Máx.
	SE-12 Defensa de trabajos individuales (de Fin de Grado).	100.0	100.0
Observaciones	REQUISITOS PREVIOS: Para la defensa del Trabajo Fin de Grado es requisito necesario haber superado los créditos que indique el Reglamento Marco UCA de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster.		
Asignatura 1	<i>Trabajo fin de grado</i>		
	Tipología	Optativa	
	Periodo de impartición	Semestre 8	
	Nº créditos Ects	6	
	Idioma	Español	



5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.4. Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos humanos

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Cádiz, curso 2022-23)

Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/ as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
Cádiz	Catedrático de Universidad	3	13	100%		11	15
Cádiz	Profesor Titular de Universidad	16	122,25	100%		20	80
Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	3	37,00	33,33%		0	18
Cádiz	Profesor Contratado Doctor	7	47,30	100%		5	24
Cádiz	Profesor Colaborador Licenciado	1	19,35	100%		0	0
Cádiz	Profesor Ayudante Doctor	6	33,44	100%		0	0
Cádiz	Profesor Asociado (incluye Profesor Asociado de CC de la Salud)	8	51,00	37,5%		0	0
Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral (sustitutos interinos y otros)	28	177,53	37,71%		0	0
Cádiz	Total	72	500,87	65,28%		36	137

(1) Número total de profesores y profesoras

(2) Número total de créditos ECTS que impartirán

(3) Número total de profesores/as acreditados

(4) Número total de profesores/as con sexenio de investigación vivo o equivalente

(5) Número total de profesores/as con quinquenio de docencia vivo o equivalente

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Algeciras, curso 2022-23)

Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/ as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
Cádiz	Profesor Titular de Universidad	6	6,00	100%		10	29
Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	2	1,50	0%		0	12



Universidad	Categoría	Número (1)	ECTS (2)	Doctores/ as	Acreditados/as (3)	Sexenio (4)	Quinquenio (5)
Cádiz	Profesor Contratado Doctor	3	29,37	100%		2	9
Cádiz	Profesor Ayudante Doctor	3	13,00	100%		0	0
Cádiz	Profesor Asociado (incluye Profesor Asociado de CC de la Salud)	3	8,50	33,33%		0	0
Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral (sustitutos interinos y otros)	22	172,63	27,27%		0	0
Cádiz	Total	39	231,00	48,72%		12	50

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por áreas de conocimiento
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Cádiz, curso 2023-24)

Área o ámbito de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	2
Categorías	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1 PROFESOR ASOCIADO - 2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	DERECHO ADMINISTRATIVO RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO
ECTS impartidos	20
ECTS disponibles (potenciales)	18
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO CIVIL	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	-
Categorías	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 2
Número de profesorado acreditado	-
Materias / asignaturas	DERECHO CIVIL
ECTS impartidos	12
ECTS disponibles (potenciales)	12



Área o ámbito de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	DERECHO CONSTITUCIONAL
ECTS impartidos	12
ECTS disponibles (potenciales)	12
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Número de profesorado	14
Número de doctores/as	12
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD - 1 PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 6 PROFESORTITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA - 1 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR - 2 PROFESOR ASOCIADO -2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	12
Materias / asignaturas	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO DERECHO DEL TRABAJO I DERECHO DEL TRABAJO II RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II DERECHO DEL EMPLEO TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II IGUALDAD Y GÉNERO SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA RELACIÓN DE TRABAJO
ECTS impartidos	124
ECTS disponibles (potenciales)	116
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2



Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
ECTS impartidos	12
ECTS disponibles (potenciales)	12
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO MERCANTIL	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	DERECHO MERCANTIL DERECHO DE SOCIEDADES
ECTS impartidos	18
ECTS disponibles (potenciales)	18
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO PENAL	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	-
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	-
Materias / asignaturas	DERECHO PENAL DEL TRABAJO
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA	
Número de profesorado	5
Número de doctores/as	3
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1 PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA - 1 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 2
Número de profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	ECONOMÍA ECONOMÍA DEL TRABAJO POLÍTICAS SOCIOLABORALES



	IGUALDAD Y GÉNERO
ECTS impartidos	44
ECTS disponibles (potenciales)	43
Área o ámbito de conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD - 1 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FUNDAMENTOS CONTABLES BÁSICOS
ECTS impartidos	12
ECTS disponibles (potenciales)	12
Área o ámbito de conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ESTADÍSTICA
ECTS impartidos	20
ECTS disponibles (potenciales)	14
Área o ámbito de conocimiento: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
ECTS impartidos	12
ECTS disponibles (potenciales)	12
Área o ámbito de conocimiento: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR ASOCIADO - 1



Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	2
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ECTS impartidos	12
ECTS disponibles (potenciales)	12
Área o ámbito de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS	
Número de profesorado	15
Número de doctores/as	8
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 3 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 2 PROFESOR ASOCIADO - 3 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 7
Número de profesorado acreditado	8
Materias / asignaturas	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DIRECCIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA EMPRESA DIRECCIÓN ESTRÁTÉGICA DE RECURSOS HUMANOS AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR IGUALDAD Y GÉNERO
ECTS impartidos	97
ECTS disponibles (potenciales)	79
Área o ámbito de conocimiento: PSICOLOGIA SOCIAL	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	2
Categorías	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1



	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 2
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES GESTIÓN DEL CONFLICTO IGUALDAD Y GÉNERO HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL
ECTS impartidos	35
ECTS disponibles (potenciales)	31
Área o ámbito de conocimiento: SOCIOLOGIA	
Número de profesorado	9
Número de doctores/as	7
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1 PROFESOR COLABORADOR LICENCIADO - 1 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR - 2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 4
Número de profesorado acreditado	7
Materias / asignaturas	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL IGUALDAD Y GÉNERO
ECTS impartidos	59
ECTS disponibles (potenciales)	54
Área o ámbito de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD -1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (sede Algeciras, curso 2022-23)
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO


Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR ASOCIADO - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	DERECHO ADMINISTRATIVO
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO CIVIL	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA - 1 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	DERECHO CIVIL
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	DERECHO CONSTITUCIONAL
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	
Número de profesorado	6
Número de doctores/as	3
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1 PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 3
Número de profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO



	DERECHO DEL TRABAJO I DERECHO DEL TRABAJO II RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II DERECHO DEL EMPLEO TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II IGUALDAD Y GÉNERO DERECHOS FUNDAMENTALES EN LA RELACIÓN DE TRABAJO
ECTS impartidos	68
ECTS disponibles (potenciales)	68
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	-
Categorías	PROFESOR ASOCIADO - 1
Número de profesorado acreditado	-
Materias / asignaturas	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO MERCANTIL	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	DERECHO MERCANTIL
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: DERECHO PENAL	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	-
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	-
Materias / asignaturas	DERECHO PENAL DEL TRABAJO
ECTS impartidos	6



ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: ECONOMIA APLICADA	
Número de profesorado	6
Número de doctores/as	2
Categorías	PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA - 1 PROFESOR AYUDANTE DOCTOR - 2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 3
Número de profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	ECONOMÍA ECONOMÍA DEL TRABAJO POLÍTICAS SOCIOLABORALES IGUALDAD Y GÉNERO
ECTS impartidos	19
ECTS disponibles (potenciales)	19
Área o ámbito de conocimiento: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	-
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	-
Materias / asignaturas	ANÁLISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE FUNDAMENTOS CONTABLES BÁSICOS
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: ESTADISTICA E INVESTIGACION OPERATIVA	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1 PROFESOR ASOCIADO - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	ESTADÍSTICA
ECTS impartidos	8
ECTS disponibles (potenciales)	8
Área o ámbito de conocimiento: HISTORIA E INSTITUCIONES ECONOMICAS	
Número de profesorado	1



Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMATICOS	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	2
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 2
Número de profesorado acreditado	2
Materias / asignaturas	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PUBLICA	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
ECTS impartidos	6
ECTS disponibles (potenciales)	6
Área o ámbito de conocimiento: ORGANIZACION DE EMPRESAS	
Número de profesorado	7
Número de doctores/as	3
Categorías	PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD - 2 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 5
Número de profesorado acreditado	3
Materias / asignaturas	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO



	DIRECCIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA EMPRESA DIRECCIÓN ESTRÁTÉGICA DE RECURSOS HUMANOS AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS IGUALDAD Y GÉNERO
ECTS impartidos	33
ECTS disponibles (potenciales)	31
Área o ámbito de conocimiento: PSICOLOGIA SOCIAL	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	-
Categorías	OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	-
Materias / asignaturas	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES GESTIÓN DEL CONFLICTO IGUALDAD Y GÉNERO HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL
ECTS impartidos	19
ECTS disponibles (potenciales)	19
Área o ámbito de conocimiento: SOCIOLOGIA	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	1
Categorías	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR - 1 OTRO PERSONAL DOCENTE CON CONTRATO LABORAL (SUSTITUTOS INTERINOS Y OTROS) - 1
Número de profesorado acreditado	1
Materias / asignaturas	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL IGUALDAD Y GÉNERO
ECTS impartidos	31
ECTS disponibles (potenciales)	31



Tabla 7. Personal disponible para impartir el título

Ver Apartado 5.1. Tabla 7. Anexo

Tutela de prácticas

Se tendrá en cuenta lo establecido en art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios

Tabla 8. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional
Tutor	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesor ayudante doctor
Tutora	Universidad de Cádiz	Sociología	Profesora contratada doctora
Tutora	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesora titular de Universidad
Tutora	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesora titular de Universidad
Tutora	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesora titular de Universidad
Tutora	Universidad de Cádiz	Economía General	Profesora titular de Universidad
Tutora	Universidad de Cádiz	Sociología	Profesora contratada doctora
Tutor	Universidad de Cádiz	Estadística	Profesor titular de Universidad
Tutora	Universidad de Cádiz	Psicología	Profesora contratada doctora
Tutora	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesora titular de Universidad
Tutora (sede Algeciras)	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesora sustituta interina
Tutora (sede Algeciras)	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesora sustituta interina
Tutora(sede Algeciras)	Universidad de Cádiz	Organización de Empresas	Profesora sustituta interina
Tutora (sede Algeciras)	Universidad de Cádiz	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social	Profesora contratada doctora



SUBUNIDAD	OCCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN ELA UCA
-----------	-----------	----	-------	-------------------------	-------------------------------

UNIDAD FUNCIONAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	46	F	A1	Director de la Biblioteca y Archivo	19,14
Servicio de Biblioteca	52	F	A1/A2	Jefe de sección	32,47
Servicio de Biblioteca	45	F	A1/A2	Jefe de sección	23,64
Servicio de Biblioteca	44	F	A1/A2	Jefe de sección	34,43
Servicio de Biblioteca	177	F	A1/A2	Jefe de sección	5,71
Servicio de Biblioteca	4	F	A1/A2	Jefe de biblioteca	27,75
Servicio de Archivo	183	F	A1	Jefe de Servicio del Archivo	32,97
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	103	F	A2	T.G.R.I.	17,31
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	97	F	A2	T.G.R.I.	32,42
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	137	F	A1	T.G.R.I.	6,50
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	83	F	A2	T.G.R.I.	2,55
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	142	F	A2	T.G.R.I.	2,18
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	11	F	A2	T.G.R.I.	37,72
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	190	F	A2	T.G.R.I.	2,31
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	98	F	A2	T.G.R.I.	15,93
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	102	F	A2	T.G.R.I.	22,58
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	114	F	A2	T.G.R.I.	0,70
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	56	L	3	Encargado de Equipo	38,17
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	148	L	3	Encargado de Equipo	33,10
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	21	L	3	Encargado de Equipo	29,62
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	162	L	3	Encargado de Equipo	34,61
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	140	L	3	Técnico Especialista	35,98
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	47	L	3	Técnico Especialista	31,84
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	74	L	3	Técnico Especialista	3,08
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	160	L	3	Técnico Especialista	38,17
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	136	L	3	Técnico Especialista	32,76
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	202	L	3	Técnico Especialista	12,31
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	180	L	3	Técnico Especialista	35,00
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	42	L	3	Técnico Especialista	22,68
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	197	L	3	Técnico Especialista	25,21
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	126	L	3	Técnico Especialista	17,68
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	158	L	3	Técnico Especialista	5,46
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	59	L	3	Técnico Especialista	19,21
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	27	L	3	Técnico Especialista	16,66



CSV: 802279866853670011918423 - Verifiable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	54	L	3	Técnico Especialista	23,67
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	2	L	3	Técnico Especialista	7,22
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	176	L	3	Técnico Especialista	32,85
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	80	F	C1	Gestor especialista	24,01
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	178	F	C1	Gestor especialista	33,29

ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE CÁDIZ

Administración del Campus de Cádiz	104	F	A1	Administrador	30,07
Administración del Campus de Cádiz	1	F	A1/A2	Jefe de sección	15,38
Administración del Campus de Cádiz	30	F	A1/A2	Jefe de sección	33,18
Administración del Campus de Cádiz	191	F	A1/A2	Jefe de sección	24,15
Administración del Campus de Cádiz	50	F	A2	Técnico	33,29
Administración del Campus de Cádiz	81	F	C1	Gestor especialista	28,00
Administración del Campus de Cádiz	203	F	C1	Gestor especialista	33,29
Administración del Campus de Cádiz	159	F	C1	Gestor especialista	35,75
Administración del Campus de Cádiz	91	F	C1	Gestor especialista	38,97
Administración del Campus de Cádiz	194	F	C1	Gestor especialista	32,27
Administración del Campus de Cádiz	96	F	C1	Gestor especialista	32,27
Administración del Campus de Cádiz	128	F	C1	Gestor especialista	5,05
Administración del Campus de Cádiz	145	F	C1	Gestor especialista	30,01
Administración del Campus de Cádiz	14	F	C1	Gestor especialista	37,55
Administración del Campus de Cádiz	69	F	C1	Gestor especialista	15,10
Administración del Campus de Cádiz	193	F	C1	Gestor especialista	39,00
Administración del Campus de Cádiz	34	F	C1	Gestor especialista	33,18
Administración del Campus de Cádiz	119	F	C1	Gestor	1,47
Administración del Campus de Cádiz	38	F	C1	Gestor	4,72
Administración del Campus de Cádiz	117	F	C1	Gestor	2,10
Administración del Campus de Cádiz	196	F	C1	Gestor	15,05
Administración del Campus de Cádiz	200	F	C1	Gestor	6,31
Administración del Campus de Cádiz	101	F	C1	Gestor	5,88
Administración del Campus de Cádiz	189	F	C1	Gestor	15,05
Administración del Campus de Cádiz	66	F	C1	Gestor	3,50
Administración del Campus de Cádiz	182	F	C1	Gestor	9,03
Administración del Campus de Cádiz	9	F	C1	Gestor	11,84
Administración del Campus de Cádiz	70	F	C1	Gestor	6,15
Administración del Campus de Cádiz	125	F	C1	Gestor	6,03
Administración del Campus de Cádiz	150	F	C1	Gestor	10,55
Administración del Campus de Cádiz	133	F	C1	Gestor	19,62
Administración del Campus de Cádiz	110	F	C1	Secretario Dirección	32,27
Administración del Campus de Cádiz	3	F	C1	Secretario Dirección	33,29



Administración del Campus de Cádiz	122	F	C1	Secretario Dirección	31,85
Administración del Campus de Cádiz	186	F	C1	Secretario Dirección	33,29
Administración del Campus de Cádiz	31	F	C1	Secretario Dirección	32,27
Administración del Campus de Cádiz	51	F	C1	Gestor departamental	38,08
Administración del Campus de Cádiz	62	F	C1	Gestor departamental	30,53
Administración del Campus de Cádiz	68	F	C1	Gestor departamental	32,22
Administración del Campus de Cádiz	25	F	C1	Gestor departamental	6,03
Administración del Campus de Cádiz	149	F	C1	Gestor departamental	33,29
Administración del Campus de Cádiz	107	F	C1	Gestor departamental	32,27
Administración del Campus de Cádiz	5	F	C1	Gestor departamental	30,16
Administración del Campus de Cádiz	13	F	C1	Gestor departamental	33,29
Administración del Campus de Cádiz	111	F	C1	Gestor departamental	30,16
Administración del Campus de Cádiz	173	F	C1	Gestor departamental	33,29
Administración del Campus de Cádiz	144	F	C1	Gestor departamental	28,84
Administración del Campus de Cádiz	82	F	C1	Gestor departamental	30,16
Administración del Campus de Cádiz	65	F	C1	Gestor departamental	29,98
Administración del Campus de Cádiz	94	F	C1	Gestor departamental	25,38
Administración del Campus de Cádiz	154	F	C1	Gestor departamental	28,58
Administración del Campus de Cádiz	78	F	C1	Gestor departamental	35,80
Administración del Campus de Cádiz	129	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo A	24,07
Administración del Campus de Cádiz	199	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo A	3,44
Administración del Campus de Cádiz	63	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo A	22,81
Administración del Campus de Cádiz	71	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo A	11,81
Administración del Campus de Cádiz	112	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo A	2,02
Administración del Campus de Cádiz	40	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo A	5,71
Administración del Campus de Cádiz	115	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo A	41,84
Administración del Campus de Cádiz	198	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo A	38,47
Administración del Campus de Cádiz	10	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo A	16,25
Administración del Campus de Cádiz	108	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo A	37,75
Administración del Campus de Cádiz	185	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo A	3,22
Administración del Campus de Cádiz	175	L	4	T.Auxiliar Laboratorio tipo A	40,76
Administración del Campus de Cádiz	87	L	3	Encargado de equipo de conserjería	39,92
Administración del Campus de Cádiz	123	L	3	Encargado de equipo de conserjería	32,70
Administración del Campus de Cádiz	157	L	3	Encargado de equipo de conserjería	37,75
Administración del Campus de Cádiz	92	L	3	Encargado de equipo de conserjería	18,72
Administración del Campus de Cádiz	188	L	3	Encargado de equipo de conserjería	4,65
Administración del Campus de Cádiz	132	L	3	Encargado de equipo de conserjería	5,12
Administración del Campus de Cádiz	116	L	3	Encargado de equipo de conserjería	21,28
Administración del Campus de Cádiz	141	L	3	Encargado de equipo de conserjería	16,84
Administración del Campus de Cádiz	20	L	3	Encargado de equipo de conserjería	21,66



CSV: 802279866853670011918423 - Verifiable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

Administración del Campus de Cádiz	6	L	3	Encargado de equipo de conserjería	37,75
Administración del Campus de Cádiz	18	L	3	Encargado de equipo de conserjería	21,72
Administración del Campus de Cádiz	93	L	3	Encargado de equipo de conserjería	34,56
Administración del Campus de Cádiz	147	L	3	Encargado de equipo de conserjería	5,03
Administración del Campus de Cádiz	121	L	3	Coordinador de servicios de conserjería	32,04
Administración del Campus de Cádiz	105	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	37,22
Administración del Campus de Cádiz	58	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	22,95
Administración del Campus de Cádiz	106	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	33,62
Administración del Campus de Cádiz	15	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	5,04
Administración del Campus de Cádiz	205	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	37,64
Administración del Campus de Cádiz	100	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	37,92
Administración del Campus de Cádiz	43	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	35,48
Administración del Campus de Cádiz	134	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	17,25
Administración del Campus de Cádiz	37	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	33,48
Administración del Campus de Cádiz	32	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,12
Administración del Campus de Cádiz	12	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	18,51
Administración del Campus de Cádiz	131	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	31,34
Administración del Campus de Cádiz	124	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	13,02
Administración del Campus de Cádiz	201	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	5,06
Administración del Campus de Cádiz	16	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	33,15
Administración del Campus de Cádiz	169	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	33,02
Administración del Campus de Cádiz	165	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	30,92
Administración del Campus de Cádiz	167	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	26,02
Administración del Campus de Cádiz	26	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	4,21
Administración del Campus de Cádiz	64	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,12
Administración del Campus de Cádiz	184	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	3,45
Administración del Campus de Cádiz	41	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	3,64
Administración del Campus de Cádiz	138	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	14,07
Administración del Campus de Cádiz	35	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	13,89
Administración del Campus de Cádiz	36	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	1,68
Administración del Campus de Cádiz	171	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	5,06
Administración del Campus de Cádiz	19	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	11,35
Administración del Campus de Cádiz	79	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	6,89
Administración del Campus de Cádiz	99	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	13,61
Administración del Campus de Cádiz	168	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	15,35
Administración del Campus de Cádiz	163	L	3	Técnico Especialista de Servicios Generales de Co	14,47
Administración del Campus de Cádiz	23	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	9,40



CSV: 802279866853670011918423 - Verifiable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

SUBUNIDAD	OCCUPANTE	RJ	GRUPO	DENOMONICACIÓN DEL PUESTO	AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN ELA UCA
UNIDAD FUNCIONAL SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA					
Servicio de Biblioteca	6	F	A1/A2	Jefe de biblioteca	35,24
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	17	L	3	Encargado de Equipo	35,95
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	3	L	3	Técnico Especialista	18,15
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	8	L	3	Técnico Especialista	2,19
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	30	L	3	Técnico Especialista	2,04
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	20	L	4	Técnico Auxiliar	0,07
Área de Biblioteca, Archivo y Publicaciones	23	L	4	Técnico Auxiliar	10,32
ADMINISTRACIÓN DEL CAMPUS DE ALGECIRAS					
Administración del Campus de Algeciras	39	F	A1/A2	Administrador	26,29
Administración del Campus de Algeciras	18	F	A2/C1	Técnico	39,59
Administración del Campus de Algeciras	10	F	A2/C1	Técnico	32,96
Administración del Campus de Algeciras	7	F	C1	Gestor especialista	16,27
Administración del Campus de Algeciras	38	F	C1	Gestor especialista	27,65
Administración del Campus de Algeciras	16	F	C1	Gestor especialista	35,80
Administración del Campus de Algeciras	25	F	C1	Gestor	6,16
Administración del Campus de Algeciras	4	F	C1	Gestor	0,82
Administración del Campus de Algeciras	27	F	C1	Gestor	1,25
Administración del Campus de Algeciras	29	F	C1	Gestor	2,61
Administración del Campus de Algeciras	19	F	C1	Gestor	0,93
Administración del Campus de Algeciras	22	F	C1	Gestor	5,10
Administración del Campus de Algeciras	5	F	C1	Secretario Dirección	4,49
Administración del Campus de Algeciras	21	F	C1	Gestor departamental	6,51
Administración del Campus de Algeciras	24	L	2	T.G.Medio apoyo D/I tipo D	39,25
Administración del Campus de Algeciras	13	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo B	34,75
Administración del Campus de Algeciras	37	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo B	10,22
Administración del Campus de Algeciras	31	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	33,75
Administración del Campus de Algeciras	12	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	33,75
Administración del Campus de Algeciras	42	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	1,14
Administración del Campus de Algeciras	11	L	3	T.Especialista Laboratorio tipo D	30,85
Administración del Campus de Algeciras	32	L	3	Encargado de equipo de conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	35	L	3	Encargado de equipo de conserjería	31,91
Administración del Campus de Algeciras	28	L	3	Coordinador de servicios de conserj	3,72
Administración del Campus de Algeciras	26	L	3	Técnico Especialista de Servicios Ge	31,77
Administración del Campus de Algeciras	14	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	8,42
Administración del Campus de Algeciras	2	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	15,82
Administración del Campus de Algeciras	41	L	3	Técnico Especialista de Servicios Ge	31,91
Administración del Campus de Algeciras	44	L	4	Técnico Auxiliar conserjería	10,22



6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

La provincia de Cádiz es singular por las características de sus comarcas y por la distribución de población en torno a grandes núcleos urbanos. La Universidad de Cádiz está fuertemente vinculada al territorio en el que desarrolla su actividad. Por eso se estructura en cuatro campus: Cádiz, Puerto Real, Jerez de la Frontera y Algeciras. La Facultad de Ciencias del Trabajo, como ya hemos puesto de manifiesto, impartirá el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos en los Campus de Cádiz y de Algeciras.

Campus de Cádiz

El edificio sede de la facultad de Ciencias del Trabajo se encuentra en el Campus de Cádiz, habiendo sido objeto de una rehabilitación integral en el año 2000 que hace que disponga de unas instalaciones modernas.

Disfrutamos de conexión WIFI en todo el centro, y las aulas disponen de medios audiovisuales conectados a red, de cuyo mantenimiento se encarga el Área de Informática de la Universidad de Cádiz, a través del Centro de atención al usuario (CAU).

La Facultad de Ciencias del Trabajo cuenta con las siguientes instalaciones:

Sótano

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula Magna	123 + 3 discapacitados	Video proyector
Sala de estudios	216	X

Planta baja

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula Informática II	20	Video proyector
Seminario 1	36	Video proyector
Seminario 2	36	Video proyector
Seminario 3	24	X
Salón de Grados	68	Video proyector
Aula 1	129 + 3 discapacitados	Video proyector
Aula 2	117 + 3 discapacitados	Video proyector

Primera planta

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula de Informática I	30	X



Primera planta

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula 11	129 + 3 discapacitados	Video proyector
Aula 12	117 + 3 discapacitados	Video proyector
Aula 13	81 + 3 discapacitados	Video proyector
Aula 14	81 + 3 discapacitados	Video proyector
Aula 15	56 + 3 discapacitados	Video proyector
Sala de Juntas	22	X

Segunda planta

Espacio	Capacidad	Equipamiento
Aula 21	129 + 3 discapacitados	Video proyector
Aula 22	48	"
Aula 23	51	"

Además de las dos aulas de informática, que suman 50 puestos, disponemos portátiles para un servicio de préstamo a los alumnos durante todo el curso académico, que pueden ser asimismo utilizados en cualquier aula del Centro, permitiendo de este modo el acceso de nuestros alumnos al Campus Virtual de la Universidad de Cádiz y a cualquier otro recurso de Internet ya sea en el centro o en sus casas.

La Universidad de Cádiz dispone de un espacio en el que se pueden desarrollar todas las tareas propias de un Aula Virtual, dirigido al Personal Docente e Investigador, al Personal de Administración y Servicios, y a alumnos/as y becarios de la Universidad. Cualquier materia presencial, curso de postgrado, master, cursos de formación continua, etc. se puede beneficiar de este servicio.

El Campus Virtual de la UCA está basado en una plataforma Web llamada Moodle (Modular Object Oriented Distance Learning Environment), plataforma de software libre. A través de dicha herramienta se facilita la creación de ambientes educativos basados en la Web, lo que supone un complemento para la docencia presencial. Existen módulos de comunicación entre profesores y alumnos/as y entre los propios alumnos/as, módulos de materiales donde el profesor puede dejar disponible material de las asignaturas y módulos de actividades a realizar por el alumno/a.

Cabe destacar que los docentes de la Facultad de Ciencias del Trabajo utilizan esta herramienta, y que la práctica totalidad de las materias impartidas cuentan con un importante apoyo virtual.

El uso de las instalaciones viene determinado por la programación docente elaborada por el Centro para el curso académico correspondiente. La reserva de espacios para actividades puntuales no registradas en la planificación docente se realiza actualmente a través de la aplicación SIRE.

Por otra parte, la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas está ubicada en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, a unos 100 metros. La Biblioteca de Ciencias Sociales y



Jurídicas aglutina los fondos bibliográficos que dan soporte a las Titulaciones impartidas en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

Desde 2004 la Biblioteca de la Universidad de Cádiz se ha sometido a tres procesos de evaluación: **Plan de Evaluación del Sistema Bibliotecario Universitario Andaluz** coordinado por la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (2004), **Certificación de Calidad** otorgado por la ANECA (2005) y **Sello de Excelencia Europea +400** concedido por el Club Excelencia en Gestión (CEG) y por la Fundación Europea para la Gestión de la Calidad (EFQM) (2006), convirtiéndose así en la primera biblioteca española en lograr tal reconocimiento. La Biblioteca en estos dos años ha continuado trabajando, junto con todos sus grupos de interés, en consolidar sus niveles de calidad, tanto en la gestión como en los resultados. En el año 2009 renovó el Sello de Excelencia Europea +400. En 2012 dispone del Sello de Excelencia Europea +500.

INSTALACIONES Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas	
Superficie m ²	1.845
Puestos de lectura	365
Estanterías libre acceso	1.353
Estanterías depósito	383

EQUIPAMIENTO Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas	
PCs públicos	28
PCs trabajo	9
Impresoras / trabajo	2
Impresora multifunción	3
Bancos de autopréstamo	1
Torno de entrada	1
Salas de trabajo	9
Portátiles	40
Portátiles Sala de Trabajo	9
Portátiles Aulas de Formación	10
Portátiles Espacio de Aprendizaje	11
Sistema anti hurto	2
Aparato magnetizador/desmagnetizador	1
PC Aula de Formación	1
Escáner	1
Tablones de anuncios	7

Los fondos bibliográficos para alumnos se actualizan anualmente, adquiriéndose los textos recomendados por los profesores y atendiendo a las sugerencias del propio alumnado. Anualmente se adquieren también los fondos solicitados para ayudar al estudio avanzado e investigación del profesorado.

En cuanto a otras instalaciones, el centro dispone asimismo de copistería y cafetería que incluye servicio de comedor, con capacidad para 118 personas sentadas.



Campus Bahía de Algeciras

En un solar de 1.505 metros cuadrados, con cuatro plantas dotadas de modernos medios técnicos, alto nivel de eficiencia energética y amplia accesibilidad, la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras gestiona el proceso de licitación del edificio universitario de la Calle Capitán Ontañón de Algeciras, donde el Curso 2014/2015 se ubicará el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos (Sede de Algeciras de la Facultad de Ciencias del Trabajo).

El proyecto de edificio universitario se crea con el objetivo de que se integre en una misma estructura funcional la educación superior y la actividad I+D+i de las ramas social, jurídica y económica en el Campus Bahía de Algeciras (Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Grado de Administración y Dirección de Empresas y Grado de Derecho), creando un espacio moderno, bien organizado, donde el diseño urbano, la arquitectura y la imagen general se aúnen de forma armónica y coherente en pleno centro de la ciudad de Algeciras.

La nueva edificación de la Avda. Capitán Ontañón distingue tres áreas funcionales vinculadas directamente con la enseñanza y aprendizaje universitarios:

- Servicios comunes
- Enseñanza y aprendizaje
- Despachos y seminarios

Otras tres áreas funcionales permanecerán en la Escuela Politécnica Superior:

- Servicios Comunes
- Secretaría
- Biblioteca

De forma transitoria desde el curso 2010/2011 y hasta la finalización y entrega del citado edificio de la Avda. Capitán Ontañón, la Facultad de Ciencias del Trabajo dispone de: a) Los edificios e instalaciones de la Universidad de Cádiz en Algeciras, algunos de los cuales permanecerán a disposición de la Facultad de Ciencias del Trabajo tras la entrega del nuevo edificio (Servicios Comunes: Secretaría, Biblioteca, Aula de Postgrado, Aula de Teledocencia....); y b) El edificio de la Calle Alfonso XI (antiguo Hospital Militar), cedido por el Ayuntamiento de Algeciras a la Fundación Campus Tecnológico de Algeciras.

a) Edificio Escuela Politécnica Superior (Avda. Ramón Puyol S/N, Algeciras)

La Escuela Politécnica Superior dispone de más de 12.000 m², distribuidos en tres edificios, dotándose de nuevas Biblioteca y Aulario. Todas las instalaciones están dotadas con red Wi-fi y las 35 aulas de que dispone cuentan con sistema de video proyección. También cuenta con aula de Teledocencia y Salón de Actos con capacidad para 370 personas. La Biblioteca dispone de 280 puestos y cuenta con una dotación de fondos bibliográficos adquiridos por la Facultad de Ciencias del Trabajo.



b) Edificio de la Calle Alfonso XI (C/Alfonso XI, 6, Algeciras)

Este edificio se ubica en el centro de la ciudad y su equipamiento docente ha sido rehabilitado modernizado durante los años 2009-2011 con un coste superior al millón de euros, lo que le permite contar con un Aula Magna, 16 aulas de docencia con mobiliario ergonómico de nueva adquisición, dos aulas de informática con portátiles, Sala de Estudios, red Wi-fi y sistemas de video proyección en todas sus aulas.

Mecanismos para realizar o garantizar la revisión y mantenimiento de materiales y servicios disponibles en la universidad.

La Universidad de Cádiz tiene una estructura organizativa de la Gestión relacionada directamente con los Departamentos y Centros centralizada por Campus. En cada uno de los cuatro Campus en los que se organiza la UCA hay un administrador que es el responsable directo de la gestión de los espacios y recursos del Campus. Las Administraciones de Campus se estructuran a su vez en Secretarías, Administraciones y Servicios Generales, gestionadas a su vez por Coordinadores. Por su parte, el Personal auxiliar del Campus de Cádiz, depende, a su vez, del Administrador/a del mismo. La relación entre la administración y el Centro está regulada por el procedimiento P10- Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios del Sistema de Garantía de Calidad.

Por otro lado, la Universidad cuenta con un Vicerrectorado de Alumnos/as que se encarga de la coordinación de los servicios de ayuda a la Comunidad Universitaria. Ofrece el Servicio de Información al Alumnado, como un centro oficial de información sobre temas como orientación laboral, residencia, acceso, becas, voluntariado, etc.

Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

Todos los recursos materiales y de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades formativas propuestas en el plan de estudios están disponibles o, en el caso de Algeciras, en ejecución.

En el caso de Algeciras existe un compromiso de la Fundación Campus Tecnológico de colaborar activamente en lo necesario para la puesta en marcha de estos estudios. Cuando se cuente con las nuevas instalaciones constituirá, sin duda, un referente por su diseño de campus integrado y por su calidad. Mientras tanto, el convenio de fecha 2 de septiembre de 2009 firmado por la Universidad de Cádiz con el Secretario General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta de Andalucía, con el Ayuntamiento de Algeciras, y con la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar ofrece el apoyo necesario para atender cualquier necesidad sobrevenida.

Finalmente resaltar que, a través de los Procedimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad, P10- Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios, están definidos los cauces



para poder plantear las necesidades y atenderlas en función de las disponibilidades en cada momento. Dicho procedimiento se encauza mediante el papel que desempeñan las Administraciones de Campus en interacción con los Centros, con la Gerencia y con los Vicerrectorados responsables.

6.2. Gestión de las prácticas externas

El Reglamento de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias del Trabajo prevé un Coordinador de Prácticas y Coordinadores delegados.

El Coordinador es responsable unipersonal de la gestión de las prácticas curriculares en la Facultad, pudiéndose designar Coordinadores delegados para titulaciones o sedes específicas. Tales cargos velarán por que las prácticas curriculares se desarrollen ajustándose a los estándares de calidad previstos. En particular, asumen las siguientes funciones:

- Supervisar la suscripción de convenios de cooperación educativa entre la Facultad y las entidades colaboradoras (empresas o Administraciones). –
- La adjudicación de cada práctica a cada estudiante.
- Coordinarse y comunicarse con tutores/as académicos/as y profesionales.
- Informar y, en su caso, proponer la inclusión en el orden del día de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad aquellas cuestiones relacionadas con las prácticas externas.
- Reflejar en el acta académica de la correspondiente asignatura de Prácticas la calificación obtenida por el estudiante.

Tabla 9. Información sobre Prácticas Externas

VER Anexo Apartado 6.2. Tabla 9

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:	6	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan en varios idiomas):	42
---	---	--	----

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
CÁDIZ

Nº de alumnos con prácticas asignadas y efectivamente realizadas.

Nombre Empresa	2019 -20	2021 -22	2022 -23	2023 -24
----------------	----------	----------	----------	----------

Acción Laboral	0	0	2
ACTIOLEX INTERNATIONAL 2015, SLP	0	1	0
AEROSERV PUERTO REAL S.L.	1	0	0



AFANAS EL PUERTO Y BAHIA	0	0	0
Agalsur	1	0	0
AGUAS DE CADIZ	0	0	0
AGUAS DEL PUERTO EMPRESA MUNICIPAL, S.A. - APEMSA	1	0	0
ALCAZAR Y MEJIAS, S.L.	0	1	0
ANA TERESA GARCIA BENITEZ	1	0	0
ANTONIO MARTIN-BEJARANO EJARQUE	0	0	0
ASECONS INICIATIVA EMPRESARIAL S.L.P.	0	0	0
ASEPEYO, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº151	0	0	0
ASESORIA BECERRA PUERTO	1	0	0
ASESORIA CONTABLES	1	0	0
ASESORIA EMPRENDE JAVIER JIMENEZ CARO	0	0	0
ASESORÍA JUAN CARLOS ARRANZ ZAYA	0	1	0
ASESORIA JURIDICA GADIR LEGAL	1	0	0
ASESORIA MACIAS CAPARRINI	0	0	0
ASESORIA RAMOS - SONIA RAMOS NIETO	0	0	0
AVANTTIS TRIBUTARIO Y SOCIAL, S.C.P.	2	0	0
AYUDA T SOLUCIONES PROFESIONALES, S.L.	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	1	0	0
AYUNTAMIENTO DE BENAOCAZ	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE BORNOS	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE CADIZ	1	1	1
AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	0	1	1
AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	0	1	0
Ayuntamiento de Écija	0	1	0
AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE LEBRIJA	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE PUERTO REAL	1	0	1
AYUNTAMIENTO DE ROTA	0	1	0
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN	0	0	1
Ayuntamiento El Almendro	0	0	1
AYUNTAMIENTO EL PUERTO DE SANTA MARIA	0	0	0
AYUNTAMIENTO VEJER DE LA FRONTERA	0	0	0
BELTRAN YSASI ARIZON	0	1	0
BERNARDINO ABAD S.L.	1	0	0
BODEGAS YUSTE, S.L.	0	0	0
BUFETE CANALEJAS	1	0	0
BUQUELAND EMPRESA EUROPEA DE LA ING. DE LA CALIDAD	0	2	2
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACION DE CADIZ	0	0	0



CANOVAS LEBRIJA, S.L.	0	0	0
CAPITAL SOLUCIONES LEGALES, S.L.	0	1	1
CARITAS DIOCESANA DE CADIZ	0	0	1
CARMEN ESTUDILLO BUTRON	0	0	1
CARREFOUR	0	0	0
CEE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINES Y PISCINAS HIDALTOR, S.L.U	0	1	0
CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSIF)	1	2	3
CENTRO DE ESTUDIOS SOCRATES S.L	1	0	0
CENTROS CLINFOR - VEALBER Y ASOCIADOS S.L.	0	0	0
CENTROS PENITENCIARIOS PROVINCIA DE CÁDIZ- MINISTERIO DEL INTERIOR	1	0	0
CEPA & LAUREL ASESORES TRIBUTARIOS, SL	0	1	0
CEREZO Y GAGO ASOCIADOS. S.C.	0	0	1
CLECE S.A.	0	0	0
COLEGIO SALESIANOS SAN IGNACIO	0	0	0
COMUJESA	0	0	0
CONESUR - CONSULTORIA ENERGETICA DEL SUR, S.L.	0	0	0
CONFEDERACION DE EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ	1	0	0
CONSEJERÍA DE EMPLEO - SERCLA	0	0	0
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO - SERCLA	2	1	0
CONSORCIO DE BOMBEROS DE LA PROVINCIA DE CADIZ	0	0	1
CORTIJO LA PEÑUELA S.L.	0	0	0
CRUZ ROJA ESPAÑOLA. OFICINA PROVINCIAL DE CADIZ	0	0	0
CTDE CONSULTORES SL	0	0	0
CYaec - CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS CAPITAL SL	0	0	2
DAVID LOPEZ LOPEZ	0	0	0
DELEGACION TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS	0	0	0
DESPACHO DE ABOGADOS CARMEN ANDRADES	0	0	0
DESPACHO FRANCISCO CASTILLA CARAVE	0	1	0
DESPACHO PROFESIONAL MARIA DEL CARMEN GOMEZ SANCHEZ	1	0	0
DIPUTACION PROVINCIAL DE CADIZ	0	0	2
ECOLABORAL CONSULTING TECNICO, S.L.P.	1	0	0
EL MOTORISTA,S.L.	0	0	0
EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ, S.A. - ACASA	0	1	0
EMSISA EMPRESA MUNICIPAL, S.A.	2	0	2
EPEL TUGASA	0	1	0
EVARISTA MARTINEZ TUBIO	3	0	0
EXPLOTACIONES PANADERAS ROTEÑAS S.L	0	0	0
FEDERACION GADITANA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA Y ORGANICA	0	0	0
FILASUR ASESORES, S.L.	1	0	0



FORMULA GESTION INTEGRAL	0	2	0
GECI ESPAÑOLA, S.A.	1	0	0
GEM ASESORES - MIGUEL ANGEL MACIAS GRAVAN	0	0	0
GENERALIZ S.L	1	0	0
GESTISUR - ANTONIO FERNANDEZ ARAGON	0	0	0
GESTORIA ANGLADA	0	0	0
GREEN TECHNICS ENGINEERING S.L.	0	0	0
GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.	1	0	1
Grupo Hermanos Martín S.A	0	0	0
GRUPO 3 GESTION EMPRESARIAL INTEGRAL	2	3	3
GUADALUPE PINO DELGADO	0	1	0
HOTEL VELA, S.L.U.	1	1	1
IBERMUTUA	0	0	0
IKEA IBERICA S.A.	0	0	0
ILUNION CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO CENTRO DE SERVICIOS COMPARTIDOS	0	0	0
IMPACT DATA SOLUTIONS S.L.	2	0	0
INGEMANSUR, S.L.	0	0	0
Inmaculada Balboa Vázquez	0	0	0
INVERSIONES CARACOL, S.L.	0	0	0
ITAPUAN S.L	1	0	0
JOSE GUTIERREZ GONZALEZ	0	1	0
José Luis Cano Vega	1	0	0
JOSE MARIA TORRES GALLEG	1	1	0
JUAN MANUEL ESPINOSA QUINTANA	0	1	0
JUSTO RIVAS ASESORIA FISCAL CONTABLE,SL	0	0	0
KILOMETRO 20 ASESORES, S.L.P	0	0	0
LABORO ASESORES - MARTIN RODRIGUEZ MIGUEL ANGEL	0	0	0
LEGALSEGUR ABOGADOS, SLP	0	0	1
LEVANTE ASESORES	0	0	0
LIMASA - LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, S.A.	0	0	0
LUIS SANCHEZ GRIMALDI	0	1	0
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA BAHIA DE CADIZ	1	0	0
MANUEL SALVADO MANZORRO	0	0	0
MANUEL VILLODRES VALENZUELA	1	0	0
MARIA ALBA LOPEZ	1	0	0
MONTECASTILLO SPORTS CATERING, S.L.	0	0	2
MORENO NAVARRO GRADUADO SOCIAL	0	0	0
NAVANTIA. S.A.	0	1	0
PAJUELO, FDEZ. VILLA Y ASOCIADOS, SL	0	0	0
PANADERIA PACO	0	0	0
PETACA CHICO, SL	0	0	0



Plazas de Chiclana Inmobiliaria Sancti Petri SA (HOTEL VALENTIN SANCTI PETRI)	1	0	0
PUERTO BAHIA ASSISTANCE, S.L.U.	0	0	0
QUALITY WELD SERVICE	1	0	0
RAFAEL HERRERA VALLEJO	1	0	0
RECAMBIOS RM - MARTIN-NIÑO MEDINA, RAFAEL	0	0	0
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE SANLUCAR DE BDA.	0	0	0
ROMERO ARAUZ & ASOCIADOS, S.L.	0	0	0
ROSARIO DIAZ ORTA	0	0	0
SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO - SAE	0	0	0
SOCIEDAD COOP AND FRUTOS SANOS NAVACEROS - S.C.A.	0	0	0
FRUSANA			
SOLUCIONLEGAL ABOGADOS SL	0	0	0
SORIANO ASESORES - JUAN CARLOS SORIANO GARCIA	0	0	0
TECNICONTA	0	0	0
UGT CADIZ	0	0	2
UNIVERSIDAD DE CADIZ	0	0	0
VIA AUGUSTA JULIA, S.L.	0	1	1
VIVANCOS & DOMINGUEZ ABOGADOS SCP	1	0	0
	46	33	34

		46	33	34
--	--	-----------	-----------	-----------

 GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
ALGECIRAS

 Nº de alumnos con
prácticas asignadas y
efectivamente
realizadas.

Nombre Empresa	2019 -20	2021 -22	2022 -23	2023 -24
----------------	-------------	-------------	-------------	-------------

ABOGADA CARIDAD CANA MEDINA	0	0	1
ACERINOX EUROPA SAU	1	0	0
ACTIVA Y SERVICIOS MANTENIMIENTOS INTEGRALES S.L.	0	0	0
AG ASESORES - JOAQUIN MORENO CAMPOS	0	0	0
AHUMADOS UBAGO, S.L.	0	0	0
ARAGONES MARTIN RAUL SLNE	1	0	0
Artra Servicios Corporativos SL	1	0	0
ASEMP ASESORIA DE EMPRESAS	0	0	0



ASESORIA COSTA GESTION - BESPI TRADE AND CONSULTANCY, S.L.	0	0	0
ASESORIA DIAZ AGUILAR - AGUILAR PADILLA, ANGELES	1	0	0
ASESORIA LABORAL Y FISCAL LABOR, S.L.	0	0	0
ASESORIAS SANJUAN - FRANCISCO JAVIER SANJUAN GUTIERREZ	0	0	0
AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE ALGECIRAS	0	1	1
AVANT PERSONAL SERVICES S.L.	1	0	0
AYUNTAMIENTO DE ROTA	0	0	0
AYUNTAMIENTO DE TARIFA	1	0	0
BUFETE ADMINISTRACION DE FINCAS MARIA JOSE SANCHEZ MORENO	0	0	0
CARREFOUR	0	0	0
CERNAVAL, S.A.U.	1	0	0
CIRCET CABLEVEN, S.L.U.	0	1	0
CIRCET INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES SA	0	0	1
COMERCIAL ANDALUCIA CASH & CARRY - MAXIMO GAVIRA SA	0	0	0
CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO C.G.T. DE ALGECIRAS	0	0	0
CONTASULT, S.L.	1	0	0
EMADESA	0	1	0
ESTRUCTURAS DISAN S.L	0	0	0
FARMACIA ARREDONDO	0	0	0
FELIX ALBERTO VILCHES SLP	0	0	0
FERNANDEZ CALDERON ASESORES, S.L.	0	1	0
FISCONTAL ASESORES, S.C.	0	1	1
FÖRDE REEDEREI SEETOURISTIK IBERIA, S.L.U.	0	0	0
FUNDACION SOCIO LABORAL ANDALUCIA	1	0	0
HOTEL VELA S.L	0	0	0
IURIA-CER 2006, SLP	0	0	0
JAVIER CORRAL MORENO	0	0	0
JOAQUIN JESUS VIGO MONTERO	1	0	0
JULIA LLAMAS CASTELLANO ABOGADA ADMINISTRADORA DE FINCAS	0	1	0
LIMPIASOL, S.A.	1	0	0
MARBELLA TAX & LAW, S.L.P.	0	0	0
MARTERRA TRANSITARIA SL	0	1	0
MEDINA LAMADRID CONSULTORES, S.L.	0	0	0
NORTEMPO ETT,S.L.	0	0	0
PARTIDA ADUANAS S.L	0	1	1
RAFAEL MENDEZ PEREA	0	0	0
RUFERVI S.L.	0	0	0
SANCHEZ Y GAVIRA ASESORES	0	0	0
UNIVERSIDAD DE CADIZ	0	0	0
Verenidje Tankrederij Spain S.A - VT	0	2	0



VICTORIA VERA, S.L.

0 0 0

V&V ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.L.P.

0 1 0

11 11 5

			11	11	5
--	--	--	-----------	-----------	----------



7.1. Cronograma de implantación del título.

Las modificaciones que se solicitan en la convocatoria 2023/24 entrarán en vigor en el curso académico **2025/2026 2026/2027**, salvaguardando los derechos de los alumnos matriculados actualmente.

La entrada en vigor será de manera gradual; empezando en el curso **2025/2026 2026/2027**, con la impartición de primero con el nuevo diseño curricular y desapareciendo el antiguo.

Así se hará progresivamente, tal y como se muestra seguidamente:

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO
2025/26 2026/27				
2026/27 2027/28				
2027/28 2028/29				
2028/29 2029/30				

ITINERARIO ANTERIOR
ITINERARIO NUEVO

En relación a las asignaturas optativas, podrán matricularse de las mismas los estudiantes a partir del curso **2027/28 2028/29**, siempre que hayan aprobado completamente los cursos 1º y 2º.

Las asignaturas optativas que desaparezcan mantendrán, una vez extinguido el curso, el derecho a examen durante dos cursos más. Una vez transcurridos estos años los estudiantes tendrán que elegir nuevas optativas entre las ofertadas.

En su caso, el curso de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos dará comienzo en el curso académico **2025/2026 2026/27** y continuará impariéndose en cursos sucesivos mientras exista demanda y se cubra el mínimo de plazas.



ANEXO APARTADO 3.2

ANEXO AL APARTADO 3.2

CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

NÚMERO DE CRÉDITOS: 36

Descripción del Curso de Adaptación para titulados de la ordenación anterior.

A) Descripción del curso puente o de adaptación

Modalidad de enseñanza

Modalidad **a distancia/virtual.**

Número de plazas ofertadas para el curso

Número mínimo de 20 y un máximo de 50, por curso.

Esta horquilla podría revisarse por la Junta de Centro en función de la demanda y el coste del curso.

Normas de permanencia

El Reglamento de Régimen de permanencia en los estudios oficiales de grado en la Universidad de Cádiz, aprobado por el Consejo Social el 7 de mayo de 2020, y modificado por Acuerdo del Consejo Social de 29 de junio de 2021, regula las reglas de permanencia para los estudiantes matriculados en el Curso de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Créditos totales del curso de adaptación

Los créditos totales que configuran este curso son 36 créditos ECTS, equivalentes a 6 asignaturas de 6 créditos cada una.

Centro (s) donde se impartirá el curso

El centro universitario donde se imparte el curso de adaptación es la Facultad de Ciencias del Trabajo.

En el caso de que hubiera un número de alumnos en la localidad que cubra el número mínimo de plazas, se podría impartir también el curso en las sedes de Jerez y del Campus de Algeciras.

B) Justificación del curso de adaptación

La larga tradición de los estudios de relaciones laborales en nuestro país, aun con diferentes denominaciones y planes de estudios articulados a lo largo de los años, culminó con los estudios que antecedían al actual grado en RRLL y RRH: La Diplomatura en RRLL y la Licenciatura en Ciencias del Trabajo. Uno de los factores de éxito de ambas titulaciones, y muy particularmente de la Diplomatura, se encuentra en su elevado número de egresados, y con importantes tasas de inserción laboral. Y aun cuando la Diplomatura ha constituido el sustrato material y metodológico del actual Grado en RRLL y RRHH, no cabe duda que el mejor y más adecuado perfil formativo y competencial de esta titulación de grado (por acomodación al EEE) atrae el



lógico interés de los ya diplomados en RRLL mostrando una legítima pretensión de adaptar sus estudios al Grado con un claro objetivo de mejora académica-formativa, y con ello también profesional.

La configuración de un curso de adaptación desde la Diplomatura de RRLL al Grado de RRLL y RRHH responde pues a la demanda social existente y expresada de forma individual y colectiva por los actuales diplomados en RRLL, especialmente de aquellos que finalizaron sus estudios en cursos inmediatamente anteriores a la desaparición de esta titulación y a la consiguiente implantación del nuevo Grado. Esta demanda obviamente es constatable desde la realidad social en la que se sitúa la Universidad de Cádiz, y en consecuencia conformada por los egresados en RRLL por esta Universidad, de ahí que el curso de adaptación que se propone se conforma por la obligada superación de aquellas asignaturas/materias que se imparten como novedad significativa en el actual Grado, pero no en el plan de estudios de la anterior Diplomatura de RRLL que se impartía en la UCA. Es pues la uniformidad del plan de estudios de los anteriores Diplomados en RRLL por la Universidad de Cádiz, la que permite justificar la selección de aquellas materias no estudiadas por ellos y sí previstas en el Grado que igualmente se imparte en esta Universidad. En definitiva, el curso de adaptación que se propone tiene sentido y justificación dentro de las titulaciones impartidas por la UCA, y no por otras Universidades que, aun dentro de las lógicas y obligadas similitudes formativas y académicas, ofrecen planes de estudios diferenciados, y de correspondencia igualmente diversa entre las materias impartidas en las anteriores diplomaturas y los actuales grados. Por ejemplo, una materia que aquí se identifica como parte del curso de adaptación (por no haberse cursado en la diplomatura pero sí en el Grado) puede haberse impartido en la diplomatura de la Universidad X, y por tanto, resultaría innecesaria para un egresado de esa Universidad, cuando por el contrario éste pudiera requerir otra asignatura que no recibió en su diplomatura, pero que no se impartirá en el curso que aquí se ofrece porque no reúne la condición de materia de adaptación para los egresados de la UCA.

En definitiva, el curso que se propone se configura y en sí mismo se justifica como un programa de adaptación desde la Diplomatura al Grado que se imparten en la UCA, y de ello mismo se deriva la propia temporalidad del curso, pues cuando ya no haya diplomados en RRLL de la UCA que deseen adaptarse al Grado, habrá finalizado el objetivo del curso. Es así que tiene una naturaleza eminentemente coyuntural y limitada su función a la existencia de la demanda social, dejando de impartirse el año en que no se cubra ya el número mínimo de alumnos que se fije.

C) Acceso y admisión de estudiantes

Perfil de ingreso

Diplomados en Relaciones Laborales y Graduados Sociales Diplomados (planes de estudios a partir de 1980) por la UCA **o por otras Universidades**.

Criterios de selección:

- 1º. Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente, al menos, al nivel B1 o superior (según el Marco Europeo de Referencia de las Lenguas).**
- 2º. Expediente académico.**
- 3º. Año de expedición del título (priorizando los más recientes), en igualdad de expediente académico**
- 4º. Actividades académicas y/o profesionales (en caso de igualdad por aplicación de los criterios anteriores)**



Admisión de estudiantes

Conforme al Reglamento UCA/CG11/2010, de 28 de junio de 2010, de Admisión y matriculación en la Universidad de Cádiz, aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA núm. 109, última modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA núm. 283)), podrán matricularse en las enseñanzas conducentes a los títulos de Grado que se imparten en la Universidad de Cádiz los alumnos que obtengan plaza de acuerdo con el procedimiento general de admisión establecido en el Acuerdo anual de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los estudios universitarios de Grado.

A los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único para los estudios de grado y de máster, mediante acuerdo entre las mismas y la Consejería competente en materia de Universidades, a fin de evitar la exigencia de diversas pruebas de evaluación. La solicitud de plaza para el curso de Adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos se realizará a través de la web del Distrito Único Andaluz (Itinerarios Curriculares Concretos)

<https://www.juntadeandalucia.es/economia/conocimiento/empresas-y-universidad/sguit/>

Transferencia y Reconocimiento de Créditos

La transferencia y reconocimiento de créditos en el curso de adaptación se somete a la normativa general aplicable en la Universidad de Cádiz al respecto. En concreto, el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, y el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio de 2010, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales en la Universidad de Cádiz (Aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA nº 109), que ha sido modificado en varias ocasiones, siendo la última por acuerdo de Consejo de Gobierno de 26 de marzo de 2019 (BOUCA nº 283)) <https://acortar.link/g3zR2K>.

D) Competencias y planificación de las enseñanzas

1. Estructura del curso

El curso de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y recursos Humanos se compone de las siguientes asignaturas:

- Gestión del conflicto (6 créditos ECTS).
 - Sistemas de Relaciones Laborales (6 créditos ECTS).
 - Políticas Sociolaborales (6 créditos ECTS).
 - Derecho del Empleo (6 créditos ECTS).
 - Dirección Estratégica de Recursos Humanos (6 créditos ECTS).
 - Auditoría de Recursos Humanos (6 créditos ECTS).

Una vez completado el curso de adaptación, el alumno deberá inscribirse en la Secretaría del Centro Universitario, en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, solicitar el reconocimiento de créditos y matricularse del Trabajo Fin de Grado para su debida realización y defensa.



2. Planificación temporal

La planificación temporal del Curso de Adaptación se ajusta a las directrices del calendario académico de la Universidad de Cádiz, adecuándose a los periodos de docencia de las enseñanzas oficiales y a su distribución en semestres. **Siendo su impartición en modalidad a distancia/virtual, tendrá lugar preferentemente durante el segundo semestre del curso, a decisión de la comisión de garantía de calidad del centro.**

3. Descripción de las materias/asignaturas

Remisión a la Tabla 4 – Plan de estudios

E) Personal académico

El curso de adaptación es impartido por profesores de la Universidad de Cádiz de las diferentes áreas de conocimiento involucradas ~~en las materias a impartir en el título propio,~~ pertenecientes a los siguientes departamentos:

- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social
- Organización de Empresas
- Economía General
- Psicología

F) Recursos materiales y servicios

La Facultad de Ciencias del Trabajo pondrá a disposición del alumnado de este curso de adaptación todas sus instalaciones y servicios, en las distintas sedes en las que se imparte.

G) Calendario de implantación

El curso de adaptación al grado dará comienzo en el segundo semestre preferentemente, a criterio de la comisión de garantía de calidad, y continuará impariéndose en cursos sucesivos mientras exista demanda y se cubra el mínimo de plazas.



ANEXO APARTADO 5.1

PERSONAL DISPONIBLE PARA IMPARTIR EL TÍTULO. CURSO 2022-23.

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS (403) (UXXI-0404)

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

Dedicación al Título									
Código Profesor	Código asignatura	Denominación asignatura	Nº ECTS asignatura	Categoría	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente (años)	Experiencia investigadora (sexenios)	Dedicación (TC o TP)	Tiempo (horas totales)
8236	20404027	DERECHO DEL EMPLEO	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	27	2	TP	96
119489	20404008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	22.56
2661	20404004	ESTADÍSTICA	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	3	TP	128
11994	20404017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	17	3	TC	64
10853	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	14	0	TP	8
39547	20404052	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	11	0	TP	144
39547	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	11	0	TP	144
39547	20404050	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	11	0	TP	144
12807	20404052	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES II	6	PROFESOR ASOCIADO	N	22	0	TC	40
110021	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	14	0	TP	8
160245	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	TP	72
160245	20404049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	6	0	TP	72
19048	20404034	DERECHOS FUNDAMENTALES EN LAS RELACIONES DE TRABAJO	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	11	0	TP	48
19322	20404024	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	15	0	TP	92
20006	20404036	RÉGIMEN JURÍDICO DEL EMPLEO PÚBLICO	6	PROFESOR ASOCIADO	S	23	0	TP	48
377336	20404003	HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	3	0	TC	32
32833	20404050	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	24	2	TP	8
377329	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	5	0	TP	12
95749	20404021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	11	1	TP	4
6091	20404002	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	14	4	TP	48
240993	20404042	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	20
6567	20404039	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR	6	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	TP	80
6567	20404021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	6	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	TP	80



CSV: 802269672878362000907370 - Verifiable in <https://sede.educacion.gob.es/cid> and Citizen File <https://sede.administracion.gob.es>

1781	20404011	DERECHO MERCANTIL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	96
1781	20404037	DERECHO DE SOCIEDADES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	96
51163	20404048	DERECHO DEL TRABAJO II	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	21	3	TP	56
137198	20404017	DERECHO COLECTIVO DEL TRABAJO	6	PROFESOR ASOCIADO	N	32	0	TC	80
137198	20404049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	PROFESOR ASOCIADO	N	32	0	TC	80
136440	20404040	ESTRUCTURAS SOCIALES BÁSICAS	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	0	TP	48
53976	20404047	DERECHO DEL TRABAJO I	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	2	TP	96
184420	20404042	INGLÉS PARA LAS RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	TP	28
287303	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	TP	24
102697	20404028	ANALISIS DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	27	0	TP	48
32969	20404049	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I	6	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	23	3	TP	8
471130	20404007	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	TP	165.04
471130	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	TP	165.04
227600	20404029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	42
34743	20404014	I ARRAI FS GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	0	TP	108
4912	20404011	DERECHO MERCANTIL	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	25	0	TP	48
232542	20404001	DERECHO CIVIL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	2	0	TP	48
205754	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	8	0	TP	148
205754	20404044	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESIONAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	8	0	TP	148
205754	20404010	PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y LAS ORGANIZACIONES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	8	0	TP	148
44113	20404012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	0	TC	100
44113	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	31	0	TC	100
256494	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	8
177518	20404007	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	13	0	TP	8
136872	20404050	DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	26	2	TP	120
136872	20404051	TUTELA DE LOS DERECHOS LABORALES I	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	26	2	TP	120
52943	20404038	SISTEMAS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	6	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	S	33	0	TC	144
52943	20404023	REGIMEN JURÍDICO DE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS	6	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	S	33	0	TC	144
53435	20404008	I ARRAI FS DERECHO ADMINISTRATIVO	6	PROFESOR ASOCIADO	N	20	0	TP	48
242025	20404003	HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	0	0	TP	64
56949	20404039	DIRECCIÓN DE LA EMPRESA FAMILIAR	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	TP	16
102308	20404020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	0	TP	52
102308	20404024	POLÍTICAS SOCIOLABORALES	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	32	0	TP	52



424579	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	S	4	0	TP	11.52
207037	20404020	ECONOMÍA DEL TRABAJO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	14	0	TP	48
273006	20404035	DERECHO PENAL DEL TRABAJO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	48
136932	20404029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	36	0	TP	12
113	20404029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	30	1	TP	16
68930	20404009	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	26	0	TP	126
246091	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TP	18
69044	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	7	0	TP	20
69044	20404025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	7	0	TP	20
200727	20404025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	0	0	TC	14
137248	20404005	ECONOMÍA	6	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	36	0	TP	104
72546	20404018	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	26.16
72546	20404007	TEORÍA DE LAS RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	1	0	TP	26.16
137090	20404045	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	2	TP	44
74631	20404026	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	8	0	TP	80
172001	20404008	DERECHO ADMINISTRATIVO	6	PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	S	15	2	TP	24.4
451937	20404018	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	TP	32.48
451937	20404006	TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	TP	32.48
451937	20404045	ANÁLISIS SOCIOLOGICO DE LA INFORMACIÓN LABORAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	1	0	TP	32.48
154320	20404043	INFORMÁTICA APLICADA A LAS RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR ASOCIADO	N	18	0	TP	48
83554	20404028	ANALISIS DE LA GESTION EMPRESARIAL A PARTIR DE LA INFORMACIÓN CONTABLE	6	CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD	S	34	4	TP	48
255501	20404044	HABILIDADES Y DESTREZAS PARA EL DESEMPEÑO PROFESSIONAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	24
255501	20404014	GESTIÓN DEL CONFLICTO	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	24
85070	20404030	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR ASOCIADO	N	14	0	TP	16
85105	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	29	0	TP	8
2043	20404001	DERECHO CIVIL	6	PROFESOR TITULAR ESCUELA UNIV.	N	33	0	TP	48
125790	20404012	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	6	PROFESOR ASOCIADO	S	16	0	TP	48
86941	20404025	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	TP	218
86941	20404030	AUDITORÍA DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	33	0	TP	218
225580	20404026	DERECHO TRIBUTARIO APLICADO	6	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	S	13	2	TP	16
102445	20404009	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	17	0	TP	78
102445	20404021	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	17	0	TP	78
131130	20404029	SALUD LABORAL. TÉCNICAS DE PREVENCION DE RIESGOS LABORALES	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	TP	26



CSV: 802269672878362000907370 - Verifiable en <https://sede.educacion.gob.es/cid> y Carpeta Ciudadana <https://sede.administracion.gob.es>

103011	20404046	IGUALDAD Y GÉNERO	6	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	24	0	TP	154.8
103011	20404015	SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DEL EMPLEO	6	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	24	0	TP	154.8
103011	20404018	SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES	6	PROFESOR/A COLABORADOR/A	S	24	0	TP	154.8
257912	20404002	DERECHO CONSTITUCIONAL	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	N	3	0	TP	48
147292	20404016	DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	6	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	S	2	0	TP	24
Total									
72									



ANEXO APARTADO 6.2

Número de Alumnos con Prácticas Curriculares realizadas

Curso Académico: 2022-23

Centro RUCT	Id_Cen.	Centro	Titulacion RUCT	Id_Tit.	Titulación	Empresa	CIF	Alumnos
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	ACTIOLEX INTERNATIONAL 2015, SLP	B11929437	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	ALCAZAR Y MEJIAS, S.L.	B91187039	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	ASESORÍA JUAN CARLOS ARRANZ ZAYA	31666640X	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	AYUNTAMIENTO DE CADIZ	P1101200B	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA	P1101500E	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	P1101600C	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	Ayuntamiento de Écija	P-4103900I	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	AYUNTAMIENTO DE ROTA	P1103000D	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	BELTRAN YSASI ARIZON	52324708f	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	BLUE DOLPHIN CHICLANA S.L.U.	B86714573	1



CSV: 802269672878362000907370 - Verifiable in <https://sede.educacion.gob.es/cid> and Citizen File <https://sede.administracion.gob.es>

11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	BUQUELAND EMPRESA EUROPEA DE LA ING. DE LA CALIDAD	B11577657	2
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	CAPITAL SOLUCIONES LEGALES, S.L.	B11561172	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	CEE SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA, JARDINES Y PISCINAS HIDALTOR, S.L.U	B-72157407	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (CSIF)	G79514378	2
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	CEPA & LAUREL ASESORES TRIBUTARIOS, SL	B11937539	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO - SERCLA	S411001F007	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	DESPACHO FRANCISCO CASTILLA CARAVE	34008224X	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ, S.A. - ACASA	A11355518	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	EPEL TUGASA	Q1100641H	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	FORMULA GESTION INTEGRAL	B11911500	2
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	GRUPO 3 GESTION EMPRESARIAL INTEGRAL	B72251168	3
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	GUADALUPE PINO DELGADO	32084665X	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	JOSE GUTIERREZ GONZALEZ	31318808F	1



11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	JOSE MARIA TORRES GALLEG	31223767W	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	JUAN MANUEL ESPINOSA QUINTANA	76649080Q	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	LUIS SANCHEZ GRIMALDI	31253173Z	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	NAVANTIA. S.A.	A84076397	1
11009581	4	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO	2501340	0404	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	VIA AUGUSTA JULIA, S.L.	B11504107	1

Centro RUCT	Id_Cen.	Centro	Titulacion RUCT	Id_Tit.	Titulación	Empresa	CIF	Alumnos
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	AUTORIDAD PORTUARIA DE LA BAHIA DE ALGECIRAS	Q1167006D	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	CIRCET CABLEVEN, S.L.U.	B72032865	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	EMADESA	A11519790	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	FERNANDEZ CALDERON ASESORES, S.L.	B11420437	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	FISCONTAL ASESORES, S.C.	J72364904	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	JULIA LLAMAS CASTELLANO ABOGADA ADMINISTRADORA DE FINCAS	75884499R	1



11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	MARTERRA TRANSITARIA SL	B-72250160	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	PARTIDA ADUANAS S.L	B11091378	1
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	Verenigde Tankrederij Spain S.A - VT	A41253410	2
11011305	42	FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO. SEDE DE ALGECIRAS	2501340	0407	<u>GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS</u>	V&V ASESORAMIENTO EMPRESARIAL S.L.P.	B72177793	1

